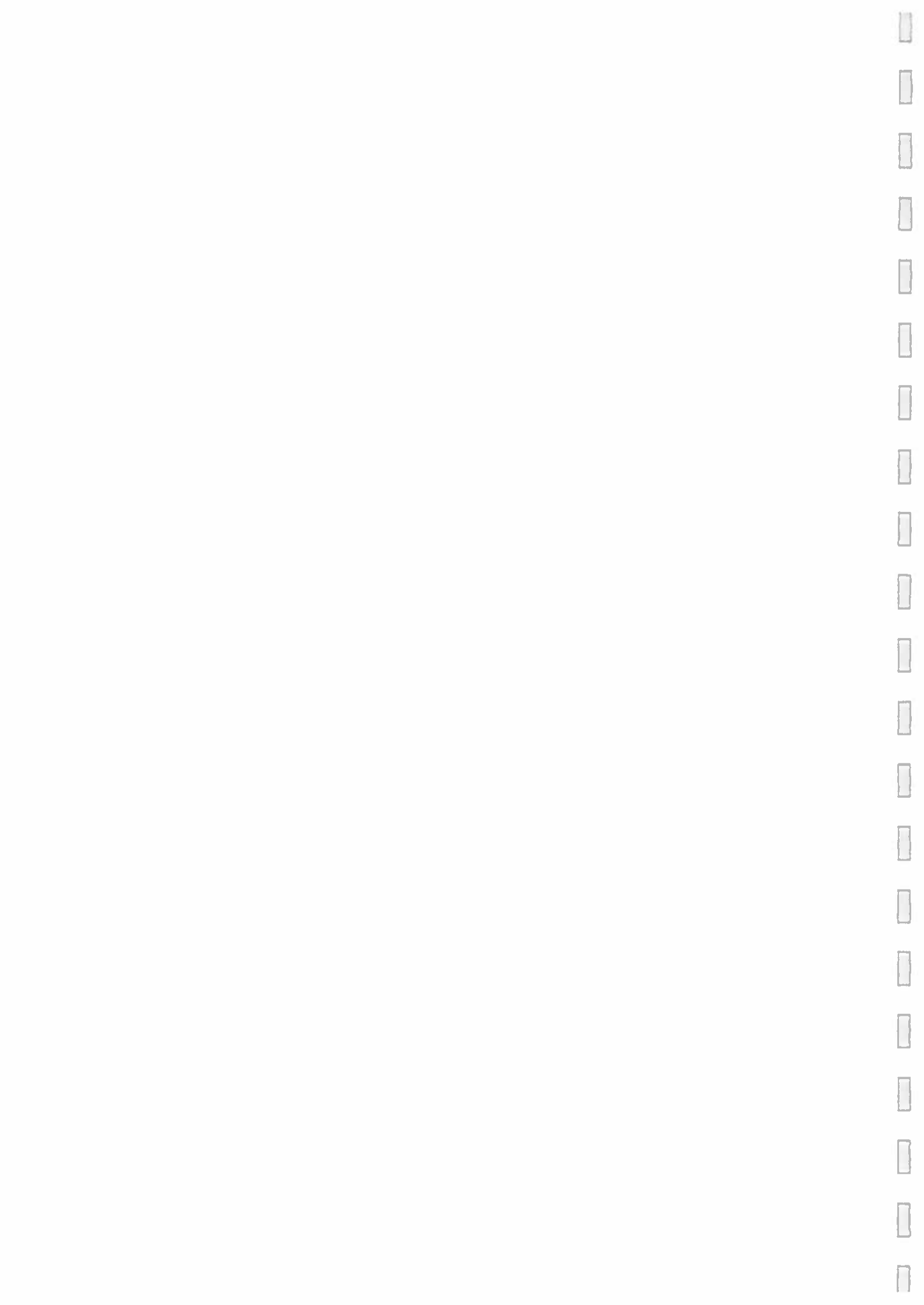


Wizink Bank, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Wizink Bank, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A. (en adelante el Banco o Wizink Bank), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Wizink Bank al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos

La estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 adjuntas.

El 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) que, entre otros aspectos, modifica la metodología de los modelos de cálculo de deterioro, que pasan a considerar la pérdida esperada en lugar de la pérdida incurrida. El funcionamiento de dichos modelos implica un elevado componente de juicio para la determinación de las pérdidas esperadas por deterioro, considerando elementos tales como:

- La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su riesgo y de la tipología de activo.
- La identificación y clasificación por fases (“staging”) de los activos deteriorados y la definición de criterios y mecanismos que permitan identificar activos con incremento significativo de riesgo de crédito (ISRC) con el fin de reconocer su deterioro de manera anticipada.
- La incorporación del efecto *forward looking* a través de la proyección de la pérdida esperada, la utilización de escenarios macroeconómicos y la consideración de la vida esperada de las operaciones.
- La construcción de parámetros para dichos modelos tales como la probabilidad de impago (*PD - Probabilities of default*) y la pérdida por deterioro (*LGD - Loss Given Default*).
- La realización periódica de pruebas retrospectivas y de seguimiento (*backtesting* y *monitoring*) sobre los principales parámetros de dichos modelos.

El negocio del Banco se centra principalmente en tarjetas de crédito, concentrándose en España y Portugal.

Nuestro trabajo sobre la estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado – préstamos y anticipos por riesgo de crédito se ha centrado, en el análisis y evaluación del control interno, realizando, en su caso, pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente. Asimismo, se han analizado los impactos por primera aplicación de la NIIF 9.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en los controles sobre los siguientes procesos:

- Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas de seguimiento y retrospectivas de los modelos (*monitoring* y *backtesting*) completados por la Dirección.
- Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la Dirección.
- Fiabilidad de las fuentes de datos utilizados en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias.
- Proceso de revisión periódico de los acreditados para la determinación de su clasificación.
- Proceso de revisión de los cálculos obtenidos sobre los modelos y carteras principales.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Revisión de los cálculos por deterioro incluyendo la información relativa a escenarios y sus asunciones.
- Comprobaciones, para los modelos principales, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iv) información utilizada para su cálculo y generación y v) criterios de incremento significativo y clasificación de los préstamos por fases (*staging*).



Cuestiones clave de la auditoría

En este contexto, el Banco ha desarrollado un marco general para sus modelos internos de pérdida esperada, si bien en cada geografía y negocio se tienen en cuenta las especificaciones de cada uno de los mercados. Dichos modelos internos le permiten estimar tanto las provisiones colectivas como las provisiones para riesgos estimadas de manera individualizada.

Ver Notas 2.1, 13, 16 y 20 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Valoración de los fondos de comercio

El Banco estima anualmente el importe recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que tenga asignado un fondo de comercio. Esta valoración está realizada por expertos independientes de la Dirección.

La Dirección realiza estimaciones del importe recuperable de las UGEs más representativas calculando su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo. Dichas estimaciones son inherentemente inciertas e incluyen un elevado nivel de juicio puesto que se basan en hipótesis sobre aspectos tales como las tasas de descuento, proyecciones de resultados y las tasas de crecimiento constantes a largo plazo utilizadas. Estas estimaciones son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas existiendo, por su naturaleza, riesgo de incorrecciones en la valoración de los mismos.

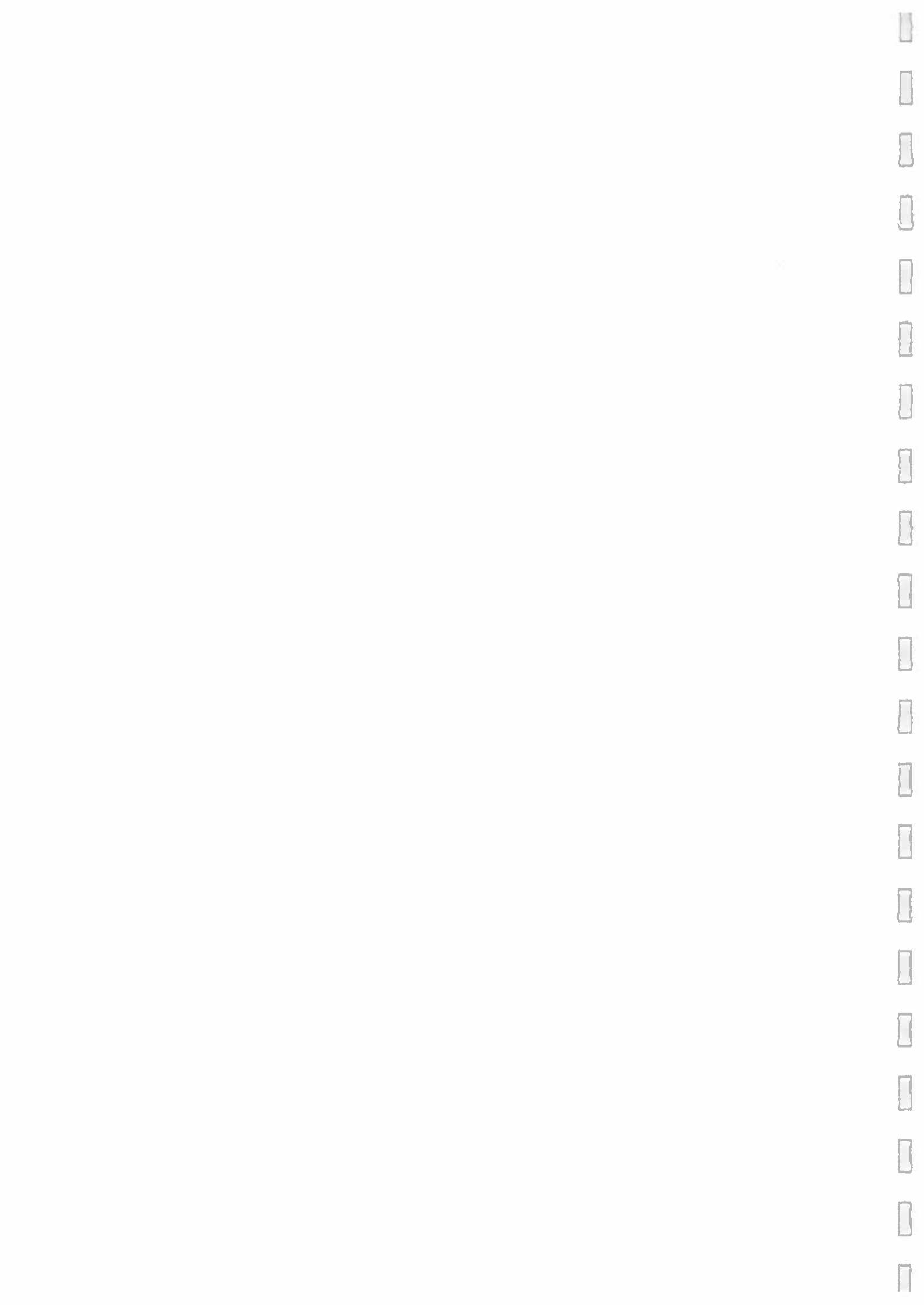
Durante el ejercicio de 2018, dada la reorganización del Banco, la Dirección ha decidido modificar las unidades generadoras de efectivo, pasando de un criterio en base a los negocios adquiridos, a un criterio geográfico, identificando los fondos de comercio de España y Portugal. Para realizar dicha reasignación, la Dirección realizó un análisis previo para determinar si existía deterioro, concluyendo que no era el caso.

Ver Notas 3,13 y 24 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 adjuntas.

Hemos documentado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de estimación en la valoración de los fondos de comercio efectuado por la Dirección.

En colaboración con nuestros expertos de valoración, hemos documentado nuestro entendimiento y revisión de la evaluación realizada por la Dirección. Hemos realizado diversas pruebas en detalle, entre otras:

- Revisión de los criterios para la definición de las UGEs del Banco.
- Revisión de la razonabilidad de la metodología de la Dirección para la estimación del deterioro del fondo de comercio, incluyendo los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas en el mismo.
- Análisis de la capacidad de predicción fiable de la Dirección mediante la comparación de las provisiones de años anteriores y la evaluación de los deterioros con los resultados ocurridos.
- Revisión de los informes anuales de valoración efectuados, tanto por el Banco como por expertos externos, sobre la evaluación del deterioro en los fondos de comercio.
- Revisión del proceso de reasignación de los fondos de comercio existentes a las geografías.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la validación de los inputs claves con datos externos.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	- Realización de un análisis de sensibilidad específica de los inputs clave, como los correspondientes a: i) las proyecciones financieras para los próximos ejercicios; ii) el ritmo de crecimiento previsto a largo plazo; y iii) la metodología y asunciones utilizadas en el cálculo de la tasa de descuento. - Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo a normativa aplicable. Como resultado de los procedimientos anteriores, consideramos que el proceso de evaluación efectuada por la Dirección es razonable y las estimaciones de las hipótesis clave consideradas no se encuentran fuera de un rango razonable en el contexto de las circunstancias en el que se elaboran estas cuentas anuales.

Provisiones legales y fiscales

El Banco se encuentra inmerso en procedimientos, tanto administrativos como judiciales, resultantes del curso normal de su actividad. Asimismo, existen otras situaciones aún no sujetas a proceso judicial alguno que, sin embargo, han precisado del registro de provisiones.

Generalmente, estos procedimientos finalizan tras un largo periodo de tiempo, resultando procesos complejos de acuerdo a la legislación vigente en las dos jurisdicciones en las que opera el Banco.

La Dirección del Banco decide cuándo registrar una provisión por estos conceptos en base a una estimación realizada aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Dentro de estas provisiones, destacan las correspondientes a las reclamaciones de clientes con respecto a las supuestas tasas de interés usureras incluidas en los contratos de préstamo de tarjeta de crédito, en España, basándose en datos para las estimaciones, entre otros, sobre el número de reclamaciones recibidas, el coste medio estimado por caso, la evolución de las sentencias judiciales, en los diferentes instancias o apelaciones, así como considerando las acciones mitigantes que la Dirección esté adoptando, en su caso.

Hemos documentado nuestro entendimiento sobre el proceso de estimación en relación a las provisiones por litigios efectuado por la Dirección.

Nos hemos enfocado en la evaluación del diseño de los controles asociados al cálculo y estimación de la provisión para la compensación a clientes, incluyendo el proceso de aprobación de las asunciones y los resultados del modelo.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Entendimiento del proceso de actualización de las bases de datos que recogen los litigios en curso.
- Evaluación de la corrección de las provisiones constituidas por procedimientos legales y su contabilización.
- Compresión de la política de calificación de los litigios y demandas, así como la asignación de provisión.
- Entendimiento de la estrategia legal del Banco con respeto a las reclamaciones de clientes.
- Recepción de los informes de expertos legales externos y análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos legales más significativos, con la colaboración de nuestros expertos procesales.

Cuestiones clave de la auditoría

Ver Notas 3, 13, 28, 44 y 47 de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores legales.
- Revisión de una muestra de las reclamaciones para evaluar su adecuada clasificación, registro y valoración, realizados por el Banco.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores, en base a la información disponible a la fecha, no han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Migraciones y diversidad de sistemas de tecnología de la información

La actividad del Banco Wizink Bank tiene una gran dependencia de diversos sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información. Parte de estos sistemas son además gestionados por directamente por los proveedores externos, bajo la supervisión del Banco.

Conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan, si bien, en abril de 2018, el Banco finalizó el proceso de migración de las plataformas que contenían información de toda la cartera de tarjetas con diferente procedencia.

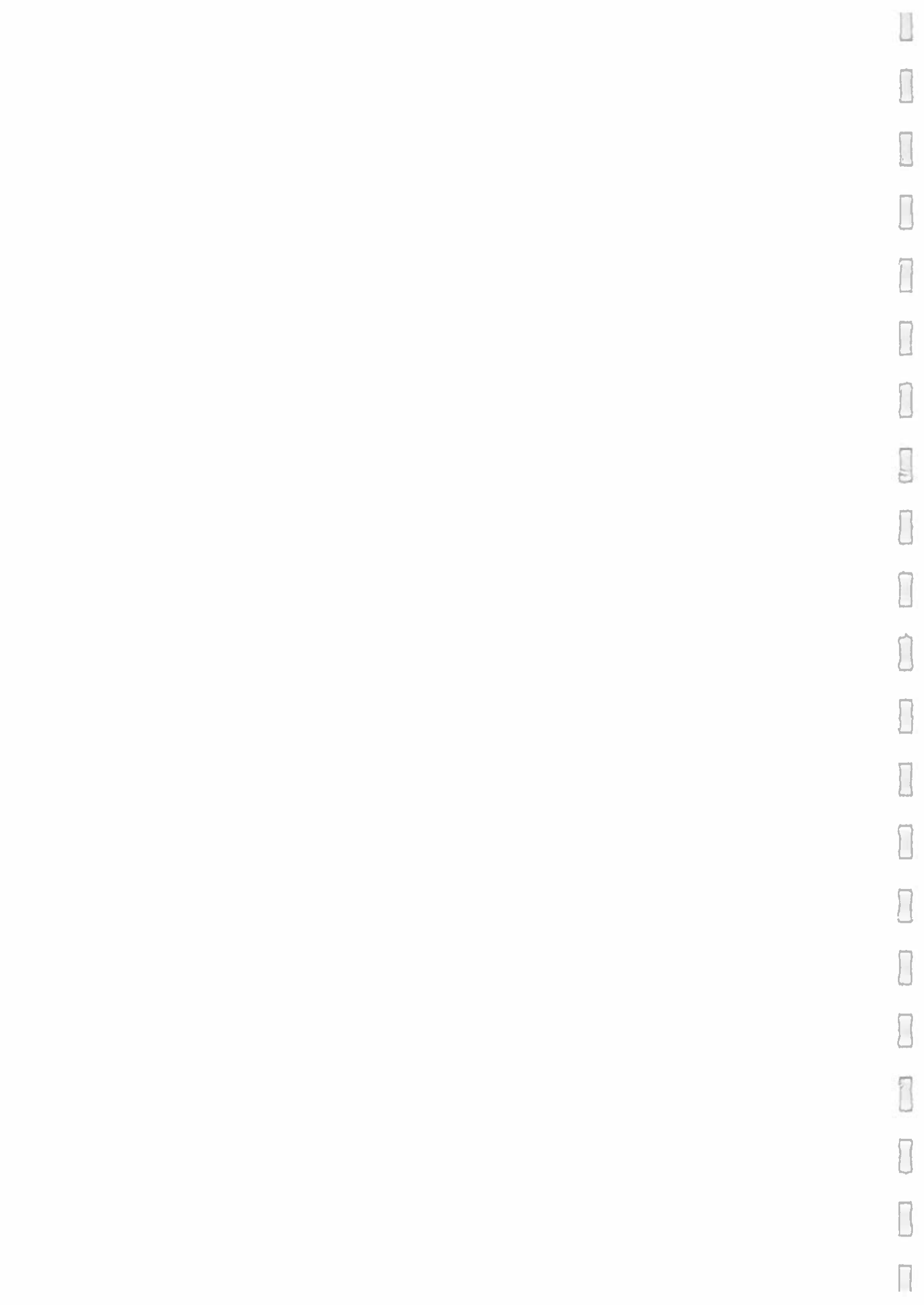
En este contexto, resulta crítico gestionar las migraciones y evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, incluyendo aquellos casos en los sistemas dependen de los proveedores externos.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, nuestro trabajo ha consistido en revisar el control interno sobre los sistemas y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Banco.

Como parte de nuestros procedimientos de evaluación del control del entorno TI, se han ejecutado los siguientes procedimientos:

- Revisión de los controles generales (ITGCs) centrados en las siguientes áreas: acceso a programas y datos, cambios de programa y operaciones informáticas, de las principales plataformas que contienen información que puede tener un impacto significativo en los estados financieros.
- Cambios en los procesos de sistemas de TI y su entorno de control, considerando en nuestro alcance el entorno de control relacionado con el plan de migraciones, el proceso de pre migración, la migración de datos, el proceso de prueba y la puesta en marcha.
- Las cláusulas contractuales de los proveedores de servicios de TI relacionadas con los Indicadores Clave de Desempeño con respecto a los servicios de TI recibidos.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Banco obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión del Banco y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Banco para expresar una opinión sobre las cuentas anuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Banco por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Banco se describen en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Julián González Gómez (20179)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10513

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Wizink Bank, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2018

Wizink Bank, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

ACTIVOS	Notas	Miles de Euros	
		31/12/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(**)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	17	428.150	51.816
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:			
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	18	1.318	N/A
Instrumentos de patrimonio		-	N/A
Valores representativos de deuda		318	N/A
Préstamos y anticipos		1.000	N/A
Bancos centrales		-	N/A
Entidades de crédito		1.000	N/A
Clientela		-	N/A
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	N/A
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	19	3.590	N/A
Instrumentos de patrimonio		3.590	N/A
Valores representativos de deuda		-	N/A
Préstamos y anticipos		-	N/A
Bancos centrales		-	N/A
Entidades de crédito		-	N/A
Clientela		-	N/A
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	N/A
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		N/A	3.473
Instrumentos de patrimonio		N/A	3.143
Valores representativos de deuda		N/A	330
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		N/A	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	20	3.920.025	N/A
Valores representativos de deuda		414.179	N/A
Préstamos y anticipos		3.505.846	N/A
Bancos centrales		-	N/A
Entidades de crédito		372.824	N/A
Clientela		3.133.022	N/A
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	N/A
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	20	N/A	3.894.784
Valores representativos de deuda		N/A	48.158
Préstamos y anticipos		N/A	3.846.626
Bancos centrales		N/A	-
Entidades de crédito		N/A	826.085
Clientela		N/A	3.020.541
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		N/A	-
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		N/A	351.770
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		N/A	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS			
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS			
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	22	29.755	8.545
Dependientes		29.755	8.545
Negocios conjuntos		-	-
Entidades asociadas		-	-
ACTIVOS TANGIBLES:	23	22.323	22.777
Inmovilizado material		5.636	5.619
De uso propio		5.636	5.619
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social (cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		16.687	17.158
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
ACTIVOS INTANGIBLES:	24	407.681	469.616
Fondo de comercio		143.347	166.178
Otros activos intangibles		264.334	303.438
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	25	85.672	42.224
Activos por impuestos corrientes		176	464
Activos por impuestos diferidos		85.496	41.760
OTROS ACTIVOS:	26	31.046	19.870
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		31.046	19.870
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	-	388.318
TOTAL ACTIVO		4.929.560	5.253.193

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2017 del 27 de noviembre y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2004 del 22 de diciembre.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

PASIVO	Notas	Miles de Euros	
		31/12/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(**)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:		-	-
Depósitos-		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	27	3.678.869	3.937.393
Depósitos-		3.459.685	3.724.073
Bancos centrales		400.800	663.000
Entidades de crédito		30.526	5.973
Clientela		3.028.359	3.055.100
Valores representativos de deuda emitidos		200.315	200.056
Otros pasivos financieros		18.869	13.264
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
PROVISIONES:	28	44.531	6.612
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		2.312	38
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		18.942	556
Compromisos y garantías concedidos		8.710	-
Restantes provisiones		14.567	6.018
PASIVOS POR IMPUESTOS:	25	27.895	31.166
Pasivos por impuestos corrientes		22.672	30.854
Pasivos por impuestos diferidos		5.223	312
OTROS PASIVOS:	26	93.584	96.714
<i>De los cuales: Fondo de la obra social (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)</i>			
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	21	-	22.546
TOTAL PASIVO		3.844.879	4.094.431

- (*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2017 del 27 de noviembre y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2004 del 22 de diciembre.
(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	Miles de Euros	
		31/12/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(**)
FONDOS PROPIOS:	29	1.084.948	1.159.570
CAPITAL:		147.862	147.862
Capital desembolsado		147.862	147.862
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		685.022	685.022
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL:		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS		171.886	201.358
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS:		-	-
(-) ACCIONES PROPIAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	387.522	125.328
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		(307.344)	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:	30	(267)	(808)
Elementos que no se reclasificarán en resultados-		(267)	(869)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(641)	(869)
Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		374	N/A
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	N/A
Cambios del valor razonable (elemento cubierto)		-	N/A
Cambios del valor razonable (instrumento de cobertura)		-	N/A
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	N/A
Resto de ajustes de valoración		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-		-	61
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero, porción efectiva		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Cobertura de flujos de efectivo, porción efectiva		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	N/A
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	N/A
Activos financieros disponibles para la venta		N/A	61
Instrumentos de deuda		N/A	-
Instrumentos de patrimonio		N/A	61
Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta		N/A	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.084.681	1.158.762
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.929.560	5.253.193
MEMORANDUM ITEMS:			
Compromisos de préstamo concedidos	34	6.966.264	N/A
Garantías concedidas		-	-
Otros compromisos concedidos		-	N/A
Compromisos contingentes concedidos	34	N/A	9.131.869

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2017 del 27 de noviembre y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2004 del 22 de diciembre.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Notas	Miles de Euros	
		2018 ^(*)	2017 ^(**)
INGRESOS POR INTERESES	35	620.050	590.578
GASTOS POR INTERESES	36	(27.962)	(25.274)
MARGEN DE INTERESES		592.088	565.304
INGRESOS POR DIVIDENDOS	37	183	2.366
INGRESOS POR COMISIONES	38	120.090	117.110
GASTOS POR COMISIONES	39	(59.623)	(77.211)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS		-	(430)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	40	-	(101)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	41	(40)	88
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	42	9.421	3.794
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	43	(9.431)	(5.339)
(De los cuales: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social) (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)			
MARGEN BRUTO		652.688	605.581
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(266.033)	(245.904)
Gastos de personal	44	(63.188)	(46.343)
Otros gastos de administración	45	(202.845)	(199.561)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	46	(87.925)	(79.161)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	47	(27.307)	(1.023)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	48	(155.125)	N/A
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		-	N/A
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		(155.125)	N/A
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	48	-	(128.247)
ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS AL COSTE		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	(28)
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		-	(128.219)
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		116.298	151.246
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS		-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:	23	281	(281)
Activos tangibles		281	(281)
Activos intangibles		-	-
Otros		-	-
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	31	116.579	150.965
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	31	(36.839)	(39.805)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		79.740	111.160
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	7	307.782	14.168
RESULTADO DEL EJERCICIO		387.522	125.328

	Notas	Miles de Euros	
		31/12/2018	31/12/2017
BENEFICIO POR ACCIÓN POR ACTIVIDADES CONTINUAS			
Básico	5	0,5393	0.7518
Diluido	5	0,5393	0.7518
BENEFICIO POR ACCIÓN POR ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
Básico	5	2.0815	0.0958
Diluido	5	2.0815	0.0958

(*) La Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborada siguiendo los principios de la Circular 4/2017 del 27 de noviembre y la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2004 al 22 de diciembre.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	NOTA	Miles de Euros	
		31/12/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(**)
RESULTADO DEL EJERCICIO		387.522	125.328
OTRO RESULTADO GLOBAL:	30	541	84
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		541	161
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		326	230
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		447	N/A
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	N/A
Cambios del valor razonable (elemento cubierto)		-	N/A
Cambios del valor razonable (instrumento de cobertura)		-	N/A
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	N/A
Otros ajustes de valoración		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán en resultados	30	(232)	(69)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		-	(77)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas, neto		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Cambios en valor razonable de instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	N/A
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	N/A
Activos financieros disponibles para la venta		N/A	(110)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		N/A	(110)
Transferido a resultados		N/A	-
Otras reclasificaciones		N/A	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	30	-	33
Resultado global total del ejercicio		388.063	125.412

(*) El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2017 del 27 de noviembre y el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado siguiendo los principios de la Circular 4/2004 del 22 de diciembre.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2018
(Miles de Euros)

Miles de Euros													
Fondos propios													
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otro patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto	
2018 FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO: Saldo de apertura, 01/01/2017 (*) Cambios en las políticas contables (Nota 2) 01/01/2018 Resultado global total del ejercicio Otras variaciones del patrimonio neto Emisión de acciones ordinarias Emisión de acciones preferentes Emisión de otros instrumentos de patrimonio Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos Conversión de deuda en patrimonio neto Reducción del capital Dividendos (o remuneraciones a los socios) Compra de acciones propias Venta o cancelación de acciones propias Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto Transferencias entre componentes del patrimonio neto Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios Pagos basados en acciones Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)	147.862	685.022	-	-	201.358	-	-	-	125.328	-	(808)	1.158.762	
	-	-	-	-	(26.486)	-	-	-	-	-	-	(26.486)	
	147.862	685.022	-	-	174.872	-	-	-	125.328	-	(808)	1.132.276	
	-	-	-	-	-	-	-	-	387.522	(307.344)	541	388.063	
	-	-	-	-	(2.986)	-	-	-	(125.328)	-	-	(435.658)	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	-	-	-	-	125.328	-	-	-	(125.328)	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-												

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2017
(Miles de Euros)

	Miles de Euros											
	Fondos propios											
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otro patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
2017												
FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:												
Saldo de apertura 01/01/2017 (*)	147.862	685.072	-	-	192.913	-	(18)	-	97.451	-	(892)	1.122.338
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	125.328	-	84	125.412
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	8.445	-	18	-	(97.451)	-	-	(88.988)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	(88.988)	-	-	-	-	-	-	(88.988)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	97.433	-	18	-	(97.451)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31/12/2017 (*)	147.862	685.072	-	-	201.358	-	-	-	125.328	-	(808)	1.158.762

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 52 forman parte integrante de la Memoria al 31 de diciembre de 2018.

Wizink Bank, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Nota	Miles de Euros	
		2018 (*)	2017 (**)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		18.734	594.213
Resultado del ejercicio		387.522	125.328
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(343.044)	311.243
Depreciación y amortización		87.925	84.622
Otros ajustes		(430.969)	226.621
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación		390.378	(559.632)
Activos financieros mantenidos para negociar		-	430
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	N/A
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		94	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado		-	N/A
Activos financieros disponibles para la venta		-	258
Préstamos y partidas a cobrar		N/A	(618.033)
Activos financieros a coste amortizado		375.466	N/A
Otros activos de explotación		14.818	57.713
(Aumento)/disminución neto de los pasivos de explotación		(273.249)	759.516
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(272.832)	820.739
Otros pasivos de explotación		(417)	(61.223)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre las ganancias		(142.873)	(42.242)
Cobros/(pagos) de intereses		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		289.232	(373.871)
Pagos		(38.003)	(383.959)
Activos tangibles		(1.786)	(3.101)
Activos intangibles		(25.944)	(24.685)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		(10.273)	-
Combinaciones de negocios y otras operaciones societarias		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	(356.173)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		327.235	10.088
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes		327.235	10.088
Combinaciones de negocios y otras operaciones societarias		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(81.632)	(88.987)
Pagos		(81.632)	(88.987)
Dividendos		(81.632)	(88.987)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		226.334	131.355
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	17	201.816	70.461
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	17	428.150	201.816
PRO MEMORIA:			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO:			
Efectivo	17	108.728	21.198
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	17	319.422	30.618
Otros activos financieros (***)		-	150.000
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		428.150	201.816

(*) El estado de flujos de efectivo atribuible a las operaciones interrumpidas se presenta de manera separada en la Nota 7.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(***) El importe de 150.000 miles de euros corresponden a repos intradía que bajo NIC 7 tienen la consideración de efectivo y equivalentes de efectivo pero que bajo criterios de Banco de España tiene la consideración de préstamos con entidades de crédito.

Wizink Bank, S.A.

Estados Financieros terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Naturaleza de la sociedad

Wizink Bank, S.A. (en adelante, 'el Banco' o 'Wizink') se constituyó en Madrid en el año 2000. Tiene su domicilio social en calle Ulises, 16-18, 28043 Madrid.

Con fecha 15 de junio de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la modificación social del Banco, pasando a denominarse Wizink Bank, S.A. según el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 8 de junio de 2016. El cambio de domicilio social del Banco a calle Ulises, 16-18, 28043, Madrid fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 23 de diciembre de 2016.

El Banco es una entidad privada, que presta los servicios bancarios establecidos en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales y está sujeta a las normas y reglamentaciones aplicables a los bancos que operan en España y Portugal.

En diciembre de 2014 Aneto S.à.r.l. (en adelante, 'Aneto') adquirió el 51% de Wizink a Banco Popular, S.A. (actualmente Banco Santander), iniciando una relación de control conjunto sobre Wizink junto a Banco Popular, S.A. (en adelante, 'Banco Popular').

En 2016, el Banco estableció una sucursal en Portugal, domiciliada en Avda Liberdade, 131, 1er piso, 1250-140 Lisboa (Portugal). Esta sucursal fue inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa el 30 de agosto de 2016. Las actividades de dicha sucursal se rigen por el Régimen General para Empresas Financieras y Entidades de Crédito aprobado por el Decreto-Ley 298/1992, del 31 de diciembre de 1992, y por otra legislación bancaria portuguesa.

En noviembre de 2018 Aneto adquirió el 49% restante de Wizink, en una transacción que garantiza a Aneto el control de todos los negocios de Wizink, creando de esta manera, el Grupo Aneto (en adelante, 'Grupo Aneto'). A fecha de preparación de los presentes estados financieros, el Banco es 100% propiedad de Aneto, matriz a nivel de reporting regulatorio. La matriz última del Grupo es Teide Pte.Ltd., situada en Singapore.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos del Banco han sido formulados conforme lo establecido por la Circular 4/2017 del Banco de España, del 27 de noviembre (en adelante 'Circular 4/2017').

El 6 de diciembre de 2017 se publicó en Boletín Oficial del Estado la Circular 4/2017. Esta circular, que entró en vigor el 1 de enero de 2018 (fecha de transición), tiene por objeto adaptar el tratamiento contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante 'NIIF-EU'), más concretamente la *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes* y la *NIIF 9 Instrumentos financieros* que a partir del 1 de enero de 2018 modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

La Circular 4/2017 continúa con la estrategia del Banco de España de mantener la compatibilidad del tratamiento contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios establecidos por las NIIF adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las NIIF.

En consecuencia, los estados financieros al final del ejercicio 31 de diciembre de 2018, se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2017, de forma que muestren la imagen fiel de patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativa su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 13 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estos estados financieros.

La información relacionada con el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2017, contenida en estos estados financieros y en las notas explicativas, está auditada y se presenta únicamente a efectos comparativos en base a la Circular 4/2004, de 22 de diciembre de Banco de España y posteriores modificaciones (en adelante, 'Circular 4/2004').

2.1.1. Adaptación a las nuevas circulares emitidas

A continuación, se presenta un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante el ejercicio 2018 y/o con efectos durante 2018:

- Circular 4/2017, del 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. La Circular 4/2017 tiene como objetivo adaptar la norma contable española a la NIIF 9 y la NIIF 15 adoptadas por la Unión Europea (en adelante, 'NIIF-UE').
- Circular 1/2018 de 31 de enero, por la que se modifican la Circular 5/2016, de 27 de mayo, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo; y la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (BOE de 9 de febrero).

Desde la entrada en vigor de estas Circulares, ninguna ha tenido un efecto significativo en estos estados financieros del Banco excepto la Circular 4/2017.

Adopción de NIIF 9 bajo Circular 4/2017

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la Circular 4/2017, el Banco eligió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste al valor en libros de los activos y pasivos financieros a la fecha de la transición se reconoció en las utilidades retenidas de apertura del período actual.

Los desgloses de instrumentos financieros bajo Circular 4/2017 también se han aplicado al periodo presente y periodos comparativos para desgloses de notas específicas (véase Nota 16).

Los principales aspectos contenidos en la NIIF-UE 9 a los que se refiere a la Circular 4/2017 mencionada anteriormente son:

Gestión del Riesgo

El Banco ha actualizado sus políticas de Gestión del Riesgo como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2017. Véase la Nota 16 para mayor detalle.

Modelización

Anteriormente a la entrada en vigor de la Circular 4/2017, el Banco tenía en funcionamiento un modelo de *scoring*. Este modelo se ha mejorado a través del desarrollo de un modelo interno cuyo objetivo es cumplir con los principales requisitos de la Circular 4/2017. El desarrollo del modelo ha sido revisado por el Comité de Modelos.

Premisas para la estimación de pérdidas crediticias esperadas

La estimación de pérdidas crediticias esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) se mide para un periodo de 12 meses o durante toda la vida esperada de una operación, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o de si se considera que un activo está deteriorado. Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan teniendo en cuenta su probabilidad de impago ('PD', por sus siglas en inglés), pérdidas ocasionadas por incumplimiento ('LGD', por sus siglas en inglés) y exposición en caso de incumplimiento ('EAD', por sus siglas en inglés). Estos elementos se detallan a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

La PD se define como la probabilidad de que se produzca un incumplimiento durante la vida de un activo financiero.

La Circular 4/2017 distingue dos formas de calcular la probabilidad de incumplimiento:

- Probabilidad de incumplimiento en un momento concreto de la vida del activo ('Point in time PD', por su descripción en inglés): Se define como la probabilidad de que se produzca un impago durante la vida estimada de una cartera de activos.
- Probabilidad de incumplimiento en los próximos 12 meses ('Point in time 12 months PD', por su descripción en inglés): Es la probabilidad de que se produzca un incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores al análisis, o en un periodo de tiempo inferior en caso de que la vida del activo sea inferior al año.

Pérdidas ocasionadas por incumplimiento

La LGD se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales y los esperados.

Las LGDs se estiman realizando un análisis histórico de los activos financieros que entraron en incumplimiento. Este análisis histórico incluye todos los datos relevantes relacionados con el proceso de recobro de deudas, recuperación de gastos y ventas de cartera desde el momento en que el activo financiero registró el incumplimiento hasta la fecha en la que se finalizó el proceso de recobro, si aplica.

Los déficits de efectivo esperados que surgen de las recuperaciones se descuentan desde la fecha de recuperación hasta la fecha de valoración.

Exposición en caso de incumplimiento

La EAD se estima mediante los saldos dispuestos y disponibles aplicando un 'factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés) que permite que aquellos saldos disponibles sean considerados en el cálculo de deterioro. La segmentación también se aplica en base al valor en libros al cierre de cada mes. Estas asunciones varían en base al nivel de uso y las características del riesgo de crédito compartido

Información prospectiva incorporada en el modelo de estimación de pérdidas crediticias esperadas

La Circular 4/2017 requiere que las entidades incorporen el concepto de información prospectiva para ajustar las pérdidas históricas y las variables principales dentro del ciclo económico, en el impacto de pérdidas crediticias esperadas. Por ello, el Banco ha aplicado las siguientes asunciones:

- Análisis de ciertas variables macroeconómicas relevantes relacionadas con el ciclo económico (por ejemplo, las utilizadas en el *Internal Capital Adequacy Assessment Process* ('ICAAP', por sus siglas en inglés), con el propósito de identificar la correlación con los parámetros de estimación de pérdidas crediticias esperadas (PD, LGD y EAD). Se incluyen, a su vez, la tasa de desempleo, el producto interior bruto, la inflación y el índice de precios al consumo.

- La utilización de escenarios en línea con los utilizados en el ICAAP para asegurar así la consistencia entre la Circular 4/2017 y el ICAAP: escenario de referencia, escenario adverso y escenario severo.

A pesar de que en la publicación '2018 EU-Wide Stress Test, Methodological Note' de la Autoridad Bancaria Europea ('EBA', por sus siglas en inglés) el nivel de estrés aplicado a cada escenario macroeconómico se determina considerando las directrices de la Junta Europea de Riesgo Sistémico ('ESRB', por sus siglas en inglés) 'Adverse macro-financial scenario for the '2018 EU-wide banking sector stress test', el Banco ha decidido aplicar impactos más restrictivos que los indicados por las autoridades europeas con el objetivo evaluar la posición de solvencia.

La probabilidad de los distintos escenarios y sus sensibilidades se multiplican con el objetivo de obtener el escenario medio ponderado, ajustando así la probabilidad de incumplimiento.

El Banco considera que las asunciones más significativas que afectan a las coberturas para la estimación de pérdida crediticia son las siguientes:

- Tasa de desempleo; y
- Tipo de interés.

Los escenarios aprobados en el último ICAAP se definen a continuación:

- Adverso: Corresponde con un 10% de incremento en la tasa de desempleo acompañado por un cambio de 100 puntos básicos en la curva de los tipos de interés en los mercados español y portugués.
- Severo: Corresponde con un 20% de incremento en la tasa de desempleo acompañado por un cambio de 200 puntos básicos en la curva de los tipos de interés en los mercados español y portugués.

La siguiente tabla muestra las variaciones en la ECL considerando los escenarios y asunciones explicados anteriormente de acuerdo con el último ICAAP aprobado por el Consejo de Administración:

	Miles de Euros		
	Variación en la cobertura de pérdidas crediticias esperadas por cambios en Tasa de desempleo / Tipo de interés (*)		
	2018	2019	2020
Adverso	(54.503)	(67.031)	(40.638)
Severo	(94.836)	(62.665)	(21.115)

(*) Basado en las estimaciones presentadas por la Dirección del Banco en el último ICCAP.

La siguiente tabla muestra las variaciones en la ECL a 31 de diciembre de 2018 como resultado de cambios en los parámetros y asunciones económicas utilizadas por el Banco:

Total		Miles de Euros		
		Tasa de desempleo		
		-1%	Sin cambios	+1%
Tipo de interés	-1%	(28.280)	(12.053)	8.456
	Sin cambios	(18.064)	-	17.848
	+1	(7.382)	11.836	31.752

Implementación

El modelo de deterioro recibe información de las diferentes áreas tanto financieras como de riesgos. La validación de la información recibida se realiza con antelación a que tengan lugar los cambios de la ECL. Una vez que se ha realizado el cálculo de la ECL se realizan más validaciones de datos. Los resultados del cálculo de la pérdida crediticia esperada están sujetos a proceso formal de Gobierno. El modelo de deterioro está sujeto a un *back-testing*, a una revisión y a una calibración del periódica.

Gobierno

El proyecto de implantación de IFRS 9 ha sido revisado por la Dirección del Grupo abarcando varios aspectos, desde el cumplimiento de los requisitos contables de la NIIF 9 hasta las revisiones operativas que se llevan a cabo de forma continuada, tanto en el periodo de transición y tras la implantación. Estos aspectos se han incorporado y se han distribuido entre los diferentes órganos de gobierno, para garantizar que las decisiones y el proceso de monitorización se realicen de manera adecuada y al nivel apropiado. Estas actividades incluyen, entre otras, las siguientes:

- revisión mensual de los resultados del modelo ECL y la comparativa con las previsiones;
- conciliación mensual de los saldos deteriorados (saldo inicial, adiciones, recuperaciones, utilizaciones y saldo final);
- Revisión trimestral del test SPPI y revisión anual del modelo de negocio por el Comité de Finanzas;
- supervisión/gobernanza específica llevada a cabo por el Comité de riesgo crediticio. Centrado en los aspectos clave del proceso de la NIIF 9 de la siguiente manera:
 - i. revisión de los importes de las provisiones y seguimiento de los informes del modelo de monitorización: evolución histórica de los importes reconocidos como provisiones y de los indicadores principales (PDs, LGDs, EADs, EL), análisis de tendencias, revisión de carteras, provisión real contra presupuesto, etc;
 - ii. revisión de las políticas, utilización e integración en la gestión de los modelos ECL
 - iii. aprobar cambios significativos en los modelos (incluyendo la recalibración anual) y el cambio en el enfoque de cálculo de la provisión (modelo interno, solución alternativa del Banco de España);
 - iv. explicar las desviaciones en la dotación de la provisión y definir los planes correctores;
 - v. escalar al comité de Riesgos (a través de 'ERMC') el estado de los temas mencionados arriba.
- Proceso de 'review/challenge' llevado a cabo por el Comité de Riesgo de Crédito para los siguientes aspectos:
 - i. cambios en las políticas relacionadas con el riesgo de la NIIF 9;
 - ii. cambios en las metodologías (PD, LGD, EAD);
 - iii. 'review/challenge' de los niveles de deterioro;
 - iv. presentación de cambios en el modelo y comunicación con los reguladores (si fuese necesario);
 - v. 'review/challenge' del backtesting, de la gestión y de los planes correctores (si fuesen necesario);
 - vi. 'review/challenge' del informe de validación anual.

- Proceso de 'review/challenge' por parte del Comité de Auditoría en la aprobación de los estados financieros anuales e intermedios. Estas actividades incluyen:
 - i. 'review/challenge' de juicios y estimaciones contables significativas;
 - ii. Revisión anual de los resultados de la reevaluación del modelo de negocio y de las características del test SPPI;
 - iii. 'review/challenge' de los desgloses significativos.
- Aprobación de los estados financieros por el Consejo de Administración.

Adicionalmente, el sistema de gobierno relacionado con el deterioro incluye la segregación de funciones entre diferentes áreas del Banco. Se puede resumir en las siguientes etapas y funciones:

Desarrollo:

- Definir la metodología para estimar las pérdidas crediticias esperadas.
- Aprobación de la metodología.
- Definir y actualizar los requisitos del sistema.

Uso:

- Revisión de los importes antes de su envío al Banco de España.
- Informe sobre el importe de la provisión.
- Utilización del importe en la gestión.

Monitorización:

- Seguimiento de indicadores estadísticos.
- Determinar provisiones y explicar desviaciones.

Esto es parte del proceso de gobierno integrado que está sujeto a revisión si los hechos y circunstancias que subyacen al proceso de Circular 4/2017 cambian.

El proceso de gobierno definido por el Banco ha sido creado para cumplir con los principios y requerimientos regulatorios y las prácticas de buen gobierno. Adicionalmente, el proceso de gobierno relacionado con el deterioro, en Circular 4/2017 incluye nuevos roles, responsabilidades y cambios en los actuales Consejos.

Los desgloses relacionados con el impacto de la adopción de Circular 4/2017 se adjuntan a continuación. Para mayor desglose de las políticas contables aplicadas en el periodo actual en relación a la Circular 4/2017, véase Nota 13.

(a) Impacto de la Circular 4/2017 en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas en la fecha de transición

A la fecha de transición, el impacto de la primera aplicación de la Circular 4/2017 asciende a 54.927 miles de euros para las operaciones continuadas e interrumpidas. Esto se ha debido, principalmente, a la implementación del modelo de ECL. El impacto bruto refleja una disminución en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas, en la fecha de transición, de 54.927 miles de euros (34.168 miles de euros en España y 20.759 miles de euros en Portugal) o 38.449 miles de euros netos de impuestos (23.918 miles de euros en España y 14.531 miles de euros en Portugal).

El impacto viene dado, principalmente, por el cambio de un modelo de pérdida incurrida según Circular 4/2004 a un modelo de pérdida esperada según Circular 4/2017. Los aspectos clave que impulsaron este cambio han sido el requerimiento de reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses para las exposiciones en Stage 1 (exposiciones al corriente de pago no deterioradas) y el requisito de reconocer pérdidas crediticias esperadas de por vida para aquellas exposiciones en las que se haya observado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Otros factores de dicho impacto son el efecto del interés neto para aquellas exposiciones que se clasifiquen como Stage 3 y la contabilidad del impacto de las recuperaciones de los cargos por retrasos. La Circular 4/2017 requiere el reconocimiento de los intereses de las exposiciones en Stage 3 sobre la base del importe en libros neto (es decir, el coste amortizado ajustado por las pérdidas por deterioro del valor). El Banco ha ajustado el interés en el Stage 3 en la apertura de ganancias acumuladas. La Dirección ha considerado, que la recuperación de los cargos por retrasos es poco probable y, por lo tanto, no cumple con la definición de activo. El Banco no considera las recuperaciones de los cargos por retrasos como parte del importe neto en libros de un activo financiero no formando parte de la base de cálculo del deterioro. Las recuperaciones de los cargos por retrasos por las exposiciones que se encuentran clasificados dentro del Stage 3, sólo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se realice la recuperación.

Desde un punto de vista fiscal, la mayoría de los impactos en las ganancias acumuladas se han considerado como no deducibles. El Gobierno español promulgó el Real Decreto-Ley 27/2018, que define el tratamiento fiscal para los activos por impuestos diferidos reconocidos en la transición a la Circular 4/2017. Este Real Decreto establece que dichos activos se revertirán contra el impuesto corriente durante un período de tres años. Como consecuencia de esta promulgación, el Grupo ha incluido un ajuste fiscal positivo (neto) a la base del impuesto de sociedades, en España, por importe de 4.777 miles de euros (correspondiente a un impacto en el impuesto corriente a las ganancias de 1.433 miles de euros). Portugal no ha promulgado esta ley específica para la adopción por primera y, por lo tanto, el Banco aplica los mismos criterios que en años anteriores hasta que se promulgue una nueva ley y haya suficiente certeza sobre el tratamiento fiscal para estos activos por impuestos diferidos. (Véase Nota 31).

El desglose del impacto de la Circular 4/2017 entre las operaciones continuadas e interrumpidas es el siguiente:

El impacto de la Circular 4/2017 atribuible a las operaciones continuadas ha sido:

	Miles de Euros		
	Impacto de la aplicación por primera vez de la Circular 4/2017 en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas		
	Impacto bruto	Impuesto diferido	Impacto neto
Impacto del aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017	(41.786)	12.536	(29.250)
Impacto del aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017 exposiciones fuera de balance	(9.286)	2.786	(6.500)
Impacto de los recargos por retrasos y periodificaciones de intereses (neto)	(4.324)	1.297	(3.027)
Total impacto en transición	(55.396)	16.619	(38.777)

El impacto de la Circular 4/2017 atribuible a las operaciones interrumpidas ha sido:

	Miles de Euros		
	Impacto de la aplicación por primera vez de la Circular 4/2017 en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas		
	Impacto bruto	Impacto bruto	Impacto neto
Impacto del aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017	1.268	(381)	887
Impacto del aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017 exposiciones fuera de balance	(809)	243	(566)
Impacto de los recargos por retrasos y periodificaciones de intereses (neto)	10	(3)	7
Total impacto en transición	469	(141)	328

Clasificación y valoración de los instrumentos financieros

La clasificación y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la Circular 4/2004 and Circular 4/2017 a 1 de enero de 2018 se comparan en la siguiente tabla:

	Miles de Euros			
	Clasificación bajo Circular 4/2004	Importe en libros Circular 4/2004 31/12/2017	Clasificación bajo Circular 4/2017	Importe en libros Circular 4/2017 01/01/2018
ACTIVOS FINANCIEROS				
Préstamos y partidas a cobrar: entidades de crédito	Préstamos y partidas a cobrar	826.085	Activos financieros a coste amortizado	826.085(*)
Préstamos y partidas a cobrar: clientela	Préstamos y partidas a cobrar	3.020.541	Activos financieros a coste amortizado	2.974.431
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	3.143	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.143
Valores representativos de deuda	Activos financieros disponibles para la venta	330	Activos financieros a coste amortizado	330
Valores representativos de deuda	Préstamos y partidas a cobrar	48.158	Activos financieros a coste amortizado	48.158
Valores representativos de deuda	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	351.770	Activos financieros a coste amortizado	351.770

(*) La exención para activos con bajo riesgo de crédito se ha aplicado a estos activos financieros.

No hay cambios en clasificación y valoración de los pasivos financieros

(b) Conciliación de los saldos de balance entre Circular 4/2004 y Circular 4/2017

En las siguientes tablas se muestra una conciliación, del importe en libros, de los activos y pasivos financieros, con el correspondiente impacto en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas, en la fecha de transición, de las operaciones continuadas, de acuerdo con la Circular 4/2004, y las nuevas categorías según la Circular 4/2017 a 1 de enero 2018:

	Miles de Euros				Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración(*)	
ACTIVOS					
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	N/A	330		-	330
Instrumentos de patrimonio	N/A	-		-	-
Valores representativos de deuda	N/A	330	(b)	-	330
Préstamos y anticipos-	N/A	-		-	-
Bancos centrales	N/A	-		-	-
Entidades de crédito	N/A	-		-	-
Clientela	N/A	-		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL:	N/A	3.143		-	3.143
Instrumentos de patrimonio	N/A	3.143	(a)	-	3.143
Valores representativos de deuda	N/A	-		-	-
Préstamos y anticipos-	N/A	-		-	-
Bancos Centrales	N/A	-		-	-
Entidades de crédito	N/A	-		-	-
Clientela	N/A	-		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	3.473	(3.473)		-	-
Instrumentos de patrimonio	3.143	(3.143)	(a)	-	-
Valores representativos de deuda	330	(330)	(b)	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	N/A	4.246.554		(46.110)	4.200.444
Valores representativos de deuda	N/A	399.928	(c)	-	399.928
Préstamos y anticipos-	N/A	3.846.626		(46.110)	3.800.516
Bancos Centrales	N/A	-		-	-
Entidades de crédito	N/A	826.085	(c)	-	826.085
Clientela	N/A	3.020.541	(c)	(46.110)	2.974.431
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	3.894.784	(3.894.784)		-	-
Valores representativos de deuda	48.158	(48.158)		-	-
Préstamos y anticipos-	3.846.626	(3.846.626)		-	-
Bancos Centrales	-	-		-	-
Entidades de crédito	826.085	(826.085)	(c)	-	-
Clientela	3.020.541	(3.020.541)	(c)	-	-
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	351.770	(351.770)	(c)	-	-
Total	4.250.027	-		(46.110)	4.203.916

(*) Incluye el impacto por el aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017 que asciende a 41.786 miles de euros y el impacto neto de los recargos por retrasos y periodificaciones de intereses que asciende a 4.324 miles de euros.

	Miles de Euros				
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración	Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
OTRO RESULTADO GLOBAL:	(808)	-		-	(808)
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	(869)	61		-	(808)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(869)	-		-	(869)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	N/A	61	(a)	-	61
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	N/A	-		-	-
Cambios del valor razonable (elemento cubierto)	N/A	-		-	-
Cambios del valor razonable (instrumento de cobertura)	N/A	-		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	N/A	-		-	-
Otros cambios en el valor razonable	61	(61)		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:					
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-		-	-
Conversión de divisas	-	-		-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	-	-		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	N/A	-		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	N/A	-		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	61	(61)		-	-
Valores representativos de deuda	-	-		-	-
Instrumentos de patrimonio	61	(61)	(a)	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociada	-	-		-	-
Total	(808)	-		-	(808)

	Miles de Euros				
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración	Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
PASIVOS					
PROVISIONES:	6.612	-	(d)	9.286	15.898
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	38	-		-	38
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	556	-	(d)	9.286	556
Compromisos y garantías concedidos	-	-		-	9.286
Restantes provisiones	6.018	-		-	6.018
Total	6.612			9.286	15.898

	Miles de Euros				
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración	Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE					
Compromisos de préstamo concedidos	-	9.131.869	(d)	-	9.131.869
Garantías concedidas	-	-	-	-	-
Otros compromisos concedidos	-	-	-	-	-
Compromisos contingentes concedidos	9.131.869	(9.131.869)	(d)	-	-
Total	9.131.869	-		-	9.131.869

En las siguientes tablas se muestra una conciliación, del importe en libros, de los activos y pasivos financieros, con el correspondiente impacto en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas, en la fecha de transición, de las operaciones interrumpidas, de acuerdo con la Circular 4/2004, y las nuevas categorías según la Circular 4/2017 a 1 de enero 2018:

	Miles de Euros				
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración ^(*)	Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
ACTIVOS					
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	N/A	340.348		1.278	341.626
Valores representativos de deuda	N/A	-		-	-
Préstamos y anticipos	N/A	340.348		1.278	341.626
Bancos centrales	N/A	-		-	-
Entidades de crédito	N/A	-		-	-
Clientela	N/A	340.348	(c)	1.278	341.626
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	340.348	-		-	-
Valores representativos de deuda	-	(340.348)		-	-
Préstamos y anticipos	340.348	-		-	-
Bancos centrales	-	-		-	-
Entidades de crédito	-	(340.348)		-	-
Clientela	340.348	340.348	(c)	-	-
Total	340.348	-		1.278	341.626

(*) Incluye el impacto por el aumento de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito por la transición a la Circular 4/2017 que asciende a 1.268 miles de euros y el impacto neto de los recargos por retrasos y periodificaciones de intereses que asciende a 10 miles de euros.

	Miles de Euros				
	Circular 4/2004 importe en libros 31/12/2017 (auditado)	Reclasificación	Notas	Valoración	Circular 4/2017 importe en libros 01/01/2018
PASIVOS					
PROVISIONES:	-	-	(d)	809	809
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-		-	-
Compromisos y garantías concedidos	-	-	(d)	809	809
Restantes provisiones	-	-		-	-
Total	-	-		809	809

Nota A. Designación de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global

El Banco ha elegido designar, voluntariamente, y de forma irrevocable, durante la transición a Circular 4/2017, la cartera de valores no negociables considerados como inversiones estratégicas por valor de 3.143 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior a la cuenta de ganancias y pérdidas, según lo permite la Circular 4/2017. Estos valores estaban clasificados como disponibles para la venta según la Circular 4/2004. Los cambios en el valor razonable de estos activos se registrarán en el patrimonio neto (otro resultado global) y las variaciones acumuladas se reclasificarán directamente a las ganancias acumuladas en el momento de la baja del activo. En consecuencia, el resultado global acumulado de estas inversiones estratégicas se ha reclasificado a la cartera de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los dividendos relacionados con estas inversiones se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias si no representa un retorno de la inversión.

Nota B. Reclasificación de disponible para la venta a activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El Banco ha identificado que la intención de esta tipología de activos financieros es percibir los flujos de efectivo. Sin embargo, las condiciones contractuales de estos instrumentos reclasificados no cumplen con los requisitos del test SPPI. Como resultado, los valores representativos de deuda correspondientes a los bonos del SAREB por valor de 330 miles de euros a 31 diciembre 2017 han sido reclasificados de la cartera de activos disponibles para la venta a la cartera de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados bajo Circular 4/2017.

Nota C. Reclasificación de categorías entre Circular 4/2004 y Circular 4/2017 sin cambio en la valoración

Los instrumentos de deuda previamente clasificados como 'inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se han reclasificado a la cartera de coste amortizado conforme a la Circular 4/2017, ya que cumplen con los criterios de para ser medidos a coste amortizado sobre la base de: cumplir con los criterios mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y cumplir con los requisitos de la prueba SPPI.

Nota D. Reconocimiento de la provisión fuera de balance

El modelo implementado estima la provisión de los compromisos de préstamo para las exposiciones fuera de balance relacionados con los límites no dispuestos de las tarjetas de crédito como parte integral de la estimación de ECL bajo Circular 4/2017. Las provisiones para las exposiciones fuera de balance por compromisos de préstamos se reconocen como 'Provisiones por compromisos y garantías concedidos' en el capítulo de Provisiones del pasivo del balance.

(c) Conciliación de la cobertura de ECL entre Circular 4/2004 y Circular 4/2017

En la siguiente tabla se muestra una conciliación entre la cobertura de ECL medido de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida de la Circular 4/2004, para aquellos instrumentos clasificados como operaciones continuas, con la cobertura de pérdida crediticia esperada medida de acuerdo con el modelo de pérdida crediticia esperada de la Circular 4/2017 al 1 de enero de 2018:

Rating de crédito interno de la compañía	Miles de Euros				
	Pérdida crediticia en 31/12/2017 bajo Circular 4/2004(*)	Cantidad reexpresada a través de la apertura de ganancias acumuladas			ECL en 01/01/2018 Calculada bajo Circular 4/2017
		(Provisión deterioro)	(Recargos por retrasos y periodificación de intereses netas)	(Provisión fuera balance)	
Riesgo normal	37.666	(4.953)	-	6.065	38.778
Riesgo normal en vigilancia especial	21.128	45.430	-	949	67.507
Riesgo dudoso	184.004	1.309	4.324	2.272	191.909
	242.798	41.786	4.324	9.286	298.194

(*) Sólo incluyen pérdidas incurridas en tarjetas de crédito.

En la siguiente tabla se muestra una conciliación entre la cobertura de ECL medido de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida de la Circular 4/2004, para aquellos instrumentos clasificados como operaciones interrumpidas, con la cobertura de pérdida crediticia esperada medida de acuerdo con el modelo de pérdida crediticia esperada de la Circular 4/2017 al 1 de enero de 2018:

Rating de crédito interno de la compañía	Miles de Euros				
	Pérdida crediticia en 31/12/2017 bajo Circular 4/2004	cantidad reexpresada a través de la apertura de ganancias acumuladas			ECL en 01/01/2018 Calculada bajo Circular 4/2017
		(Provisión deterioro)	(Recargos por retrasos y periodificación de intereses netas)	(Provisión fuera balance)	
Riesgo normal	4.911	(1.735)	-	600	3.776
Riesgo normal en vigilancia especial	712	2.086	-	18	2.816
Riesgo dudoso	35.196	(1.619)	(10)	191	33.758
	40.819	(1.268)	(10)	809	40.350

Además, de acuerdo con la Circular 4/2004 y especialmente por el origen de la tarjeta de crédito (adquisición), los honorarios del agente se acumularon y se reconocieron en los ingresos a medida que se incurrieran debido a que eran inferiores a 0,4 miles de euros por tarjeta. Esto contrasta con el tratamiento contable según las NIIF y la Circular 4/2017, donde se diferencian durante la vida útil esperada de la tarjeta de crédito, teniendo en cuenta la naturaleza del cliente (transactor/revolver/inactive). Por lo tanto, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2017, el Banco ha reflejado un aumento de 11.963 miles de euros en las ganancias acumuladas iniciales y 3.589 miles de euros en pasivos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2018 para el reconocimiento de los costes de adquisición diferidos. Consulte los juicios contables importantes para obtener más información.

La política contable de los instrumentos financieros modificados debido a la adopción de la Circular 4/2017 se detalla, en las Notas 13.5, 13.6 y 13.8.

Adopción de la NIIF 15 bajo Circular 4/2017

La NIIF 15 establece un marco general para determinar la cantidad de ingresos a registrar y cuándo debe registrarse.

La adopción de la Circular 4/2017 ha dado lugar a cambios en las políticas contables de la Entidad con respecto al reconocimiento de ingresos. De acuerdo con las disposiciones transitorias establecidas en la Circular 4/2017, la Entidad ha decidido implementar el método modificado de la Circular 4/2017, con respecto a la NIIF 15. En consecuencia, la información presentada para el año fiscal 2017 no ha sido reformulada.

El principal impacto que ha tenido la Circular 4/2017, en relación con la adopción de la NIIF 15, es el hecho de que los ingresos de la Entidad, sin tener en cuenta los que se derivan de los derechos y obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9, se derivan fundamentalmente de comisiones y honorarios establecidos contractualmente con una única obligación de cumplimiento, y reconocidos en un momento dado, con la excepción de los honorarios de mantenimiento que se reconocen durante el período en el que se presta el servicio.

Debido a la naturaleza de estas comisiones en la primera aplicación de la Circular 4/2017 en adaptación a la NIIF 15, el banco no reconoció ningún ajuste en el balance de apertura al 1 de enero de 2018.

2.1.2. Adopción de nuevas circulares con fecha efectiva después del 31 de diciembre de 2018:

- Circular 2/2018, de 21 de diciembre, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. (BOE de 28 de diciembre). Esta Circular, que entrará en vigencia el 1 de enero de 2019, está destinada a adoptar la NIIF-UE 16. La diferencia principal de la nueva Circular con respecto a la norma actual vigente es el tratamiento contable de los arrendatarios, y que no hay cambios contables significativos para los contratos de arrendadores. La circular 2/2018 será efectiva al 1 de enero de 2019.
- Circular 1/2019, de 30 de enero, por la que se modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, a las entidades y sucursales adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. (BOE de 8 de febrero de 2019)

El Banco espera que estas nuevas Circulares tengan un impacto significativo en los estados financieros.

Adopción de NIIF-UE 16 Arrendamientos bajo a la Circular 2/2018

Transición a Circular 2/2018

De acuerdo con sus disposiciones transitorias, el Banco adoptará los requisitos de la Circular 2/2018 utilizando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, las cifras del año anterior no han sido modificadas. Además, según lo permitido por la nueva Norma, el Banco medirá el activo por derecho de uso en una cantidad igual al pasivo por arrendamiento en la fecha de transición, por lo que no habrá impacto en las ganancias acumuladas.

Según las estimaciones actuales, el importe que Wizink espera reconocer los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso asciende, aproximadamente, a 6.185 miles de euros en la aplicación inicial de la Circular. Para medir los pasivos por arrendamiento, el Banco ha descontado los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés de endeudamiento. La tasa de interés, aplicada ponderada por promedio es de 0.94%.

Para calcular el impacto cuantitativo de la nueva Circular en la fecha de transición, el Banco ha decidido aplicar las siguientes disposiciones transitorias y consideraciones prácticas:

- no aplicar los principios de reconocimiento y valoración para contratos que se consideran de corto plazo (menos de 12 meses) o con activos subyacentes de bajo valor (inferior a 5 miles de euros);
- excluir los arrendamientos de activos intangibles que están fuera del ámbito de aplicación de la Circular 2/2018;
- excluir los costes directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la aplicación; y
- el uso de un enfoque retrospectivo, incluyendo en la determinación del plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o terminar el arrendamiento.

La siguiente tabla muestra una reconciliación, con el saldo de apertura para los pasivos de arrendamiento al 1 de enero de 2019, en base a las obligaciones de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros
Arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018 (Nota 45) (*)	6.161
Otros	(4)
Pasivos por arrendamiento bruto al 1 de enero de 2019	6.157
Descuento	(110)
Impacto en el pasivo por arrendamiento por la primera aplicación de Circular 2/2018 al 1 de enero de 2019	6.047

(*) Incluye la existencia, y en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento como parte el derecho de uso del activo/pasivo por arrendamiento en la fecha de transición. Véase la Nota 45.1.

Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor no fueron desglosados como arrendamientos operativos, han sido excluidos en la reconciliación.

2.2. Formulación y responsabilidad de la información

El estado financiero individual 2018 del Banco fue aprobado por el Consejo de Administración el día 29 de marzo 2019 y pendiente de ser aprobado por la junta general de los accionistas. Tenga en cuenta que el Banco es la matriz del Grupo Wizink para el cual los estados financieros consolidados han sido preparados bajo NIIF-UE.

La información incluida tanto en los estados financieros es responsabilidad de los administradores del Banco.

Salvo cuando se indique lo contrario, todos los importes se presentan en miles de euros.

2.3. Comparabilidad

El balance individual, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y los modelos de estados de flujos de efectivo utilizados en los estados financieros son los que se incluyen en la Circular 4/2017.

La información presentada en el estado financiero finalizado en el 31 de diciembre de 2017 fue auditada y se está presentado solo para el efecto comparativo de acuerdo con el Circular 4/2004 de Banco de España del 22 de diciembre y modificado posteriormente (en adelante 'Circular 4/2004').

Ten en cuenta que la venta de la cartera de Banking (negocio de tarjetas de crédito adquirido a Banco Popular en España y Portugal) en noviembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales 2018 y 2017 no resulta directamente comparables.

Adicionalmente, como consecuencia de la adopción de la Circular 4/2017 al 1 de enero de 2018, se han incluido y eliminado epígrafes del balance de situación por lo que, los importes afectados por la primera aplicación de la Circular 4/2017 pueden ser objeto de cambio en la clasificación. La comparación entre la Circular 4/2004 y la Circular 4/2017 a 1 de enero de 2018 se presenta en la Nota 2.1.1.

No se ha producido ninguna modificación adicional en las normas o reglamentación correspondiente en el 2018, que hayan afectado la comparabilidad de la información financiera facilitada por el Banco.

3. Estimaciones contables y juicios críticos, cambios en los principios contables y corrección de errores

La información recogida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores del Banco. La preparación de la información financiera requiere el uso de estimaciones y juicios acerca de las condiciones futuras, que influyen en las cuentas anuales. Por consiguiente, resumimos a continuación las áreas en las que la Alta Dirección ha aplicado un juicio significativo para llegar a los resultados presentados en estas cuentas anuales.

Ello incide en determinados activos, pasivos, ingresos y gastos, así como en las contingencias y compromisos, y se ha hecho utilizando la mejor información de la que disponía la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Cobertura para pérdidas crediticias (véase Nota 16)

La medición de las coberturas de ECL para activos financieros medidos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global es un área que requiere el uso de modelos complejos y asunciones sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. La explicación de las asunciones y técnicas de estimación usadas en la cobertura de ECL se detalla en los siguientes puntos.

También se requieren varias estimaciones importantes al aplicar los requisitos contables para medir la cobertura de ECL, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito. (véase Nota 13.8.3 Deterioro de instrumentos financieros).
- Definición de incumplimiento y deterioro crediticio. (véase Nota 13.8.6 Deterioro de instrumentos financieros).
- Determinación de los criterios para el período de cura para las exposiciones que anteriormente experimentaron un incumplimiento o un aumento significativo en el riesgo de crédito. (véase Nota 13.8.3 Deterioro de instrumentos financieros).
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada, incluida la determinación de la Probabilidad de incumplimiento para la medición de la pérdida esperada. (véase Nota 13.8.1. Deterioro de instrumentos financieros).
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada. (véase Nota 13.8.4 Información prospectiva).
- Aplicar la segmentación a la cartera con el fin de medir la pérdida esperada. (véase Nota 13.8.1 Deterioro de instrumentos financieros).
- Determinación del período máximo al que la entidad está expuesta al riesgo de crédito al medir la pérdida esperada para tarjetas de crédito. (véase Nota 13.8.5 Vida estimada).

A estos efectos, las pérdidas por deterioro son las pérdidas esperadas en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados calculados utilizando procedimientos estadísticos.

Evaluación del deterioro del Fondo de Comercio (Nota 24)

La evaluación del deterioro de valor del fondo de comercio refleja la mejor estimación de la Dirección acerca de los flujos de efectivo futuros de las unidades generadoras de efectivo (UGE) y de las tasas utilizadas para descontar estos flujos de efectivo, sujetas ambas a cierto grado de incertidumbre tal y como se indica a continuación:

- Los flujos de efectivo futuros de las UGE son sensibles a los flujos de efectivo proyectados para los periodos sobre los que se disponga de previsiones detalladas y, en periodos sucesivos, a las hipótesis acerca de la perpetuidad de los flujos de efectivo. La Dirección lleva a cabo un control exhaustivo de los resultados de las UGE a través de información de gestión estructurada y puntual para la gestión.
- Las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo previstos futuros pueden tener una fuerte repercusión en su valoración y se obtienen a partir de los costes de capital asignados a las UGE individuales. Se utiliza para esto un modelo de valoración de activos financieros, que incorpora datos que reflejan una serie de variables financieras y económicas, incluyendo el tipo de interés libre de riesgo en el país en cuestión y una prima de riesgo del negocio objeto de evaluación. Estas variables están sujetas a fluctuaciones y volatilidad, que escapan al control de la Dirección, por lo que requieren juicios significativos.

Debido al grado de juicio que implica y de conformidad con la normativa española, la Dirección solicita a un experto independiente que realice la comprobación del deterioro de valor del fondo de comercio y que evalúe la idoneidad de las hipótesis que se están utilizando. Esto incluye una revisión de los flujos de efectivo previstos, de la perpetuidad, de las tasas de descuento, así como un análisis de sensibilidad.

Vida útil y deterioro de los activos intangibles – Relaciones comerciales con clientes (véase Nota 24)

Corresponden con activos intangibles identificados por el adquirente relacionados con beneficios económicos futuros que son atribuibles a las relaciones comerciales con clientes.

Los directores consideran que los beneficios económicos futuros están determinados por el valor presente de los ingresos que se generaran por los saldos de las tarjetas crédito actuales y futuros atribuibles a las relaciones comerciales con clientes. Se calculan utilizando los ingresos netos históricos y proyectados del cliente, las tasas de desgaste y considera nuevos gastos en las tarjetas adquiridas, así como los reembolsos, los porcentajes de bajas, durante el periodo proyectado y los requisitos de capital. Los beneficios que se relacionan con otras sinergias y que no son identificables por separado, se reconocen como fondo de comercio.

La revisión de deterioro de las relaciones comerciales con clientes es una parte integral de la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros de las UGEs. El deterioro de las UGEs funciona en serie desde el activo residual (fondo de comercio) hasta los activos intangibles. Si se reconoce un deterioro en una UGE, dicha pérdida debe ser asignada, reduciendo el importe en libros de los activos de la UGE siguiendo el siguiente orden:

- Primero, reduciendo el importe en libros del fondo comercio asignado a la unidad generadora de efectivo.
- Después, a los otros activos de la unidad proporcionalmente sobre la base del importe en libros de cada activo en el grupo.

Activos por impuestos diferidos (véase Nota 25 y 31)

El reconocimiento de un activo por impuesto diferido se basa en la evaluación de la rentabilidad y en la disponibilidad de suficientes beneficios tributables futuros. En consecuencia, únicamente se reconocen activos por impuestos diferidos cuando se cumplan estas dos condiciones.

Costes de adquisición diferidos (véase Nota 35)

Los costes de adquisición diferidos son parte integrante del tipo de interés efectivo, al resumir los requisitos para ser considerados como costes de originación. El reconocimiento de estos costes se lleva a cabo a lo largo de la vida prevista de una tarjeta de crédito y requiere importantes juicios debido a las diferentes dimensiones que es necesario considerar. Estas dimensiones incluyen el tipo de cliente ('transactor' o que ha utilizado la tarjeta de crédito puntualmente, 'revolver' o aquel cliente que mantiene un crédito abierto renovable, o 'inactivo'), la tasa prevista de reembolso de deuda, las expectativas de disposiciones adicionales, así como las eventuales medidas de mitigación crediticia que la Dirección decida aplicar si se deteriora la solvencia del cliente. Debido a la complejidad inherente, la Dirección considera que estos costes deben diferirse de acuerdo con la tasa de reembolso de la deuda en el caso de los clientes 'revolver' utilizando una hipótesis de extinción (es decir, el tiempo que tarda el cliente en devolver el saldo originado desde un momento dado). Los costes de adquisición que sean directamente atribuibles a clientes 'transactor' e 'inactivos' se reconocen de inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Basándonos en las características del producto principal del Banco (tarjeta de crédito con un pago mínimo cada mes), la vida prevista de las tarjetas de crédito es de alrededor de 37 meses a fecha 31 de diciembre de 2018.

Estimaciones sobre provisiones de carácter legal y otros riesgos (véase Nota 28)

Se aplican juicios a la hora de evaluar si existe una obligación presente y a la hora de estimar la probabilidad, fecha y cuantía de los desembolsos económicos. Se tiene en cuenta el asesoramiento experto de profesionales tanto internos como externos a la hora de realizar la evaluación de obligaciones legales por litigios y obligaciones similares.

Las provisiones para litigios y asuntos regulatorios requieren normalmente un mayor grado de juicio que otros tipos de provisiones. Cuando los asuntos se encuentran en su fase inicial, los juicios contables pueden resultar difíciles, debido al alto grado de incertidumbre asociado a la determinación de si existe una obligación presente y a la estimación de la probabilidad y cuantía de cualquier desembolso que pueda surgir. A medida que avanza el asunto, el equipo jurídico interno y los asesores jurídicos externos revisan el estado actual de cada demanda para asesorar al Banco acerca de si han cambiado las circunstancias y si es necesaria, por tanto, una reevaluación de las hipótesis originales. En fases más avanzadas, resulta más fácil hacer juicios al estrecharse el abanico de posibles resultados, a pesar de lo cual las provisiones siguen siendo sensibles dependiendo de las hipótesis utilizadas.

En las notas expuestas en las siguientes secciones se proporciona información adicional sobre estos juicios clave.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado con arreglo a los mismos criterios contables para 2018 y 2017 aprobados por los administradores del Banco.

4. Distribución de resultados del ejercicio

La información incluida en esta nota se basa en las cifras del patrimonio neto del Banco. En la Nota 29 se incluye información sobre fondos propios del Banco.

En la tabla siguiente se resume la distribución del beneficio del Banco:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Beneficio del ejercicio	387.522	125.328
Distribución:		
Dividendos a cuenta		
Pagados en noviembre de 2018	307.344	-
Pagados en febrero de 2019	37.080	-
Reserva legal	-	-
Reservas disponibles, voluntarias y otras	43.098	125.328
reservas		
A dividendos	-	-
Beneficio distribuido	387.522	125.328

El 29 de marzo de 2019, el Consejo de Administración propuso la distribución del beneficio neto del Banco de 2018 para su aprobación por los Accionistas en la Junta General de Accionistas.

4.1. Reserva legal

Con arreglo al texto refundido de la Ley de sociedades anónimas española, el 10% del beneficio neto de cada ejercicio deberá destinarse a la reserva legal. Estos traspasos deberán realizarse hasta que el saldo de esta reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá destinarse a una ampliación de capital, siempre que el saldo restante de esta reserva no caiga por debajo del 10% del importe ampliado del capital social.

En 2018 y 2017, el Banco cumplía los requisitos legales en cuanto a la reserva legal.

4.2. Reservas disponibles, voluntarias y otras reservas

En 2018, el Banco destinó 43.098 miles de euros del beneficio del ejercicio a reservas disponibles, voluntarias y otras reservas.

En 2017, el Banco destinó la totalidad del beneficio a reservas disponibles, voluntarias y otras reservas.

4.3. Dividendos a cuenta

De acuerdo con el Acta del Consejo de Administración del Banco de fecha 5 de noviembre de 2018, fue distribuido un dividendo a cuenta por importe total de 28.905 miles de euros, el cual fue pagado con fecha 6 de noviembre 2018. El Consejo de Administración del Banco también aprobó un segundo dividendo a cuenta de 278.439 miles de euros con cargo a los beneficios de 2018 (ganancia por la venta de la cartera de Banking), que fue pagado a los accionistas del Banco el 8 de noviembre de 2018.

Conforme a la resolución del Consejo de administración del Banco constituido en ese momento, el 23 de enero de 2019, se distribuyó un dividendo provisional de €37.080 mil y se pagó el 8 de febrero de 2019 al único accionista del Banco.

Estos dividendos abonados no superaron los beneficios obtenidos desde el último cierre de ejercicio del Banco, netos del impuesto sobre sociedades estimado sobre esos beneficios, conforme a lo dispuesto en el artículo 277 del texto revisado de la Ley de Sociedades de Capital española.

El extracto provisional de cuentas preparado de acuerdo con los requisitos legales y en el que se confirma que el Banco dispone de liquidez suficiente para cubrir la distribución del primer y segundo dividendo es el siguiente:

	Miles de Euros
Previsión de tesorería para el periodo del 30 de septiembre de 2018 al 31 de octubre de 2019:	
Liquidez disponible a 30 de Septiembre 2018	1.059.820
Pagos proyectados	(72.252)
Liquidez estimada a 31 octubre de 2019	987.568

El extracto provisional de cuentas correspondiente al segundo dividendo es el siguiente:

	Miles de Euros
Previsión de tesorería para el periodo del 31 de diciembre 2018 to 31 de diciembre 2019:	
Liquidez disponible a 31 de diciembre 2018	1.119.000
Pagos proyectados	(214.629)
Liquidez estimada a 31 diciembre 2019	904.371

5. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio entre el número medio ponderado de acciones del Banco en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas, en su caso, a lo largo del mismo.

A la hora de calcular el beneficio diluido por acción, la cantidad de beneficio atribuible a los accionistas titulares de acciones ordinarias y el número medio ponderado de acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajusta para tener en cuenta todos los efectos dilusivos inherentes a cualesquiera acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants e instrumentos de deuda convertibles, si los hubiera).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no había planes de opciones sobre acciones del Banco ni emisiones convertibles en acciones del Banco que confieran privilegios o derechos que pudieran, debido a cualquier contingencia, volverlas convertibles en acciones.

En consecuencia, el beneficio por acción se calcula del siguiente modo:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ganancias /(pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades continuadas (miles de euros)	79.740	111.160
Ganancias /(pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (miles de euros)	307.782	14.168
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de unidades)	147.862	147.862
Beneficio básico por acción procedente de actividades continuadas (euros)	0,5393	0,7518
Beneficio básico por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	2,0815	0,0958
Beneficio diluido por acción procedente de actividades continuadas (euros)	0,5393	0,7518
Beneficio diluido por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	2,0815	0,0958

6. Requisitos de Capital CRD-IV

El Banco continuó centrándose en uno de los pilares de su estrategia de gestión: mejorar su solvencia. El objetivo del Banco es asegurar que sus ratios de capital permanezcan muy por encima de los mínimos normativos que prevalecen. El Banco se mantiene en una sólida posición de solvencia, por encima de los niveles requeridos por los reguladores y por el Banco Central Europeo.

Los umbrales regulatorios mínimos de suficiencia de capital requeridos se vieron modificados por la introducción de un nuevo requerimiento de capital mínimo basado en el capital ordinario de nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés) que inicialmente se fijó en 4,5% y que aumentará a 7% tras la plena aplicación del colchón de conservación del capital. El calendario para la aplicación establece el colchón de conservación del capital al 0,625% para 2016, 1,25% para 2017 y 1,875% para 2018 antes de alcanzar el definitivo 2,5% el 1 de enero de 2019.

El requerimiento de capital nivel 1 total (el ordinario más el adicional, CET1 + AT1) se fija al 6%, con el requerimiento de capital total (nivel 1 más nivel 2) al 8%. Con esto se mantiene el requerimiento original según Basilea II.

En relación con la ratio de apalancamiento según el Reglamento sobre Requerimientos de Capital (CRR, por sus siglas en inglés), se ha incluido en Basilea III, y se refleja en el CRR, como una medida simple y transparente que no se asocia con el riesgo. Esto sirve para complementar el coeficiente mínimo de capital basado en riesgo y actúa como su nivel mínimo. Este coeficiente se define como el cociente entre el capital de nivel 1 y un valor de exposición. Este valor se calcula como la suma de exposiciones dentro y fuera del balance general, incluyendo derivados. La ratio de apalancamiento según el CRR sirve como una medida objetiva que permite la comparabilidad entre los ratios de apalancamiento publicados por los bancos en los estados financieros en los periodos actuales y los comparativos.

El nuevo marco reglamentario se irá introduciendo de forma gradual antes de su aplicación plena en 2019.

En relación con la Revisión de Supervisión y el Proceso de Evaluación 'SREP', el Banco Central Europeo no ha establecido en Pilar I requisitos de capital adicionales para el Banco, además de los requisitos mínimos establecidos en CRR. El Banco tiene margen suficiente por encima de los requisitos de capital mínimos, por lo que la política actual de pago de dividendos no se ve afectada.

6.1. Parámetros de solvencia del Banco

La solvencia del Banco (en términos 'fully-loaded') a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Capital ordinario de nivel 1 (CET1)	603.677	542.072
Capital de nivel 1	603.677	542.072
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	603.677	542.072
Total recursos propios mínimos (*)	288.491	303.408
Activos ponderados por riesgo	3.606.135	3.792.606

(*) Incluye los requisitos del Pilar I

Los recursos propios computables totales ascendían a 603.677 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017: 542.072 miles de euros).

Debido a un cambio en la regulación a partir del 1 de enero de 2017, las reservas generales para pérdidas dejan de tratarse como capital de nivel 2 y se clasifican por el contrario como una reducción en las exposiciones al riesgo crediticio. Como resultado, en 2018 y 2017 los recursos propios básicos consolidados se componen exclusivamente de capital social, reservas y prima de emisión.

	Porcentaje	
	2018	2017
Ratio CET1	16,74	14,29
Mínimo	4,50	4,50
Ratio de capital total	16,74	14,29
Mínimo	8,00	8,00
Ratio de apalancamiento	11,70	9,68
Mínimo	3,00	3,00

Todas las ratios estuvieron por encima de los niveles mínimos exigidos.

7. Combinación de negocios y adquisiciones y enajenaciones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociados.

7.1. Combinaciones de negocios y otras operaciones societarias en 2018

Las operaciones societarias más importantes que tuvieron lugar en 2018 fueron:

Adquisición del 49% restante de Wizink por Aneto

Con fecha 6 de noviembre de 2018, Aneto completó la adquisición, por etapas, del restante 49% de Wizink al Banco Santander, S.A. (en adelante 'Banco Santander') de conformidad con los acuerdos de compra venta firmados en 2018 por ambos socios.

Como consecuencia, Aneto aumentó su participación en Wizink al 100%, formando así el Grupo Aneto. La adquisición del 49% restante de Wizink, garantizó a Aneto el control de todos los negocios de Wizink.

La contraprestación pagada por el restante 49% a Banco Santander ascendió a 1.042.584 miles de euros de los cuales 354.026 miles de euros corresponden a un dividendo y 688.558 miles de euros en caja.

Venta de la cartera de Banking (líneas de negocio de tarjetas de crédito adquiridas de Banco Popular Español y Banco Popular Portugal)

En diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la intención de vender los negocios de tarjetas de débito y crédito adquiridas a Banco Popular España en 2014 y de Banco Popular Portugal en 2016 (cartera de Banking) sujeto a los términos y condiciones alcanzados que fueran satisfactorios para las partes.

Puesto que la enajenación se consideró muy probable al 31 de diciembre de 2017, se espera que se concluya en los próximos 12 meses, los negocios mencionados se clasificaron dentro del alcance de la NIIF 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas*.

Tras la recepción de las aprobaciones regulatorias requeridas, en noviembre de 2018 se completó la venta de la cartera de Banking a Banco Santander y Banco Santander Totta S.A., respectivamente.

Para más detalle de la transacción véase la Nota 49.

Ganancias o pérdidas y flujos de efectivo netos procedentes de actividades interrumpidas.

A continuación, se presenta el desglose de las ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas para los periodos presentados:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos por intereses	46.262	52.039
Gastos por intereses	(2.833)	(3.207)
Ingresos por intereses neto:	43.429	48.832
Netos por honorarios y comisiones-	43.172	46.983
Ingresos por honorarios y comisiones	63.487	77.211
Gastos por honorarios y comisiones	(20.315)	(30.228)
Otros gastos de explotación	(79)	814
Total ingreso	86.522	96.629
Gastos de administración(*)	(26.014)	(46.059)
Gastos de personal	(1.894)	(5.000)
Otros gastos de administración	(24.120)	(41.059)
Depreciación y amortización	(3.877)	(5.461)
Provisiones/reversión de provisiones-	342	-
Deterioro/reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, neto	(16.624)	(15.565)
Préstamos y cuentas por cobrar	(16.624)	(15.565)
Resultado de la actividad de operación neto:	40.349	29.544
Deterioro / reversión del deterioro del valor de activos no financieros:	-	(6.735)
Activos intangibles	-	(6.735)
Ganancias antes de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	40.349	22.809
Gastos por impuestos procedentes de actividades interrumpidas	(12.250)	(8.641)
Ganancias/ (pérdidas) procedentes de actividades interrumpidas (neto)	28.099	14.168

(*) El cambio entre periodos contables se corresponde con la asignación de costes tecnológicos de Wizink (gastos de personal incluidos) a los negocios adquiridos del Banco Popular en 2014 y 2016.

La tabla muestra el flujo de caja procedente de las actividades interrumpidas de explotación, de inversión y financiación.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Flujos de caja de actividades de explotación	56.339	66.359
Flujos de caja de actividades de inversión	(4.347)	(1.272)
Flujos de caja de actividades de financiación	-	-

La venta de la cartera de Banking generó una ganancia, neta de impuestos, de 279.683 miles de euros, (véase Nota 49).

Adquisición de Aplazame, S.L.

El 27 de julio de 2018 el Banco firmó un acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad de tecnología financiera domiciliada en Madrid Aplazame, S.L. por 15.210 miles de euros con el objetivo de aumentar su cuota de mercado en el sector de comercio electrónico.

El negocio principal de Aplazame es la instalación de métodos de pago, a través de comercio electrónico, mediante herramientas de marketing que habilitan el uso de financiaciones como impulso promocional a las ventas globales. El acuerdo también incluye un pago contingente de 1.690 miles de euros que se pagarán a uno de los antiguos accionistas, que también es personal clave de la dirección de Aplazame, sólo en el caso de que se cumplan ciertas condiciones, incluyendo el mantenimiento, por un cierto periodo de tiempo, de personal clave de la dirección (véase Nota 13.15).

La asignación del precio de compra ha sido revisada por un experto independiente identificando los siguientes activos adquiridos:

	Miles de Euros
Préstamos y anticipos y otros activos Pasivos	3.014 (3.792)
Precio de compra (pago en efectivo realizado)	15.210
Intangibles	1.542
Fondo de comercio	14.446

La contraprestación pagada en la combinación de negocios incluyó importes relacionados con el beneficio de sinergias previstas, el crecimiento de los ingresos, la evolución futura del mercado y la plantilla adquirida. Estos beneficios no se reconocen por separado del fondo de comercio, porque no satisfacen los criterios de reconocimiento de los activos intangibles identificables.

Se incluye en la Nota 24 información detallada de los activos intangibles identificados, incluyendo la información a revelar sobre las hipótesis y la metodología utilizada para valorarlos.

Los costes de adquisición se han excluido de la contraprestación transmitida y han sido reconocidos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio actual, dentro de la partida 'Otros gastos'.

En 2018, los ingresos incluyen 338 miles de euros y las pérdidas incluyen 883 miles de euros atribuibles al negocio adicional generado por Aplazame. Si esta combinación de negocios se hubiese hecho efectiva el 1 de enero de 2018, los ingresos totales del Banco procedentes del negocio de tarjetas de crédito y débito de Banco Popular hubiesen sido de 477 miles de euros y las pérdidas del ejercicio hubieran sido de 2.263 miles de euros. Los Administradores consideran que estas cifras 'pro forma' representan una medida aproximada de los resultados anualizados del Banco resultante de la combinación de negocios. La contraprestación pagada en efectivo ascendió a 15.210 miles de euros y el efectivo y equivalentes adquiridos ascendió a 1.038 miles de euros.

8. Sistema de retribución a los accionistas y distribución de resultados del ejercicio

A continuación, se informa de los miembros que componen el Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y hasta la fecha de autorización de las cuentas anuales:

Consejeros	Fecha de nombramiento	Fecha de renuncia
Mr. Rick John Noel	18/12/2014	25/04/2018
Mr. Krzysztof Drozd	18/12/2014	
Ms. Elena Lieskovska	18/12/2014	
Mr. Francisco Milone	18/12/2014	12/07/2017
Mr. Roberto Higuera Montejo	18/12/2014	17/10/2017
Mr. Luis Mohedano Gómez	06/07/2016	01/03/2017
Mr. Xavier Durand	18/12/2014	01/03/2017
Mr. Jorge de Velasco Oria de Rueda	28/12/2016	25/04/2018
Ms. Geeta Gopalan	01/03/2017	
Ms. Maria Villanueva Basarte	01/03/2017	07/11/2018
Mr. Peter Ronald Herbert	12/07/2017	
Mr. Samuel Serrano	13/09/2017	07/11/2018
Mr. José Luis del Valle Doblado	07/11/2018	
Mr. Iñaki Perkins del Valle	07/11/2018	

Las remuneraciones pagadas a los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo durante el año 2018 y 2017 son:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Remuneración pagada		
Remuneración miembros del Consejo de Administración	374	134
Geeta Gopalan	120	77
Peter Ronald Herbert	114	57
José Luis del Valle Doblado	140	-
Remuneración del Comité Ejecutivo(*)	2.113	1.922
De la cual : pagos en efectivos	2.060	1.872
De la cual: en especie	53	50
Salidos:		
Préstamos al Comité Ejecutivo	134	182
Beneficios		
Post-empleo Comité Ejecutivo	6	17
Pensiones Comité Ejecutivo	79	71
Primas de Seguro Comité Ejecutivo	107	109

(*) Remuneración bruta de los 8 miembros del Comité Ejecutivo.

No había honorarios legales ni riesgos directos a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Al igual que en el ejercicio anterior, el Banco no pagó retribución alguna ni incurrió en ningún otro coste en concepto de compromisos por pensiones o derechos a pensión relacionados con miembros del Consejo o con riesgos directos concedidos a dichos consejeros.

Los once Altos Directivos tienen derecho a un plan de incentivos para la dirección basado en un programa liquidado en efectivo, que actúa como una forma de retribución de incentivo a largo plazo por sus servicios (véase Nota 28.1.1).

9. Contratos de agencias

Tras el cambio de orientación del negocio, el Grupo no ofrece servicios a través de agentes financieros inscritos en el Registro de Agentes de Banco de España, por este motivo, el Grupo no realiza el mantenimiento de este registro a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

10. Impacto medioambiental

Wizink Bank, S.A. considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental. Aun así, dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre del 2018 y 2017 los estados financieros adjuntos no incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

11. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

En 'Otros gastos de explotación' (véase Nota 43) de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen las siguientes contribuciones:

- a. Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos, aplicable a las entidades de crédito;
- b. Contribuciones al Fondo de Garantía de Inversiones sobre sistemas de indemnización a los inversores, creado en 2001 por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, aplicable a agencias y sociedades de valores; y
- c. Contribuciones al Fondo Único de Resolución.

En 2014, la UE adoptó el Reglamento (CE) 634/2014, que recogía la modificación a la Circular 4/2018 sobre Gravámenes de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque permitía su adopción anticipada. Dicha interpretación establece que el registro contable del gravamen se debe realizar cuando se produzca la obligación implícita, independientemente del momento de su liquidación. El registro contable de las aportaciones a estos fondos en 2018 y 2017 se ha realizado aplicando esta interpretación.

11.1. Fondo de Garantía de Depósitos

En junio de 2015 se aprobó la Ley 11/2015, de 18 de junio, sobre recuperación y resolución de entidades de crédito, que en su Disposición final décima modifica el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). Esta Ley supone la transposición de la Directiva europea relativa a los sistemas de garantía de depósitos al ordenamiento jurídico español.

Por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 11/2015, se modifica el RD 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

La nueva normativa ha introducido una nueva metodología de cálculo de las contribuciones en base a una fórmula cuyo resultado depende de:

- i. El importe base de cálculo de los depósitos garantizados por cada entidad determinado según lo establecido por la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España.
- ii. La tasa de aportación del conjunto de las entidades adheridas es calculada como el cociente entre la suma de las aportaciones de las entidades adheridas (determinadas por el FGD) y la suma de los depósitos garantizados en cada entidad (informados por los mismos).

- iii. El ajuste asociado al perfil de riesgo de cada entidad adherida establecido por el Banco de España de conformidad con la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos. Dicha metodología tiene en consideración indicadores de capital, liquidez y financiación y calidad de los activos.

Para las aportaciones correspondientes al ejercicio 2018, el FGD estableció que, a partir del 21 de julio de 2017, las aportaciones a los distintos compartimentos del fondo se deberán calcular de la siguiente manera:

- a. Al compartimento de garantía de depósitos, el 1,8 por mil de la base de cálculo existente a 30 de junio de 2018, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos efectivamente garantizados y de su perfil de riesgo.
- b. Al compartimento de garantía de valores del FGD, el 2 por mil de la base de cálculo a 31 de diciembre de 2018.

Para las aportaciones correspondientes al ejercicio 2017, el FGD estableció que, a partir del 18 de julio de 2017, las aportaciones a los distintos compartimentos del fondo se deberán calcular de la siguiente manera:

- a. Al compartimento de garantía de depósitos, el 1,8 por mil de la base de cálculo existente a 30 de junio de 2017, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos efectivamente garantizados y de su perfil de riesgo.
- b. Al compartimento de garantía de valores del FGD, el 2 por mil de la base de cálculo a 31 de diciembre de 2017.

El gasto soportado por el Banco en relación con las aportaciones anuales al FGD totalizó 4.935 miles de euros en 2018 y 3.622 miles de euros en 2017 (véase la Nota 43), de los cuales 464 miles de euros y 430 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones interrumpidas.

11.2. Fondo Único de Resolución Europeo (FUR)

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (BRRD, por sus siglas en inglés). En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, por el que se crea el Mecanismo Único de Resolución (MUR), establecido mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y un Fondo Único de Resolución (FUR).

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución acometerán eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas. Al efecto de financiar estos fondos, la BRRD determina que cada Estado miembro debe asegurar el establecimiento de mecanismos de financiación para procedimientos de resolución nacionales en su territorio, estableciendo su régimen jurídico, financiación, utilización y demás preceptos reguladores de los mismos. En España, esto se ha aprobado con la mencionada Ley 11/2015 y su real decreto de desarrollo.

En la financiación del FUR pueden utilizarse los fondos recaudados por los mecanismos de resolución nacionales, siempre que exista un acuerdo para el tratamiento de las transferencias y la mutualización del fondo. Un acuerdo firmado el 21 de mayo de 2014 determina los mecanismos requeridos para la constitución de un fondo de resolución 100% europeo. Este acuerdo ha sido firmado y publicado en España el 18 de diciembre de 2015.

En España, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional (FRN), cuyos recursos financieros deberán comenzar a aportarse obligatoriamente con efectos desde 2015 y tendrán que alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del total de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Con el fin de alcanzar este nivel, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del FRN, comunica y recauda, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las correspondientes entidades.

En el cálculo del nivel de contribuciones se han de seguir los siguientes criterios, ya establecidos por Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión, de 21 de octubre de 2014:

- La proporción que cada entidad representa sobre el total agregado de los siguientes conceptos: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos (pasivo ajustado). Se trata de una evaluación anual realizada por la autoridad de resolución y comunicada al Banco para determinar su contribución al fondo.
- Las contribuciones se ajustan al perfil de riesgo de cada entidad, teniendo en cuenta, entre otros, indicadores relativos a capital, liquidez y financiación, importancia de la entidad dentro del sistema financiero y otros indicadores de riesgo.

Para 2018 y 2017, el FROB comunicó el nivel de aportaciones requeridas calculadas tomando como base la información aportada por la autoridad de supervisión competente y tomando el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, respectivamente, como la pertinente fecha de referencia.

El FRN está obligado a transferir parte de los fondos recaudados al FUR europeo antes del 31 de enero de 2018, en cumplimiento de la Ley 11/2015 que incorpora lo previsto en el Reglamento (UE) 806/2014 y en el Acuerdo sobre transferencia y mutualización.

El gasto soportado por el Banco en relación con las aportaciones anuales al FRN totalizó 734 miles de euros en 2018 y 321 miles de euros en 2017 (véase la Nota 43), de los cuales 39 miles de euros corresponden a operaciones interrumpidas en 2017.

12. Honorarios de auditoría

Los honorarios cobrados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. respecto a servicios de auditoría y otros servicios prestados son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Auditoría de las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A.	498	476
Otros servicios de auditoría (*)	-	665
Servicios no de auditoría y relacionados con compromisos legales	232	329
	730	1.470

(*) Las diferencias entre los periodos contables se deben a tareas específicas de aseguramiento realizadas por los auditores en el marco de proyectos esenciales.

13. Criterios contables

En la preparación de estos estados financieros se han tenido en consideración, además de las descritas en la Nota 2, las siguientes normas contables y de valoración:

13.1. Principio de empresa en funcionamiento

A la hora de preparar los estados financieros, se ha considerado que el Banco continuará ejerciendo su actividad en un futuro inmediato. Por lo tanto, la aplicación de las normas contables no pretende determinar el valor del patrimonio neto a efectos de una venta, total o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

13.2. Principio de devengo

Los presentes estados financieros, salvo, en su caso, en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

13.3. Principios generales

Las cuentas anuales se han preparado con el enfoque del coste histórico, que ha sido modificado en casos concretos en los que el uso de otro criterio de valoración sea exigido o bien pueda ser elegido (inmovilizado material, algunas categorías de activos y pasivos financieros, entre otros).

13.4. Instrumentos financieros bajo Circular 4/2004

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista. Incluye el efectivo físico de la entidad y los saldos que cobrar a la vista de los bancos centrales y entidades de crédito.
- ii) Activos financieros disponibles para la venta, que corresponde a los valores representativos de deuda o de patrimonio no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, como préstamos y partidas a cobrar o como activos financieros mantenidos para negociar e inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.
- iii) Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se espera recuperar el principal, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, las garantías financieras y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Entidad.
- iv) Derivados de cobertura, que incluye el valor razonable positivo de la entidad de los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que han sido designados como cobertura contable.
- v) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas que incluye los instrumentos de capital en entidades asociadas, multigrupo y dependientes.

Registro y valoración

Los activos financieros se reconocen inicialmente, en general, por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Su valoración posterior en cada fecha de valoración se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) A valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del ejercicio si son activos financieros mantenidos para negociar o diseñados a valor razonable a través de pérdidas o ganancias.
- ii) A valor razonable a través de otro resultado global si están clasificados como disponibles para la venta. Si existen pruebas objetivas de deterioro, ello deberá reconocerse en el resultado del ejercicio.
- iii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados como descuento de flujos, múltiplos, etc. Asimismo, se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.

- iv) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo e incluidos en la cartera de negociación es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, igual que los derivados OTC, a métodos suficientemente contrastados como los de Black-Scholes o Montecarlo.

Las hipótesis fundamentales empleadas en la valoración de los derivados financieros se basan en el principio Risk-neutral.

- v) Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden según su coste amortizado, utilizando el tipo de interés efectivo original si el instrumento es un instrumento a tipo fijo o el tipo correspondiente al último período de revisión del tipo de interés de referencia si el instrumento es un instrumento de tipo variable. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso que se encuentren cubiertas mediante coberturas de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en mediante dichas coberturas.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- vi) Las participaciones en el patrimonio capital de otras entidades clasificadas como activos disponibles para la venta cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

- vii) Las Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Metodología de valoraciones

Los instrumentos financieros, y en particular los derivados, requieren de una valoración frecuente y precisa por motivos de gestión, de riesgos, regulatorios y contables.

Existen fundamentalmente dos tipos de valoraciones: Mark-to-Market y Mark-to-Model.

Mark-to-Market: La metodología de valoración Mark-to-Market se fundamenta en la posibilidad de asignar precios de mercado de instrumentos idénticos a aquellos incluidos en la cartera del Banco. Estos precios de mercado pueden proceder de cotizaciones de creadores de mercado dentro de sistemas de cálculo de precios, de operaciones efectivamente ejecutadas en plataformas de negociación, cámaras o mercados organizados.

Su precisión y validez depende del número de cotizaciones y operaciones realizadas sobre el instrumento, de su frecuencia de actualización y del grado de liquidez de las mismas. Todo lo anterior implica que solo instrumentos financieros sencillos, estandarizados y pertenecientes a mercados activos pueden valorarse correctamente mediante una metodología Mark-to-Market (bonos soberanos, futuros financieros, etc.).

Esta metodología corresponde con el grupo de reevaluación 1 (precios de mercado) dentro de la normativa contable internacional.

Mark-to-Model: La metodología Mark-to-Model ha de aplicarse en todos aquellos casos que sea inviable (por motivos de liquidez, exoticidad, etc.) asignar una valoración de mercado (Mark-to-Market) a los instrumentos financieros.

Esta metodología asumirá unos comportamientos razonables, generalmente enmarcados dentro de modelos estándares de mercado, a los subyacentes financieros básicos y a partir de ellos inferirá una valoración ajustada para los instrumentos más complejos. De algún modo, puede decirse que una valoración por modelo es una forma sofisticada de estimar la valoración de un instrumento financiero que no cotiza en un mercado activo.

En general, estos modelos estándares de mercado (por ejemplo, evoluciones estocásticas resueltas mediante método Montecarlo) podrían interpretarse como una asignación de valores y probabilidades a cada uno de los escenarios posibles para el instrumento financiero que al combinarse generan su valoración. Los modelos más comunes en mercado suelen ser libres de arbitraje interno y externo.

Esta metodología corresponde con los grupos de reevaluación 2 y 3 (valoración basada en parámetros de mercado y valoración basada en parámetros inobservables, respectivamente) dentro de la normativa contable internacional.

La sofisticación de los modelos aplicados en el Banco depende del grado de complejidad del instrumento a valorar y la optimización de rendimiento computacional frente a la precisión en la valoración, es decir, conseguir calcular diariamente la reevaluación de todas las operaciones del Banco con la mayor precisión posible.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de la Entidad, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
- ii) Derivados de cobertura, que incluye las valoraciones negativas de los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que han sido designados como cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, excepto en los casos siguientes:

- i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera mantenida para negociar, y de Otros pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose las variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto, en Ganancias o Pérdidas por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- ii) Los derivados financieros que tengan como subyacentes instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con la contrapartida correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Ingresos por intereses, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Ganancias/ (Pérdidas) por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran con referencia a los criterios indicados para los Activos financieros.

Transferencias y baja del balance de situación de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se retienen o no los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i) Si los riesgos y frutos se transfieren sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Cualquier diferencia restante se reconoce como pérdida o ganancia en la cuenta de resultados.
- ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y frutos asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconoce contablemente tanto el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Con el objetivo de reflejar en el pasivo la financiación neta recibida, las entidades deben presentar los instrumentos financieros (bonos de titulización) adquiridos a la entidad a la que se han transferido los activos financieros restando del pasivo financiero asociado.

- iii) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y frutos asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no está profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:
- a) Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de enajenarlos con vistas a su extinción.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- i) En los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros. Entre los posibles eventos que apuntan una evidencia objetiva de deterioro se encuentran los siguientes:
 - a. Cuando el obligado al pago ha sido declarado, o es posible que sea declarado, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.
 - b. Cuando se ha producido el incumplimiento de las cláusulas contractuales, como el impago de principal o intereses en la fecha acordada.
 - c. Cuando al prestatario se le han concedido financiación o se le ha reestructurado la deuda por tener dificultades financieras.
 - d. Cuando existen datos observables que evidencian de forma suficiente una bajada en el importe de los flujos de efectivo futuros generados por instrumentos de deuda o por un grupo de instrumentos de deuda.
- ii) En los instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros. Existe evidencia de deterioro cuando se produce alguno de los siguientes casos:
 - a. El emisor está declarado, o es probable que le declaren, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.
 - b. Se han producido cambios significativos en su entorno económico que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.

- c. El valor razonable del instrumento experimenta un descenso significativo o prolongado por debajo del valor en libros.

Se considera una evidencia objetiva de deterioro una bajada de valor durante un año y medio o una bajada significativa en su valor de cotización, de un 40% o más.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo del instrumento. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se utiliza su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de valoración, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Además, al estimar los futuros flujos de efectivo de instrumentos garantizados, se tiene que tener en cuenta una estimación del valor de la ejecución de la garantía. Esto deberá ajustarse para la cantidad de costes necesaria para obtener y después vender la garantía, independientemente de la probabilidad de ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

Clasificación contable en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar así como las exposiciones fuera de balance se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia imputable al cliente o a la operación, en alguna de las siguientes categorías sin tener en cuenta la tipología de acreditado ni las garantías afectas:

a) Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente (moroso por incumplimiento).

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de incumplimiento, salvo que proceda clasificarlos como fallidos;

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes impagados se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses o gastos pactados contractualmente. Las operaciones clasificadas en esta categoría se podrán reclasificar a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de las cuotas impagadas, desaparecen las causas que motivaron su clasificación como activos dudosos de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores, salvo que subsistan otras razones para clasificarlas como dudosas.

b) Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente (dudoso por causa diferente al incumplimiento)

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y la recuperación dudosa.

Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de clientes declarados en concurso de acreedores. Los riesgos de clientes declarados en concurso de acreedores sin petición de liquidación se reclasificarán a la categoría de riesgo normal cuando el titular principal de las operaciones, no tenga incumplimientos, haya pagado, al menos, el 25% de los créditos de la entidad afectados por el concurso –una vez descontada, en su caso, la quita acordada–, o hayan transcurrido 2 años desde la inscripción en el Registro Mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, siempre que dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución de la situación patrimonial y financiera de la empresa elimine las dudas sobre el reembolso total de los débitos. Los riesgos en los que se incurra con posterioridad a la aprobación del convenio de acreedores no necesitarán calificarse como dudosos en tanto se cumpla el convenio y no se tengan dudas razonables sobre su cobro.

Adicionalmente, se incluirán en esta categoría los importes de todas las operaciones de un cliente cuando las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro. A estos efectos, se considerarán, en el numerador, el importe en libros bruto de las operaciones dudosas por razón de morosidad asociadas al titular principal de la operación (no se incluyen los riesgos contingentes ni los fallidos), y en el denominador, el importe en libros bruto de la totalidad de los instrumentos de deuda concedidos al titular. Si el porcentaje así calculado supera el 20%, se traspasarán a dudosos por razón distinta de la morosidad tanto los riesgos dinerarios como los riesgos contingentes contraídos con el titular principal, salvo los avales no financieros. Las operaciones que se califiquen como dudosas por arrastre, solo se podrán descalificar de duda cuando su titular principal no tenga cualquier otra operación morosa con impagos > 90 días.

En el caso de los avales técnicos se revisarán de forma individualizada con el objetivo de determinar su exigibilidad. No se consideran riesgo dudoso en el caso de determinarse que no son exigibles a la fecha del análisis. El hecho de que hayan transcurrido 1 año desde su vencimiento se considerará un indicio para su no exigibilidad, si bien en el análisis efectuado se considerará en cada caso las circunstancias específicas del aval.

Los riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad se reclasificarán a dudoso por razón de la morosidad cuando cumpla las condiciones de 90 días de incumplimiento de sus obligaciones de pago.

Criterios específicos y políticas de Refinanciaciones

A continuación, se describen los criterios utilizados para la adecuada calificación contable en la operativa de refinanciaciones y reestructuraciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito, sin que el uso de dichos instrumentos desvirtúe el oportuno reconocimiento del riesgo de incumplimiento.

El enfoque de estas operaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables como una pérdida en la cuenta de resultados.

- Las decisiones de refinanciación o reestructuración deben tomarse o revisarse a nivel distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, sometido a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.
- Tener en cuenta la eficacia de las garantías en caso de nuevas aportaciones.
- Disponer de un sistema interno de información con mecanismos que permitan la individualización y seguimiento de estas operaciones.

Se clasifican las operaciones en dos tipos, dependiendo de si el titular tiene a la fecha de análisis la capacidad financiera o no de obtener en el mercado operaciones en condiciones análogas a las que la entidad les aplique:

- El titular tiene capacidad para contratar en el mercado con las mismas condiciones:
 - a. **Operación de renovación:** formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la entidad, sin que el titular tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, formalizada por motivos diferentes a refinanciación.
 - b. **Operación renegociada:** por la que se modifican las condiciones financieras de la operación sin que el prestatario tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, modificación de condiciones por motivos diferentes a reestructuración.
- El titular no tiene capacidad para contratar en el mercado con las mismas condiciones:
 - a. **Operación de refinanciación:** Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras – actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no pueden, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
 - b. **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
 - c. **Operación de reestructuración:** En la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, se modifican las condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. Se consideran reestructuradas las operaciones en las que:
 - Se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda.
 - En las que se modifican las condiciones para alargar el plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.

Existe un proceso de revisión continuo que se apoya en los sistemas habituales de gestión de riesgo en la Entidad, de forma que el análisis de las refinanciaciones está integrado en la gestión diaria.

Así la revisión de las operaciones de refinanciación cuenta con las mismas herramientas de gestión en el Banco, como son la existencia de modelos avanzados de evaluación del riesgo de crédito, que permiten asignar probabilidades de impago y pérdidas esperadas a cada cliente concreto u operación, o el sistema de seguimiento del riesgo, a través de departamentos especializados que analizan y evalúan la cartera de riesgo viva, asignando calificaciones a los clientes y determinando políticas de actuación concretas que permitan detectar indicios de deterioro del acreditado.

Con la evaluación periódica de estas operaciones se construye el stock de refinanciaciones y reestructuraciones al que se aplican los criterios de calificación contable de acuerdo con los criterios que se indican a continuación.

Las refinanciaciones y reestructuraciones se clasificarán como dudosas de acuerdo con los siguientes criterios:

- No tenga informada la marca de cura, de acuerdo a los criterios establecidos en el modelo interno aprobado por el Banco.
- Se considerarán dudosas aquellas operaciones refinanciadas o reestructuradas que se formalicen con periodos de carencia del principal superior a 2 años, o cuando la operación tenga amortización única al vencimiento y éste se realice en un periodo superior a 2 años desde la formalización y aquellas operaciones con Bullet superior al 50% en el momento de la formalización de la operación.
- Se deberá mantener la calificación como dudosas en el caso de aquellas operaciones que ya estén calificadas como dudosas y en las cuales se produzcan incumplimientos menores de 90 días.

Las operaciones de refinanciación podrán reclasificarse a riesgo normal en los siguientes supuestos ya que existen criterios de cura:

- Se deberá haber amortizado un 5% en el caso de personas físicas, o un 10% en el caso de las personas jurídicas. (En ambos casos la amortización se refiere al principal más intereses).
- Si la operación tiene periodo de carencia, deberá haber transcurrido un periodo mínimo de 2 años desde la fecha fin de carencia para que la operación pueda ser curada (siempre que se cumplan el resto de criterios aquí reflejados).
- Si se trata de una operación de refinanciación que no tiene carencia:
 - a. un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la propuesta de refinanciación.
 - b. un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la modificación del contrato.
 - c. un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de formalización de la operación refinanciada.
- La operación no deberá tener, en el mes de análisis, un incumplimiento superior a 30 días, es decir, la fecha de incumplimiento, en caso de estar informada, deberá ser del mismo mes de análisis, o en caso contrario, informado en nulo.

c) Riesgo fallido

En esta categoría se incluirán aquellos acreditados en los que el importe de los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del estado de situación. Se considerarán como recuperación remota:

- Operaciones dudosas por razones de morosidad cuando tengan una antigüedad superior a cuatro años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del riesgo.

- Operaciones de titulares declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del riesgo.

d) Riesgo normal

Comprende todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que no cumplan los requisitos para clasificarlos en otras categorías.

Estimación de correcciones por deterioro

A continuación, se describen los criterios aplicados por la Entidad para el cálculo de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito.

Provisiones específicas

- Riesgo dudoso por razón de la morosidad del titular.

El Banco aplica, a modo de solución alternativa, para la estimación colectiva de la cobertura del riesgo dudoso por razón de morosidad en función del segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y de la antigüedad de los importes vencidos. Dicha estimación de porcentajes de cobertura es la propuesta por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Los porcentajes siguientes son de aplicación sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces que puedan existir.

obertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales.							
	Financiación especializada.							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo.	60	70	80	85	90	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil.	55	65	70	75	85	90	100
	Resto de financiación especializada (a).	50	60	70	85	90	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada.							
	Grandes empresas (b).	50	60	70	85	90	100	100
	Pymes.	55	65	70	80	85	90	100
	Empresarios individuales.	30	40	50	60	75	90	100
	Hogares (excluidos empresarios individuales).							
	Adquisición de vivienda.							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) (c).	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) (c).	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual (d).	40	45	55	65	75	90	100
	Crédito al consumo.	50	60	70	80	90	95	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito.	50	60	70	80	90	95	100
	Otros fines.	50	60	70	80	90	95	100

Notas de la tabla:

(a) Otra financiación especializada en las operaciones para la financiación de proyectos con fines distintos a la financiación de la construcción o la promoción inmobiliaria, incluyendo terreno, y la financiación de la construcción de obra civil.

(b) En general, para transacciones con las Administraciones Públicas y Entidades Financieras, se aplican los porcentajes para grandes empresas. En el caso de operaciones financieras especializadas, se aplican los porcentajes correspondientes a su objeto social.

(c) Domicilio habitual es un domicilio con un certificado de habitabilidad u ocupación en vigor, emitido por la correspondiente autoridad administrativa, donde su dueño vive de forma habitual y con el que tiene los mayores vínculos personales.

(d) Los domicilios que no son un domicilio habitual son domicilios acabados que cuentan con el correspondiente certificado de ocupación en vigor, pero que no cuentan con los requisitos para ser considerados dentro del punto anterior. Estos hogares incluyen segundos domicilios y domicilios adquiridos para el alquiler a terceros.

- Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular

El Banco utiliza como solución alternativa para estas estimaciones colectivas de las coberturas, los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Provisiones genéricas

- Cobertura genérica para riesgo normal

El Banco calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponderá una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

El Banco utiliza para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, las estimadas por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente son de aplicación sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces.

En relación a las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (que incluyen fundamentalmente aquellas operaciones con bancos centrales, administraciones públicas de países de la Unión Europea, administraciones centrales de países clasificados en el grupo 1 a efectos de riesgo-país, entidades financieras pertenecientes a la Unión Europea y a países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%.

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales.		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo.	1,9	27,6
	Para la financiación a la construcción de obra civil.	1,9	18,8
	Resto de financiación especializada (a).	0,5	7,5
	Finalidades distintas de la financiación especializada.		
	Grandes empresas (b).	0,5	7,5
	Pymes.	0,9	12,7
	Empresarios individuales.	1,1	11,6
	Hogares (excluidos empresarios individuales).		
	Adquisición de vivienda.		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) (c).	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) (c).	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual (d).	0,6	13,0
	Crédito al consumo.	1,5	16,0
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito.	0,8	9,0
	Otros fines.	1,5	16,0

- (a) Otra financiación especializada en las operaciones para la financiación de proyectos con fines distintos a la financiación de la construcción o la promoción inmobiliaria, incluyendo terreno, y la financiación de la construcción de obra civil.
- (b) En general, para transacciones con las Administraciones Públicas y Entidades Financieras, se aplican los porcentajes para grandes empresas. En el caso de operaciones financieras especializadas, se aplican los porcentajes correspondientes a su objeto social.
- (c) Domicilio habitual es un domicilio con un certificado de habitabilidad u ocupación en vigor, emitido por la correspondiente autoridad administrativa, donde su dueño vive de forma habitual y con el que tiene los mayores vínculos personales.
- (d) Los domicilios que no son un domicilio habitual son domicilios acabados que cuentan con el correspondiente certificado de ocupación en vigor, pero que no cuentan con los requisitos para ser considerados dentro del punto anterior. Estos hogares incluyen segundos domicilios y domicilios adquiridos para el alquiler a terceros.

A) Evaluación del riesgo de crédito por razón de riesgo-país

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizarán para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país.

A estos efectos, por riesgo-país se entiende el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo-país comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional según se definen a continuación:

- Riesgo soberano** es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.
- Riesgo de transferencia** es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

- c. **Restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional** son los resultantes de alguna de las situaciones siguientes: guerra civil o internacional, revolución, cualquier acontecimiento similar o de carácter catastrófico; los acontecimientos de especial gravedad políticos o económicos, como las crisis de balanza de pagos o las alteraciones significativas de la paridad monetaria que originen una situación generalizada de insolvencia; la expropiación, nacionalización o incautación dictadas por autoridades extranjeras, y las medidas expresas o tácitas adoptadas por un gobierno extranjero o por las autoridades españolas que den lugar al incumplimiento de los contratos.

Las operaciones se asignarán al país de residencia del titular a la fecha del análisis, salvo en los siguientes casos, en los que se clasificarán como se indica a continuación:

- a) Los importes que estén garantizados íntegramente por residentes de otro país mejor clasificado, o por CESCE u otros residentes en España, que se clasificarán en el grupo en el que corresponda incluir al garante, siempre que este tenga capacidad financiera suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos.
- b) Los importes que tengan garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros se reclasificarán en el país de residencia del emisor de los valores por la parte cubierta por estos, siempre que el emisor resida en un país mejor clasificado y la garantía sea suficiente. Los que tengan otro tipo de garantías reales, por la parte garantizada, siempre que la garantía sea suficiente, y la cosa objeto de garantía se encuentre y sea realizable en España o en otro país del grupo 1, se clasificarán entre los riesgos del grupo 1.

Los importes de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance clasificados a efectos de riesgo-país en los Grupos 3 a 6 (de acuerdo con la información sectorial emitida por el regulador), con la excepción de las operaciones excluidas de cobertura por riesgo-país, y se deberán cubrir, al menos, con los siguientes porcentajes.

- Grupo 3: 10,10%
- Grupo 4: 22,80%
- Grupo 5: 83,50%
- Grupo 6: 100,00%

No obstante, lo anterior, los créditos interbancarios de plazo no superior a tres meses se cubrirán por el 50% de las coberturas establecidas en este apartado, siempre que el país esté incluido en los Grupos 3 ó 4 a efectos de riesgo-país y haya atendido normalmente su servicio, sin prórrogas o renovaciones.

B) Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto, deducido el efecto fiscal, se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancia. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en la fecha de venta.

C) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, la Entidad estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación.

13.5. Activos financieros

13.5.1. Clasificación y medición

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Activos financieros a coste amortizado que incluye activos financieros que se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que incluye activos financieros que se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- iii) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - *Activos financieros mantenidos para negociar* que incluye aquellos activos que se originan o adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que son parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y que sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.
 - *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados* que incluye aquellos que, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras anteriores.
- iv) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados que incluye inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, si al clasificar un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (también denominada «asimetría contable») que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes con independencia del modelo de negocio del Banco para su gestión y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- v) Derivados – contabilidad de coberturas que incluye el valor razonable positivo del Banco de los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que han sido designados como cobertura contable.
- vi) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas que incluye los instrumentos de capital en entidades asociadas, multigrupo y dependientes.

La clasificación y posterior valoración de los instrumentos de deuda (que cumplen con la definición de pasivo desde la perspectiva del tenedor), está basada en la aplicación combinada de las características del flujo de efectivo contractual de los activos y en el modelo de negocio.

Los instrumentos de patrimonio, que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del tenedor, se miden a valor razonable con cambios en resultados, salvo que se encuentren clasificados como mantenidos para negociar, en cuyo caso se podrá decidir, en el reconocimiento inicial, medirlos al valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado.

Modelo de negocio: El modelo de negocio refleja como el Banco maneja los activos en orden de generar flujos de efectivo. Es decir, determina si el objetivo del Banco es únicamente percibir los flujos de efectivo contractuales de los activos o, si, por el contrario, combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y a la venta. Si ninguno de estos es aplicable (por ejemplo, los activos financieros mantenidos para negociar), entonces los activos financieros se clasifican en 'otro' modelo de negocio medido a valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por el Banco al determinar el modelo de negocio para un grupo de activos financieros incluyen la experiencia pasada en la percepción de los flujos de efectivo de estos activos financieros, la evaluación del rendimiento de los activos y como se reportan a los Directores, la evaluación y gestión del riesgo y la compensación a los Directores.

Solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente: Cuando el modelo de negocio es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales o combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y a la venta, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los activos financieros representan solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (la prueba 'SPPI', por sus siglas en inglés). Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo (es decir, el interés incluye solamente la compensación por el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, otros riesgos asociados al préstamo y un margen de beneficio que es consistente con un préstamo básico). Cuando los términos contractuales introducen exposición a riesgos y volatilidad que son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica como medido posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando los valores son vendidos sujetos a un compromiso de recomprar a un precio predeterminado (en adelante 'repos'), permanecen en el balance y se reconoce un pasivo con respecto a la consideración recibida. Valores adquiridos bajo el compromiso de revenderlo (en adelante 'reverse repo') no se reconocen en el Balance registrando un activo por la contraprestación inicial pagada. Repos y reverse repos se miden a coste amortizado. La diferencia entre el precio de venta y recompra o entre el de compra y el de reventa se reconoce como ingresos por intereses durante la vigencia del acuerdo.

13.5.2. Metodología de valoración

Los instrumentos financieros y, en particular, los derivados requieren de una valoración permanente y fiable del valor razonable a efectos de información para la gestión, de gestión de riesgos y de cumplimiento de obligaciones regulatorias y contables.

Los tipos de enfoques de valoración más comúnmente utilizados son:

- a. **Mark-to-market:** la valoración basada en la metodología mark-to-market se fundamenta en la posibilidad de asignar precios de mercado de instrumentos idénticos a aquellos incluidos en la cartera del Banco. Estos precios de mercado pueden ser precios cotizados extraídos de bolsas de valores u otros mercados activos, precios de mercado obtenidos de creadores de mercado, sociedades de valores, plataformas de negociación u otras fuentes pertinentes.

La precisión de esos precios de mercado depende de la profundidad y liquidez del mercado, del número de precios cotizados, de las operaciones llevadas a cabo con el instrumento, de la frecuencia de actualización de los precios cotizados y de su grado de liquidez. Todo lo anterior implica que solo pueden valorarse mediante la metodología mark-to-market los instrumentos para los que haya disponibles precios cotizados no corregidos en un mercado activo (bonos soberanos, futuros financieros, etc.).

Esta metodología se corresponde con el uso de datos de Nivel 1 (precios de mercado) con arreglo en la Circular 4/2017.

- b. **Mark-to-model:** la metodología mark-to-model deberá aplicarse en todos los casos en que, por motivos de liquidez, términos y condiciones, u otras características no estándar, no sea posible determinar el valor razonable del instrumento financiero tomando como referencia una valoración de mercado (mark-to-market).

Esta metodología aplica un nivel significativo de juicio y habitualmente se basa en modelos de mercado estándar, cuyo grado de complejidad variará dependiendo de los términos y condiciones del instrumento financiero que esté valorándose. Por tanto, la valoración por modelo es una manera sofisticada de estimar el valor de un instrumento financiero que no cotiza en un mercado activo.

En general, los modelos estándares de mercado (por ejemplo, tendencias estocásticas resueltas mediante método Monte Carlo) podrían interpretarse como una asignación de valores y probabilidades a cada uno de los escenarios posibles para el valor razonable del instrumento financiero que, al combinarse, generan su valoración. Los modelos más comunes en el mercado suelen estar exentos de arbitraje interno y externo.

Este método se corresponde con el uso de datos de Nivel 2 y 3 (valoración basada en parámetros de mercado y valoración basada en parámetros no observables, respectivamente) con arreglo a la Circular 4/2017.

La sofisticación de los modelos aplicados por el Banco depende del grado de complejidad del instrumento a valorar y de la optimización de rendimiento computacional frente a la precisión en la valoración.

13.6. Pasivos financieros

13.6.1. Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado guardan relación con pasivos financieros no mantenidos para negociar o de los que no han sido designados a valor razonable con cambios en resultados con la opción del valor razonable. Estos están relacionados con las típicas actividades de captación de fondos del Banco, al margen de cómo se organizan y de su vencimiento.
- b. Derivados de cobertura incluye el valor razonable negativo de los derivados de cobertura designados que cumplen los criterios de admisión para entrar dentro del ámbito de aplicación de la contabilidad de coberturas.

13.6.2. Reconocimiento y valoración

Los pasivos financieros se reconocen por su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y, posteriormente, se valoran por su coste amortizado, tal como se define en el caso de los activos financieros valorados a coste amortizado en la Nota 13.5, salvo en el siguiente caso:

- a. Pasivos financieros incluidos en 'Pasivos financieros mantenidos para negociar' y 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados', que se valoran por su valor razonable, tal como se define en la Nota 13.5 para los activos financieros.

Las variaciones del importe en libros de los pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Se derivan del devengo de intereses o ingresos (si devengan intereses a un tipo negativo) o gastos similares, reconocidos dentro de la partida 'Ingresos por intereses/Gastos por intereses'. En el caso de los pasivos a valor razonable con cambios en resultados, los cambios del valor razonable se reconocen en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.

13.7. Traspasos y bajas en el balance de instrumentos financiero

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo, o cuando el Banco traspasa a una tercera parte el activo financiero y todos los riesgos y beneficios asociados al activo. A continuación, se describen otros escenarios:

- a. Si el Banco no traspasa ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, el Banco determina el alcance de su control y reconoce la participación en el activo que retenga y un pasivo asociado en la medida de su implicación continua.
- b. Si el Banco retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero traspasado, el Banco sigue reconociendo el activo financiero en su totalidad y reconoce un pasivo por empréstito garantizado respecto a las sumas recibidas.

13.7.1. Baja total frente a parcial en el balance

Si un activo financiero reúne los requisitos para darse de baja en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y a cobrar y cualquier ganancia o pérdida acumulativa que se había reconocido en otro resultado global acumulado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un activo financiero no reúne los requisitos para darse de baja en su totalidad (p. ej., cuando el Banco retiene una opción de recompra de parte de un activo traspasado), el Banco asigna el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que sigue reconociendo por su implicación continua y la parte que reúne los requisitos para la baja en cuentas sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes en la fecha del traspaso (ello incluye cualquier ganancia o pérdida previamente reconocida en otro resultado global acumulado). La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que reúne los requisitos para la baja en cuentas y la suma de la contraprestación recibida por esa parte y cualquier ganancia o pérdida acumulativa previamente reconocida en otro resultado global acumulado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13.7.2. Transferencia de activos que originan derechos y obligaciones similares

Si el Banco transfiere un activo financiero y dicha transferencia no cumple los requisitos para la baja en cuentas, los derechos u obligaciones contractuales del cesionario relacionados con la transferencia no se contabilizan por separado como activos separados si el reconocimiento del activo adquirido y el activo transferido diera como resultado el reconocimiento de los mismos derechos u obligaciones por duplicado.

13.8. Deterioro de activos financieros

13.8.1. Reconocimiento y valoración

Circular 4/2017 introduce un modelo de deterioro por pérdidas de crédito esperadas que es significativamente diferente del modelo de pérdida incurrida en Circular 4/2004.

Los requisitos de deterioro de la nueva Circular 4/2017 eliminan el umbral para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de la Circular 4/2004, es decir, la Circular 4/2017 no requiere que haya existido un evento crediticio con un impacto sobre los flujos de efectivos futuros esperados antes del reconocimiento de las pérdidas crediticias. Por el contrario, se requiere que las pérdidas esperadas se reconozcan y reevalúen para que los cambios en pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente información reflejen los cambios en el deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

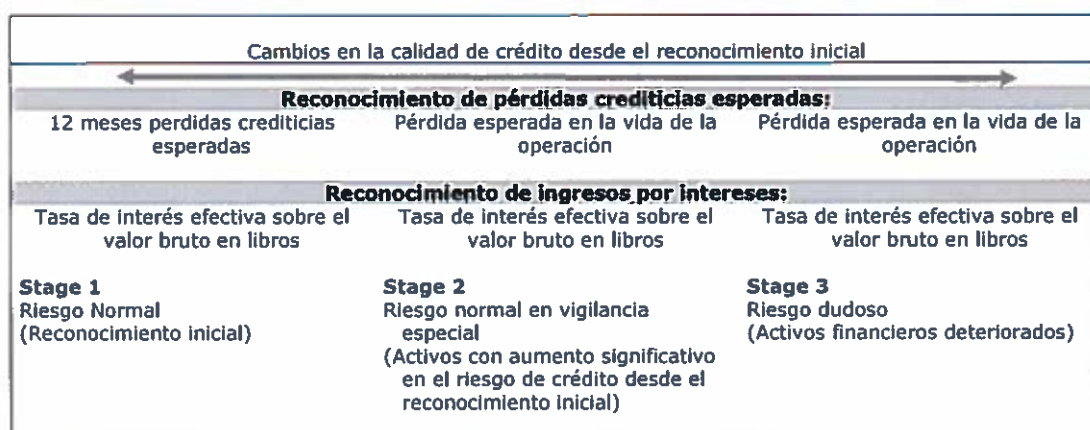
Según la Circular 4/2017, el mismo modelo de deterioro se aplica a todos los activos financieros, con excepción de los activos financieros clasificados o designados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones de patrimonio que se designan de forma irrevocable a valor razonable con cambios en 'Otro resultado global acumulado', que no se encuentran sujetos a una evaluación del deterioro. Por lo tanto, el ámbito del modelo de pérdidas esperadas incluye activos financieros al coste amortizado, títulos de deuda clasificados como al valor razonable con cambios en 'Otro resultado global acumulado', compromisos de préstamo no incluidos en el balance y garantías financieras que habían sido previamente contabilizadas en Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Las pérdidas crediticias esperadas se medirán de acuerdo con un modelo de deterioro de deterioro de pérdida esperada en tres Stages:

- Riesgo normal o Stage 1 – Valor contable actual no deteriorado. Desde el reconocimiento inicial de un activo financiero hasta la fecha en la que el activo ha experimentado un aumento significativo de riesgo crediticio en relación con su reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de 12 meses para pérdidas crediticias esperadas.
- Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2 – Exposiciones donde se ha observado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Para estas exposiciones, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para la vida efectiva de los activos.
- Riesgo dudoso o Stage 3 – Exposiciones de deterioros crediticios. Cuando un activo financiero se considera que ha sufrido un deterioro crediticio, se reconocerá una provisión para pérdidas igual a una pérdida crediticia esperada 'lifetime'. Los ingresos por intereses se calculan sobre la base del valor neto en libros del activo, sin la provisión para pérdidas, en lugar de sobre la base de su valor contable bruto como en Stage 1 y Stage 2.

Los cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerán en pérdidas o ganancias como exposiciones migradas entre fases. Puesto que la migración entre las fases conlleva una provisión diferente para pérdidas crediticias esperadas y puesto que la incorporación del pronóstico económico promoverá la migración entre los Stages, los cargos por deterioro se prevé que sean procíclicos y más volátiles.

El siguiente diagrama recoge los requisitos de deterioro (a parte de los registrados u originados en activos financieros de crédito deteriorados)



13.8.1.1. Medición

La medición de pérdidas crediticias esperadas se basará principalmente en el resultado de la probabilidad de incumplimiento ('PD', por sus siglas en inglés) del instrumento, la pérdida por incumplimiento (LGD', por sus siglas en inglés), y la exposición en caso de incumplimiento ('EAD', por sus siglas en inglés), descontados a la fecha de la medición. La principal diferencia entre las pérdidas crediticias esperadas de la Stage 1 y Stage 2 es su respectivo horizonte de probabilidad de incumplimiento. Las estimaciones de la Stage 1 utilizarán una probabilidad de incumplimiento de un máximo de 12 meses, mientras que las estimaciones de Stage 2 utilizarán una probabilidad de incumplimiento durante la vida efectiva de los activos.

Las estimaciones de la Stage 3 continuarán impulsando procesos existentes para la estimación de pérdidas en préstamos deteriorados, sin embargo, estos procesos se actualizarán para que reflejen los requerimientos de la NIIF 9.

Se producirá una estimación de pérdida crediticia esperada para cada exposición individual, incluso para carteras inmateriales donde la matriz de provisiones para pérdidas crediticias esperadas propuesta por el Banco de España se está utilizando debido a la falta de datos estadísticamente significativos.

13.8.1.2. Incremento significativo en riesgo de crédito

Los movimientos entre la Stage 1 y Stage 2 se basan en si el riesgo crediticio de un instrumento en la fecha de reporte ha aumentado significativamente en relación con la fecha en la que fue inicialmente reconocido. A los efectos de esta evaluación, el riesgo crediticio se basa en la probabilidad de incumplimiento de un instrumento durante la vida efectiva de los activos y en los indicadores de morosidad como días en mora.

El Banco considera que un instrumento financiero ha experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio cuando se cumplen uno o más de los siguientes criterios cuantitativos o cualitativos:

Criterios cuantitativos

El Banco ha establecido límites para aumentos significativos en el riesgo de crédito basados en probabilidades de incumplimiento durante la vida efectiva de los activos, niveles basados en el comportamiento y días de impago. Los límites exactos aplicados serán diferentes según el producto y/o negocio.

El prestatario tiene un vencimiento de entre 1 día en sus pagos contractuales.

Criterios cualitativos

Esto incluye exposiciones para las cuales se ha observado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero no están deterioradas (es decir, con más de 90 días de vencimiento). Esta etapa incluye las siguientes exposiciones para las cuales se reconocen pérdidas es en la vida de la operación:

- a. Exposiciones sometidas a su periodo de cura: Se refiere a las exposiciones que se han reestructurado o refinanciado y que se encuentran en su período de cura antes de que puedan considerarse al corriente de pago y, por lo tanto, se consideren como riesgo normal (Stage 1);
- b. Exposiciones en vigilancia especial. Se refiere a acciones mitigantes, principalmente, a concesiones extendidas a clientes que enfrentan dificultades financieras. La existencia del indicador 'acciones mitigantes' se considera un indicador de deterioro crediticio significativo, por lo que las exposiciones se incluyen como riesgo normal en vigilancia especial (Stage 2).

Cuentas en las que el límite de crédito se ha excedido continuamente durante los últimos 3 meses, es decir, las cuentas que no han pagado el exceso del límite de crédito durante los últimos 3 meses. La evaluación de los aumentos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial se realiza de forma independiente en cada período de reporte. Los activos pueden moverse en ambas direcciones a través de las etapas del modelo de deterioro. Después de que un activo financiero haya migrado a Stage 2, solo puede migrar nuevamente a Stage 1 si el activo ya no experimenta un aumento significativo en el riesgo de crédito por un período consecutivo de 5 meses para España y 6 meses para Portugal.

El Banco no ha utilizado la exención de bajo riesgo crediticio para su cartera de tarjetas de crédito. La baja exposición al riesgo crediticio ha sido elegida para la cartera de bonos del gobierno español clasificados como Activos Financieros a coste amortizado - Valores de deuda y activos financieros específicos mantenidos con instituciones de crédito clasificadas como Activos Financieros a coste amortizado - Préstamos y Adelantos. El riesgo crediticio en un instrumento financiero se considera bajo cuando el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales en el largo plazo. El término puede, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. Específicamente, el Grupo considera que estos activos financieros cumplen con la definición de grado de inversión y, como resultado, cumplen con los criterios para aplicar la exención de bajo riesgo crediticio en Circular 4/2017.

13.8.1.3. Información prospectiva

La medición de pérdidas crediticias esperadas para cada nivel de riesgo y la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito debe tener en cuenta la información sobre eventos pasados y condiciones actuales, así como las predicciones razonables y fundamentadas de eventos futuros y condiciones económicas. La estimación y aplicación de información prospectiva es un área que estimaciones significativas. Véase Información adicional en la Nota 16.

13.8.1.4. Vida esperada

En el caso de los instrumentos es Stage 2 o Stage 3, la cobertura por pérdidas por deterioro cubrirá pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación.

Para la mayoría de los instrumentos, la vida esperada se limita al resto de vida contractual, ajustada según corresponda para pagos anticipados previstos y medidas para la reducción del riesgo de crédito. Dada la madurez del negocio de préstamos del Banco, que está constituido principalmente de tarjetas de crédito, estimar la vida media restante de la cartera requiere valoraciones importantes. Se ha estimado en 36 meses basándose en una simulación de comportamiento, a partir de la experiencia histórica.

13.8.1.5. Definición de incumplimiento y riesgo crediticio

La definición de incumplimiento utilizada en la medición de pérdidas crediticias esperadas y la valoración para determinar el movimiento entre niveles de riesgo será coherente con la definición de incumplimiento utilizada a efectos de la gestión interna del riesgo de crédito. Para ello se utilizan los siguientes criterios cualitativos y cuantitativos:

Criterios cuantitativos

El prestatario tiene más de 90 días vencidos en sus pagos contractuales. La NIIF 9 no define el valor predeterminado, pero contiene una presunción refutable de que el valor predeterminado ha ocurrido cuando una exposición tiene más de 90 días de vencimiento. El Banco no ha elegido refutar esta presunción refutable.

Criterios cualitativos

Esto incluye:

- a. Efecto arrastre: Esto incluye las exposiciones, exposiciones de la tarjeta en comparación con la exposición total de la tarjeta de crédito, que se arrastran a Stage3 si el monto predeterminado de un cliente dado excede el 20% del saldo total del cliente;
- b. Exposiciones dudosas, pero no vencidas por más de 90 días, cuando existen dudas significativas sobre su recuperación.

Los criterios anteriores han sido aplicados a todos los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y son consistentes en la definición de incumplimiento de las normas de gestión interna de riesgo de crédito. La definición predeterminada se ha aplicado de manera coherente para la probabilidad de incumplimiento (PD), la pérdida ocasionada por incumplimiento (LGD) y la exposición al valor predeterminado (EAD).

Un instrumento no está clasificado en Stage 3 cuando ya no cumple con ninguno de los criterios predeterminados (con más de 90 días de vencimiento), a menos que tenga una acción mitigante activa, donde se aplica un período de 12 meses de cura.

Los movimientos entre Stage 2 y Stage 3 se basan en si los activos financieros tienen deterioro crediticio (como se explicó anteriormente) en la fecha de reporte.

La evaluación de los activos con deterioro crediticio se realiza de manera independiente en cada período. Los activos pueden moverse en ambas direcciones a través de los niveles del modelo de deterioro.

13.8.2. Exposiciones fallidas

Esta categoría incluye los instrumentos de deuda, vencidos o no, respecto a los que la entidad considera, tras un análisis del riesgo de crédito, que la posibilidad de recuperación de las sumas de principal e intereses es remota y, por tanto, no encaja en la definición de activo conforme al marco conceptual de las NIIF. Estos riesgos se dan de baja del balance. La recuperación se considera remota en los siguientes casos:

- a. Operaciones clasificadas como de dudoso cobro con antigüedad de impagos superiores a cuatro años.
- b. Operaciones que afecten a acreditados declarados en concurso de acreedores o respecto a los que se haya iniciado un procedimiento concursal y en relación con las cuales haya una evidencia de que se ha declarado o va a declararse la fase de liquidación, excepto aquellas con garantías efectivas que cubran, al menos, el 10% del riesgo.

Además de la comprobación del deterioro basada en los días vencidos, el Banco realiza un análisis de la probabilidad de que el cliente pueda ser dudoso por razones distintas de su morosidad. Esto incluye los casos en que haya dudas razonables acerca de la capacidad del acreditado para atender sus compromisos con arreglo al contrato de préstamo, debido a que el cliente está incurrido en procedimientos de quiebra o concursales o se ha procedido a la refinanciación del cliente debido a dificultades financieras.

En este escenario específico, el Banco requiere dos años de cumplimiento íntegro de los términos y condiciones pactados con clientes en dificultades y un año adicional en el que el cliente esté clasificado como al corriente de sus obligaciones. Véase el apartado siguiente titulado Reestructuración y Refinanciación. Además, si el cliente presenta más del 20% de su riesgo total con una morosidad mayor de 90 días (al margen de si está al corriente en un riesgo individual), el riesgo general del cliente se clasifica como dudoso. Ello está en consonancia con la política de Reestructuración y Refinanciación perfilada a continuación.

13.8.3. Refinanciaciones y reestructuraciones

En ocasiones, el Banco renegocia o de otra manera modifica las obligaciones contractuales de los flujos de efectivo establecidos en los acuerdos de tarjetas de crédito mantenidos con clientes. En estos casos, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos originales. El Banco hace esto considerando, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, si la modificación simplemente reduce los flujos de efectivo contractuales a montos que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no está en dificultades financieras.
- Los criterios de modificación están definidos por la política de crédito para aplicar una reestructuración después de haber realizado un financial stress. Los criterios utilizados para el análisis se componen de un mínimo de no menos de 9 meses, un saldo mínimo no inferior a 0.5 miles de euros, un nivel de morosidad no inferior a 30 días e información de la oficina de crédito para acceder a la viabilidad de la reestructuración. Todos los criterios se aplican teniendo en cuenta el motivo del financial stress del cliente para ajustarse a la situación del cliente.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original, reconoce el 'nuevo' activo a su valor razonable y recalcula una nueva tasa de interés efectiva para el activo. La fecha de la renegociación se considera, por lo tanto, la fecha de reconocimiento inicial para fines de cálculo de deterioro, incluso para determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Además, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera deteriorado por el crédito en el momento del reconocimiento inicial, particularmente en los casos en que la renegociación (en forma de acuerdo de reestructuración o refinanciación) se otorgó porque el deudor no puede cumplir con sus obligaciones. Obligaciones bajo los términos y condiciones que hayan sido originalmente acordadas. Las diferencias entre el importe en libros y el valor razonable del activo financiero recién originado se reconocen en resultados.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas, y el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto en función de los flujos de efectivo revisados del activo financiero y reconoce una modificación en el resultado del periodo. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original (o la tasa de interés efectiva ajustada por crédito para activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio).

Cuando un activo financiero es modificado por una operación de refinanciación o reestructuración (acción mitigante), la tolerancia se tiene en cuenta como parte del período de cura por el que deben pasar las exposiciones con acción mitigante antes de que se conviertan en vigentes. Por lo tanto, los activos en incumplimiento que reciben una acción mitigante, continúan siendo considerados dentro del Stage 3 por un período de 12 meses. Al final de este período, se pueden transferir a la lista de observación del Stage 2, si están al día.

Los activos que reciben una acción mitigante cuando están Stage 1 o Stage 2 pasan directamente vigilancia especial de Stage 2.

Para pasar Stage 1, debe transcurrir un período de dos años desde la fecha en que el activo recibió la acción mitigante.

Un activo que se clasificó en vigilancia especial de Stage 2 volverá a Stage 3 cuando:

- El activo con acción mitigante clasificado como vigilancia especial queda en mora.
- Cuando la operación sufre una segunda acción mitigante (o más).

El impacto de las modificaciones de los activos financieros en el cálculo de la pérdida de crédito esperada se describe en la Nota 16.

13.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

13.9.1. Ingresos por intereses y gastos por intereses

Las partidas 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses' se reconocen contablemente en función de su período de devengo y utilizando el método del tipo de interés efectivo, que asigna los intereses y las comisiones y costes, directos e indirectos, a lo largo de las vidas previstas de los activos financieros asociados.

El método del tipo de interés efectivo exige al Banco estimar los flujos de efectivo futuros, en algunos casos basándose en su experiencia con la conducta de los clientes, considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, así como las vidas previstas de los activos. El Banco soporta ciertos costes para originar saldos de tarjetas de crédito, de los cuales los más significativos son los relacionados con las comisiones pagadas a agentes. En caso de que estos costes puedan atribuirse a saldos de clientes renovables y, en consecuencia, a su tipo de interés efectivo, se incluyen en el importe en libros de los saldos crediticios originados y se difieren a lo largo de su vida esperada.

Los dividendos percibidos de otras empresas se reconocen como ingresos en el momento en que nace el derecho a percibirlos (es decir, en el momento de su aprobación).

13.9.2. Comisiones

Las partidas 'Ingresos por comisiones' y 'Gastos por comisiones' se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza. Los principales criterios contables por tipo de comisión son los siguientes:

- a. Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios relativos a instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen cuando se pagan.
- b. Las comisiones que sean directamente atribuibles al tipo de interés efectivo se reconocen en pérdidas o ganancias como parte del método del tipo de interés efectivo.
- c. Los ingresos y gastos por comisiones relativos a operaciones o servicios cuyas obligaciones de ejecución se cumplan durante un período se reconocen a lo largo de la vida de estas operaciones o servicios. Estas incluyen las comisiones anuales de las tarjetas, los gastos de captación de clientes, etc.
- d. Los que corresponden a servicios prestados en un acto singular se reconocen cuando se produce el acto. Estos incluyen las tasas de intercambio, las comisiones por anticipos de efectivo, etc.
- e. Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente atendiendo al principio del devengo.

En el caso concreto del momento inicial (adquisición) de tarjetas de crédito, las comisiones de los agentes se devengan y reconocen dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la tarjeta de crédito. Este proceso tiene en cuenta la naturaleza del cliente ('transactor' / 'revolver' / 'inactivo'). Véase más información a este respecto en la sección relativa a los juicios contables significativos.

Los ingresos para el Banco son originados principalmente de comisiones determinadas contractualmente, con una única obligación de rendimiento, y reconocidos en un momento concreto excepto la cuota de mantenimiento que es reconocida durante el periodo en el que es prestado el servicio.

Cuota de mantenimiento

El Banco cobra una cuota de mantenimiento anual por uso a determinadas tarjetas. Los ingresos procedentes de estas cuotas son reconocidos durante el periodo en que es prestado el servicio, devengado durante el año completo.

El pasivo derivado de la obligación contractual (ingreso diferido) registrado dentro de 'otros pasivos' y es reconocido hasta que caduca el periodo de 12 meses.

13.10. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance únicamente cuando existe un derecho legalmente exigible a compensar los importes reconocidos y una intención de liquidar en términos netos o bien de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Dicho derecho de compensación (a) no deberá ser dependiente de un hecho futuro y (b) deberá ser legalmente exigible en todas las siguientes circunstancias: (i) en el curso de su actividad normal, (ii) un supuesto de incumplimiento y (iii) un supuesto de concurso de acreedores o quiebra.

13.11. Permuta de activos

Las permutas de activos tangibles e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados, que se tratan de acuerdo con lo preceptuado en la Circular 4/2017 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

13.12. Contratos de préstamos de valores

Los contratos de préstamo de valores son operaciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de determinadas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista al vencimiento del contrato unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista. La entidad prestamista los mantendrá en su cartera, porque no cumplen los requisitos para darlos de baja en el balance.

13.13. Garantías financieras y compromisos de préstamos

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se obliga al Banco a pagar unas cantidades específicas para reembolsar al acreedor por las pérdidas en que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones del contrato, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de garantía, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, que será el valor de la prima recibida. Las valoraciones posteriores serán por el mayor de los dos importes siguientes:

- a. el importe determinado de acuerdo con la Circular 4/2017; y
- b. el importe inicialmente reconocido menos, si procede, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la Circular 4/2017.

Compromisos firmes de concesión de crédito en unas condiciones y términos preestablecidos, a excepción de los que cumplan la definición de derivados por poderse liquidar en efectivo o mediante la entrega o emisión de otro instrumento financiero. Incluyen los disponibles en líneas de crédito y los depósitos a futuro.

Evaluación de deterioro

Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, las garantías financieras se clasifican en base a la probabilidad de liquidación de la obligación de acuerdo con los requisitos previstos en la Circular 4/2017. Si la probabilidad de liquidar la obligación se considera probable, la provisión se valora aplicando unos criterios similares a los perfilados en la Nota 13.8. para los instrumentos de deuda a coste amortizado. Ello se basa en las estimaciones de los importes considerados irre recuperables.

13.14. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

13.14.1. Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera un arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un activo, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de la opción de compra a la finalización del contrato, se reconoce como una financiación prestada a terceros. Se incluye en el epígrafe de 'Préstamos y anticipos' del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, se reconoce el valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento en el balance consolidado según la naturaleza del activo arrendado y, simultáneamente, se reconoce un pasivo por el mismo importe, que sería el menor entre el valor razonable del activo arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan mediante métodos similares a los aplicados al conjunto de los activos tangibles de uso propio. El Banco no ha actuado como arrendatario financiero frente a terceros en 2018 ni 2017.

13.14.2. Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no satisfacen la definición de arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos. Las condiciones básicas que se deben cumplir para considerarlos como tal son las siguientes:

- a. Al vencimiento del plazo de arrendamiento no debe existir opción de compra o bien que la opción, si existe, debe permitir al arrendatario adquirir el activo por su valor razonable.
- b. Al inicio del arrendamiento, el valor actual de los pagos de arrendamiento futuros debe ser notablemente inferior al valor razonable del activo arrendado.

- c. El plazo de arrendamiento no debe cubrir la práctica totalidad de la vida útil del activo arrendado.

Cuando el Banco actúa como arrendador de un activo, se reconoce el coste de adquisición del activo arrendado como un activo tangible y dicho activo se amortiza de acuerdo con los criterios contables aplicados para activos tangibles similares en función de su vida útil estimada (véase la Nota 13.17). Los ingresos y costes directos imputables a los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento, incluyendo los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se contabilizan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la Nota 23).

13.15. Gastos de personal – retribuciones post-empleo

Se considerarán retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportación definida o planes de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha de balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. Las obligaciones por prestación definida son calculadas anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Se entiende por activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, que cumplen las siguientes condiciones:

- a. No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- b. Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores de la entidad, ni siquiera en caso de situación concursal.
- c. No pueden retornar al Banco salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan a la entidad para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.
- d. No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2013, de 30 de octubre, de Banco de España, a partir del 1 de enero de 2013 las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- a. En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- b. En el estado de cambios del patrimonio: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes que no estén incluidos en el interés neto en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios posteriores.

El valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tasas de descuento de bonos corporativos de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y los plazos estimados en que se pagarán las obligaciones por prestaciones post-empleo.

La rentabilidad esperada de los activos afectos a los planes de prestación definida y de los derechos de reembolso se determina aplicando el mismo tipo de interés técnico que para calcular el valor actual de las obligaciones.

13.15.1. Contabilización de planes de pensiones

Plan de aportación definida

Los pagos realizados a planes de aportación definida se reconocen en términos contractuales como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada dentro de la partida 'Gastos de personal' cuando vencen. El Banco carece de más obligaciones de pago una vez abonadas las aportaciones.

Plan de prestación definida

La información detallada sobre la evolución histórica de las obligaciones del Banco asociadas a sus planes de pensiones de prestación definida se describe en la Nota 28.1.3.

Las obligaciones por planes de prestación definida son calculadas por terceros independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El gasto neto cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias comprende principalmente el coste por servicios y los intereses netos en el activo o pasivo neto por prestaciones definidas, y se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones del activo o pasivo neto afecto a planes de prestación definida, comprendidas por las ganancias y pérdidas actuariales, la rentabilidad de los activos de los planes (excluidos intereses) y el efecto del techo sobre activos (si los hubiere, excluidos intereses), se reconocen inmediatamente en 'Otro resultado global acumulado'. El Banco reconoce el valor actual de sus obligaciones post-empleo por planes de prestación definida, netas del valor razonable de los activos de los planes, tras aplicar el test del techo sobre activos, cuando el excedente neto por prestaciones definidas se limita al valor actual de las devoluciones disponibles y las reducciones de las aportaciones futuras al plan dentro de la partida 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo'.

Otros planes post-empleo

El coste de las obligaciones derivadas de otros planes post-empleo se contabiliza sobre la misma base que los planes de prestación definida.

Pagos contingentes

Los elementos contingentes incluidos dentro de las combinaciones de negocios son evaluados tomando como referencia sus términos y condiciones y en línea con los requerimientos de la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*. Estos clasifican los elementos contingentes incluidos en una combinación de negocio entre consideraciones contingentes y remuneraciones.

Dicha clasificación se basa en el fondo de la transacción y se consideran los siguientes indicadores:

- Quién es el beneficiario principal de los términos y condiciones del contrato de compra venta incluyendo los aplicables al pago contingente;
- Si el acuerdo requiere un empleo continuo;
- Si hay enlaces al valor de la empresa que se está adquiriendo;

- Si los términos y condiciones de otorgamiento están vinculados entre sí;
- Si la condición de empleo es sustantiva;
- Quién es el beneficiario final de los servicios que están siendo prestados (si corresponde);

13.16. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades español se reconoce como gasto devengado por impuestos corrientes dentro de la partida 'Gastos por impuestos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. El gasto devengado por impuestos corrientes se obtiene ajustando el beneficio antes de impuestos para que refleje las diferencias permanentes, sumas reintegradas procedentes de partidas no deducibles, deducciones, desgravaciones fiscales y bases impositivas negativas de ejercicios anteriores que pueden deducirse de los impuestos corrientes.

Cuando se identifican diferencias temporales debido a diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en las cuentas anuales consolidadas y las bases impositivas relacionadas, el Banco reconoce los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la naturaleza de la partida subyacente que genera la diferencia temporal.

Por consiguiente, cuando el activo o pasivo por impuestos diferidos surge como consecuencia de una operación reconocida directamente en el patrimonio neto consolidado o como consecuencia de una combinación de negocios, los impuestos diferidos se reconocen en el patrimonio neto o de manera acorde con la naturaleza de los activos y pasivos identificables en la fecha de adquisición. En consecuencia, esos activos o pasivos por impuestos diferidos afectan al importe del fondo de comercio reconocido. No obstante, el Banco no reconoce impuestos diferidos derivados del reconocimiento inicial del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran en función de los tipos impositivos que se espera que sean de aplicación al periodo en que se materialice el activo o se liquide el pasivo, basándose en los tipos impositivos (y las legislaciones tributarias) que hayan sido aprobados o lo estén prácticamente al término del periodo de presentación de cuentas.

Los activos por impuestos diferidos, tales como un impuesto anticipado, un crédito fiscal por deducciones y bonificaciones o un crédito fiscal por bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, se reconocen siempre que sea posible que el Banco obtenga en el futuro suficientes beneficios impositivos contra las que pueda hacerlo efectivo.

El Banco considera los siguientes criterios a la hora de evaluar la probabilidad de que haya disponibles beneficios impositivos con los que puedan compensarse las bases impositivas negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas:

- a. Si hay suficientes diferencias temporales impositivas relativas a la misma autoridad tributaria y la misma entidad imponible, que conducirán a importes impositivos con los que podrán compensarse las bases impositivas negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas;
- b. Si es probable que la entidad tendrá beneficios impositivos antes de que venzan las bases impositivas negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas; y
- c. Si las bases impositivas negativas no utilizadas resultan de causas identificables que es improbable que se repitan.

En caso de que no sea probable que vaya a haber disponibles beneficios impositivos con los que puedan compensarse las bases impositivas negativas o las desgravaciones fiscales no utilizadas, no se reconoce el activo por impuesto diferido.

En relación concretamente con los impuestos diferidos, en el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre de 2013, se establece que los activos por impuestos diferidos correspondientes a dotaciones por insolvencias, así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria española cuando se dé cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a. El sujeto pasivo registra pérdidas contables en sus cuentas anuales auditadas y aprobadas. El importe del crédito exigido equivale a la parte de las bases imponibles negativas en relación con el capital y las reservas aplicada al activo por impuesto diferido.
- b. La entidad es objeto de liquidación o concurso de acreedores judicialmente declarado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran nuevamente en cada cierre contable para determinar si se precisan ajustes en base a los resultados de los análisis realizados.

En consecuencia, los activos y pasivos por impuestos totales se calculan del siguiente modo:

a. Activos por Impuestos Totales:

- i. Corrientes: los importes que pueden recuperarse, deducirse o compensarse con beneficios imponibles (otras bases imponibles) en los doce próximos meses.
- ii. Diferidos: el importe de activos por impuestos derivados de diferencias temporales que serán objeto de reversión en ejercicios fiscales futuros. Esto incluye las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y otras deducciones en las que haya una diferencia temporal entre la base contable y fiscal.

b. Pasivos por Impuestos Totales (excluyendo provisiones para impuestos):

- i. Corrientes: el importe a pagar por impuestos relativo al beneficio imponible del ejercicio, así como el importe de otros impuestos a pagar en los próximos doce meses.
- ii. Diferidos: el importe de las deudas tributarias futuras derivadas de diferencias temporales que serán objeto de reversión en ejercicios fiscales futuros.

Los estados financieros adjuntos se prepararon teniendo en cuenta la resolución del 9 de febrero de 2016 del Instituto Español de Contabilidad y Auditoría, que detalla las reglas para reconocer, medir y preparar los estados financieros a efectos del impuesto sobre la renta. Esto no tuvo un impacto material en los estados financieros del Banco.

La Sucursal Portuguesa de Wizink aplica normas fiscales portuguesas para presentar sus declaraciones de impuestos, que cubren principalmente el impuesto sobre sociedades portugués (IRC) y el recargo municipal. A continuación, los resultados de la rama portuguesa se integran dentro de los resultados de Wizink España.

13.17. Activos Tangibles

13.17.1. Propiedad, planta y equipo

Los activos tangibles de uso propio corresponden al inmovilizado material al que el Banco da un uso continuado, así como al inmovilizado material adquirido en arrendamiento financiero. Se valoran a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el importe en libros de cada activo con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de activos tangibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años estimados de vida útil
Edificios de uso propio	9-49
Mobiliario	1-10
Vehículos y otras instalaciones	1-10
Equipos informáticos y sus instalaciones	1-6

El Banco, al menos al final de cada ejercicio o más a menudo si lo requieren las circunstancias, procede a revisar las vidas útiles estimadas de sus activos tangibles de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas. Si es necesario, se ajusta la vida útil y la dotación para amortización de ese año y los años siguientes basada en la nueva vida útil estimada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de mantenimiento de activos tangibles de uso propio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

13.17.2. Inversiones inmobiliarias

Algunos inmuebles mantenidos por el Banco comprenden una parte mantenida para percibir rentas de alquiler y/o una plusvalía y que no se prevé hacer líquida en el curso normal de su actividad, reconocida como una inversión inmobiliaria, y otra parte mantenida para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o con fines administrativos, reconocida como edificios de uso propio. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente por su coste, incluyendo los costes de transacción, y posteriormente se valoran por su valor razonable, actualizado para reflejar las condiciones de mercado al término de cada período de presentación de cuentas. El Banco analiza periódicamente la parte del activo mantenida como una inversión inmobiliaria y la parte del activo mantenida como edificios de uso propio que genera flujos de efectivo atribuibles no sólo al inmueble, sino también a otros activos utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios. A este respecto, el Banco basa su análisis en la superficie ocupada y el uso efectivo dado.

Los ingresos por alquileres percibidos de la inversión inmobiliaria se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dentro de la partida 'Otros ingresos de explotación'. Las ganancias y pérdidas resultantes de cambios del valor razonable de la inversión inmobiliaria se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y se presentan por separado. El Banco utiliza tasaciones a cargo de terceros de las inversiones inmobiliarias para determinar su valor razonable.

13.18. Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Banco estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles mantenidos por el Banco comprenden los desarrollados por el Banco, como las aplicaciones informáticas, así como los identificados en combinaciones de negocios, como los derechos contractuales resultantes de relaciones comerciales con clientes derivadas de negocios adquiridos y el fondo de comercio.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste (que, en el caso de los activos adquiridos en una combinación de negocios, es el valor razonable en la fecha de adquisición) y, posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, la correspondiente amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro soportada.

Los activos intangibles son activos con una vida útil definida. Esta, no puede exceder el período del derecho de uso. Si el derecho de uso se transmite por un período limitado de tiempo, que se puede renovar, la vida útil debe incluir el período de renovación solo si existe evidencia que respalde la renovación sin un costo significativo.

Cuando la vida útil de los activos intangibles no se puede estimar de manera fiable, se amortizarán en 10 años. A menos que exista evidencia de lo contrario, se supone que la vida útil del fondo de comercio es de 10 años.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles aplicando el método lineal o de una manera que refleje el patrón con el que contribuyen a los flujos de efectivo futuros, usando generalmente los siguientes plazos de amortización:

	Años estimados de vida útil
Aplicaciones informáticas	1-5
Relaciones comerciales con clientes	3-6

13.18.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio es un activo que representa los beneficios económicos futuros derivados de activos netos adquiridos en una combinación de negocios, que no sean identificables o reconocibles de forma individual o separada.

Se valora inicialmente como la suma de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses minoritarios), más el valor razonable, en la fecha de adquisición, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida mantenida por la adquirente antes de lograr el control de la entidad objeto de la combinación, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos de la entidad adquirida.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios en las entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Banco.
- ii. Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la entidad adquirida.

- iii. Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición. En cada cierre contable el Banco estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos para el activo tangible. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

13.18.2. Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles mantenidos por el Banco incluyen:

Relaciones comerciales con clientes

Las relaciones comerciales con clientes adquiridos como parte de combinaciones de negocios (véanse las Notas 7 y 24) son activos intangibles identificables por separado con una vida útil finita, con lo que el Banco prevé que estas relaciones comerciales crearán un flujo de beneficios económicos durante un periodo definido. Estos activos se amortizan a lo largo de su vida prevista y en cada cierre contable se someten a una comprobación del deterioro de valor. La vida útil se determina tomando como las tasas de bajas de clientes y otras variables conductuales, como el nuevo gasto previsto de la cartera de clientes adquirida y el perfil de amortización anticipada de los saldos pendientes.

Programas informáticos

Los programas informáticos desarrollados por el Banco se reconocen como un activo intangible cuando se alcanza su fase de desarrollo, entendida como aquella en que puede identificarse el activo intangible y demostrarse que puede generar beneficios económicos en el futuro, y se satisfagan los requisitos siguientes:

- La viabilidad, desde el punto de vista técnico, de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso futuro.
- La intención de terminar y utilizar, o vender, el activo intangible.
- La capacidad para utilizarlo o venderlo.
- La manera en que probablemente el activo genere beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos suficientes, tales como técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- La capacidad para estimar de manera fiable los costes atribuibles a la fase de desarrollo del activo intangible.

El coste por el que se reconocen como activos intangibles incluye el coste de los servicios externos subcontratados y el coste de los recursos internos involucrados en el análisis y desarrollo de dichos programas informáticos.

En cualquier caso, el Banco registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los métodos para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

13.19. Provisiones

El Banco está ocasionalmente inmerso en diversos procedimientos judiciales resultantes de sus actividades ordinarias, que abarcan demandas civiles, laborales y fiscales. El Banco las evalúa para provisionarlas en base a la probabilidad de que se produzcan salidas de fondos para cada demanda individual.

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Banco resultantes de sucesos pasados y respecto a las que resulta probable una salida de recursos que incorpora beneficios económicos. Su naturaleza al cierre contable se encuentra claramente definida, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación y, por tanto, están sujetas al juicio de la Dirección. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- i. Un requisito legal o contractual.
- ii. Una obligación implícita, que surge cuando el Banco concede a terceros una razón válida para esperar que el Banco asumirá determinados pasivos. Tales expectativas se crean cuando el Banco acepta públicamente responsabilidades y se derivan de comportamientos pasados o de prácticas empresariales de dominio público.
- iii. Cambios prácticamente seguros de la legislación que, por tanto, no pueden ser ignorados por el Banco.

Las provisiones se dotan en función de la probabilidad de que ocurra un suceso incierto. Estos se clasifican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, como posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y como remotos cuando su aparición es rara.

El Banco dota provisiones respecto a todas las reclamaciones en las que la probabilidad de una salida de recursos que conlleve beneficios económicos se considere probable, es decir, sea más probable que no que vaya a producirse la salida de beneficios.

Las provisiones se cuantifican/reevalúan en cada cierre contable aplicando el enfoque de la mejor estimación, que tiene en consideración la mejor información disponible por la Dirección sobre las consecuencias financieras del suceso que las origina. Son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Este epígrafe refleja las provisiones para pensiones y otras obligaciones definidas post-empleo, cuestiones legales y litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene diversos procesos legales y reclamaciones como resultado de sus actividades comerciales ordinarias. Estos se describen en la Nota 28.

13.20. Activos y pasivos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados. Su existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran eventos que están fuera de control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en las cuentas de pérdidas y ganancias. El Banco los registra solo si es probable que estos activos generen beneficios económicos.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados. Su existencia está condicionada a que ocurra uno o más eventos futuros independientes de las decisiones del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Estos se indican en las notas a los estados financieros si se consideran importantes.

13.21. Remuneraciones al personal basadas en acciones

El Banco tiene un plan retributivo basado en instrumentos de capital, introducido en 2015 para algunos de sus empleados clave. El Banco contabiliza este plan aplicando los requisitos establecidos en la Circular 4/2017. Los pasivos surgidos con arreglo al plan de incentivos en forma de instrumentos de capital se reconocen a valor razonable con cambios en resultados hasta que se cancela el plan (véase la Nota 28.4).

13.22. Estado de flujos de efectivo

A continuación, figura una descripción de determinadas partidas utilizadas en el estado de flujos de efectivo consolidado:

- i. Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor razonable, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificados.
- ii. Las actividades de explotación son las actividades del Banco y otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- iii. Las actividades de inversión son las actividades correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes. Por otro lado, las principales operaciones de inversión o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o sus equivalentes son las que se refieren a la compra, dación o adjudicación de activos para la cancelación de créditos en sentido amplio.
- iv. Las actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño o la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Banco obtiene la información sobre los flujos de efectivo de las actividades de explotación utilizando el método indirecto según se describe a continuación:

- i. Están incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- ii. Los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas que no son flujos de efectivo se establecen como ganancias o pérdidas imputados directamente en los fondos propios correspondientes a actividades de explotación, sin deducir el efecto impositivo.
- iii. Los saldos correspondientes a las diferentes categorías de activos y pasivos de explotación recogen todas las diferencias entre los importes registrados en el balance al principio y al final del período, aunque no se correspondan con pagos y cobros, salvo las correspondientes a elementos calificados como efectivo y equivalentes.

Los saldos correspondientes a las partidas incluidas en actividades de inversión y financiación recogen exclusivamente los pagos y cobros realizados en el período por los conceptos a los que hacen referencia. El estado de flujos de efectivo contiene el detalle de la composición del efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio.

13.23. Activos no Corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El Banco clasifica un activo no corriente (o grupo enajenable) como mantenido para la venta si su importe en libros se recupera a través de una venta en lugar de su uso continuado. Para ser clasificado como mantenido para la venta (o 'grupo enajenable'), un activo debe cumplir lo siguiente:

- la dirección se ha comprometido con un plan de venta;
- el activo está disponible para su venta inmediata;

- se ha activado un programa para encontrar el comprador;
- la venta es muy probable, dentro de los 12 meses una vez clasificado como mantenido para la venta (sujeito a limitadas excepciones), hay que tener en cuenta que la probabilidad de la aprobación de los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debería ser considerado como parte de la evaluación de si la venta es muy probable;
- el activo se comercializa activamente para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable;
- las acciones exigidas para cumplir el plan indican que es improbable que el plan sufra cambios significativos o que sea retirado.

Véase la nota 7 para más detalles.

14. Deberes de lealtad de los Administradores

Los miembros del Consejo de Administración de Wizink no han comunicado la existencia de conflictos de intereses con el Banco en relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española en 2018 ni en ejercicios anuales anteriores.

15. Atención al cliente

La Orden 734/2004 del Ministerio de Economía, de 11 de marzo de 2014, estipuló, entre otras cuestiones, la obligación de que los departamentos de atención al cliente elaboren un informe explicativo del desarrollo de sus funciones durante el ejercicio. En la referida orden, se indicaba que un resumen de dicho informe se debía integrar en las notas informativas de los estados financieros.

En aplicación de esta normativa, el departamento de atención al cliente del Banco ha elaborado la Memoria de Actividades correspondiente a los años 2018 y 2017 presentada al Consejo de Administración del Banco en su reunión del 29 de marzo de 2019.

En dicha Memoria se especifican las cifras correspondientes a las quejas y reclamaciones de clientes que han sido analizadas y resueltas por el Servicio.

El número de incidencias que fueron resueltas en el año 2018 ascendió a 12.404 casos, todas ellas se han tramitado con la consideración de reclamaciones. (6.883 casos en 2017).

Los Servicios del departamento de Atención al Cliente resolvió 6.376 de las 11.505 reclamaciones en favor del reclamante y 5.094 en favor del Banco. En 35 de las reclamaciones no hubo pronunciamiento por no poder verificar los argumentos expuestos por ambas partes o haber acudido los clientes a la vía judicial

Acogiéndose a la normativa que regula el funcionamiento de los Servicios de Atención al Cliente, 309 clientes acudieron al Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España a presentar su reclamación por no quedar conformes con la respuesta recibida. El Banco de España emitió 255 sentencias. En 33 casos llegó a un acuerdo con el Banco, 48 de esos casos fueron a favor del Banco y 108 fueron favorables para el cliente. 66 casos se archivaron y no hubo ningún caso que se produjo sin pronunciamiento del Banco de España.

Ningún cliente presentó su caso ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

29

Dictámenes		
	2018	2017
A favor del reclamante	6.376	3.341
A favor del banco	5.094	3.522
A favor de ambos	-	-
Sin pronunciamiento	35	20
Acuerdo/ Allanamiento	-	-
Incidencia ajena	-	-
	11.505	6.883

A 31 de diciembre de 2018, se dictaron resoluciones judiciales en 255 de los casos anteriores y 236 para 2017, tal y como se refleja a continuación:

Dictámenes	Banco de España		CNMV		Direcc.Gral. Seguros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
A favor del reclamante	108	90	-	-	-	-	108	90
A favor del Banco	48	69	-	-	-	-	48	69
Sin pronunciamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Archivo	66	14	-	-	-	-	66	14
Allanamiento	33	63	-	-	-	-	33	63
	255	236	-	-	-	-	255	236

16. Exposición y gestión del riesgo

La dirección de riesgos tiene como propósito crear un marco de gestión de riesgos que salvaguarde un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar una gestión de riesgos acorde con el apetito al riesgo definido por la Alta Dirección.

La actividad bancaria presenta riesgos inherentes que el Banco gestiona con arreglo a los principios de prudencia, solvencia, rentabilidad, eficiencia y a las necesidades de liquidez. El Banco también considera los riesgos derivados del cumplimiento normativa, como la prevención del blanqueo de capitales.

La Alta Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los responsables del marco de riesgos y control del Banco. Trabajan de una manera diligente en la gestión y el control de la exposición a riesgos y en asegurar que se mantengan unos niveles de capital suficientes. La eficacia en términos de vigilancia del marco de riesgos y control la garantizan las reuniones del Consejo y el Comité de Auditoría y Riesgo (que posee poderes delegados por el Consejo), así como a través de otros comités establecidos. El objetivo es impulsar una visión de riesgo consistente para todo el Banco que abarque diferentes aspectos como cultura de riesgo, remuneración, etc.

El Banco aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y soporte. Cada área se responsabiliza de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con vistas a disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.
- La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Proporciona supervisión independiente que garantiza el cumplimiento del Risk Appetite. Se propone garantizar el control eficaz de riesgos y que la primera línea cumpla todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.
- La auditoría interna es la tercera línea de defensa y se propone proporcionar una opinión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus tres comisiones delegadas se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

La gestión de riesgos se realiza fundamentalmente a nivel del Banco, teniendo en cuenta el hecho de que las entidades dependientes no representan un alto nivel de riesgo.

El Banco se centra sobre todo en la identificación, medición, control y vigilancia de los siguientes riesgos:

16.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de nuestros clientes o contrapartes en cumplir sus obligaciones financieras con el Banco.

El Banco segmenta su riesgo de riesgo de crédito basándose en los productos que generan riesgo de crédito. La gran mayoría del riesgo de crédito se concentra en su negocio de tarjetas de crédito.

La política de gestión del riesgo de crédito del Banco se centra en identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de crédito, así como garantizar que el rendimiento requerido de las operaciones y los clientes se obtenga de acuerdo con el riesgo asumido.

Para lograrlo, el Banco tiene una estructura especializada que evalúa el riesgo de crédito basándose en el perfil del cliente. Esto se realiza mediante sistemas de vigilancia de riesgos diseñados para anticipar problemas (fundamentalmente cambios negativos en la solvencia crediticia) y poder reaccionar de manera rápida y adecuada. Para garantizar una gestión completa y eficaz del riesgo, el Banco ha diseñado metodologías y modelos para cuantificar los componentes básicos de riesgo, como las pérdidas previstas e imprevistas asociadas a la exposición al riesgo de crédito del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige por un conjunto de principios generales y criterios que guían la política crediticia del Banco, incluidos los siguientes:

- a. **Participación de la alta dirección:** la Alta Dirección tiene un conocimiento profundo y directo sobre todos los sistemas de calificación, lo que le permite tener una visión completa del marco. Además, se encarga de transmitir, cuando es necesario, los cambios o excepciones en las políticas de gestión de riesgos o cualquier nueva política.
- b. **Objetividad en la toma de decisiones:** todos los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos relevantes se han incorporado a los modelos de scoring, a las estrategias de segmentación y a los criterios de aceptación mínima, para garantizar que las decisiones se basen en parámetros medibles y objetivos. Estos se aplican automáticamente en el proceso de análisis y aprobación para que las transacciones que no cumplan con los requisitos mínimos de riesgo puedan rechazarse o enviarse a un analista de crédito para su evaluación y aprobación formal.
- c. **Gestión activa de la totalidad de la vida del riesgo de crédito,** desde el pre-análisis hasta la extinción de los flujos de efectivo contractuales. El Grupo dispone de modelos de valoración para cada una de las fases del ciclo de crédito y país. Estos modelos comprenden niveles de autorización, venta cruzada con otros productos, etc., para garantizar que su exposición al riesgo esté en línea con su perfil de riesgo.
- d. **Autoevaluación:** los resultados de todos los procesos y funciones son evaluados periódicamente para localizar desviaciones sobre los resultados esperados e identificar áreas de mejora. Para ello se apoya en un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas, el cual, a través de indicadores preestablecidos, permite realizar un seguimiento preventivo del riesgo.
- e. **Desarrollo, implementación y despliegue de herramientas avanzadas:** los procesos de toma de decisiones del Grupo están respaldados por una serie de herramientas para facilitar y optimizar la gestión del riesgo.

El Banco dispone de herramientas que permiten la implementación de distintos test aleatorios ('Champion/Challenger'), a través de los cuales se mide la eficiencia de una estrategia en un grupo reducido de clientes, antes de decidir su implementación a toda la cartera.

16.1.1. Políticas y herramientas para monitorizar y recuperar los préstamos vencidos

El proceso de cobro y los procedimientos asociados se ponen en funcionamiento cuando el cliente tiene un saldo vencido por más de un día. Los objetivos principales de estos procedimientos son evaluar las opciones para que los clientes puedan atender sus obligaciones de acuerdo a las condiciones contratadas y minimizar las pérdidas cuando el cliente se encuentra en dificultades financieras. El cliente recibe un trato distinto dependiendo del tiempo con cuotas vencidas y la cantidad impagada, ya que la estrategia de recobro se basa en buckets (cuotas impagadas basadas en días de morosidad). Cada bucket se detalla por nivel de riesgo dependiendo del saldo, el scoring interno e información externa, como datos de la oficina de crédito. Cada bucket y nivel de riesgo recibe un tratamiento diferente entre los que se encuentran la gestión del recobro a través de llamadas con mayor o menor intensidad, otros canales para contactar con el deudor y las herramientas de mitigación de riesgo. El esfuerzo de recobro en el bucket 1 y el bucket 2 es más intenso, centrando el contacto con el cliente a través de procedimientos de marcación automática con el objetivo de informar al cliente sobre el impago y proponerle opciones para que el cliente pueda ponerse al corriente de pago. Los buckets del 2 al 7 están sujetos a un seguimiento más específico, con un equipo de recobro que gestiona menos cuentas y recaudadores en comparación con el grupo anterior con el objetivo de minimizar las pérdidas. La actividad de recobro se realiza a través de un equipo interno y agencias externas bajo la misma estrategia.

Cuando las cuentas entran en el bucket 8, la cuenta se lleva a charge-off en el sistema considerando todo el saldo como vencido. Los procedimientos de recobro de estas cuentas se llevan a cabo mediante agencias de recuperación externas bajo un esquema de compensación variable. Los procedimientos judiciales se inician si se considera que hay una alta probabilidad de una recuperación. Cuando el Banco considera, dentro de su estrategia de recobro, que iniciando la vía judicial hay posibilidades de recuperación de las cantidades vencidas, comienzan el procedimiento de manera proactiva. Además de los procedimientos mencionados, el Banco realiza anualmente una venta de créditos fallidos a terceros.

Durante las tres etapas, la mayoría de las cuentas están segmentadas para analizar las cuentas que tienen mayor probabilidad de impago y, de esta manera, establecer las distintas estrategias de recuperación. Este proceso, junto con un seguimiento constante de los resultados de las operaciones de recobro, son los aspectos clave de la estrategia de recuperación del Banco.

La siguiente tabla muestra las equivalencias entre buckets y las fases dentro de la Circular 4/2017:

Stage 1	Tarjetas inactivas Al corriente de pago
Stage 2	Bucket 1 (1-30 días vencidos) Incremento significativo riesgo de crédito Periodo de cura Bucket 2 (31-60 días vencidos) Bucket 3 (61-90 días vencidos) Vigilancia especial
Stage 3	Efecto arrastre Desde Bucket 4 a 42 o activos en venta (deterioro, más de 90 días vencidos) Dudoso por razones distintas a la morosidad

16.1.2. Concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

De acuerdo a la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España sobre Transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, y los principios a los que hace referencia el anejo 6 de la citada circular, los principios y prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores han sido recogidos en documento autorizado por el Consejo de Administración del Banco con fecha 11 de febrero de 2016. Para llevar a cabo el cumplimiento de dichos principios y criterios el Banco tiene implantados en su gestión de riesgos diversas medidas y controles, recogidos en los manuales de políticas y procedimientos que también son autorizados por el Consejo, y en los sistemas operativos para su adecuada gestión y control. Estos controles se basan en niveles de atribuciones, límites de riesgos, procedimientos para el análisis de una operación, incluyendo información necesaria, evaluación de la capacidad de pago, y política de renegociación o reestructuración de deuda. Asimismo, se aplican controles y seguimiento continuo para verificar su correcta aplicación y efectividad. La exposición máxima al riesgo de crédito se detalla en la Nota 16.1.4.

16.1.3. Medidas del riesgo de crédito

La estimación de la exposición crediticia con fines de gestión de riesgos es compleja y requiere el uso de modelos, ya que la exposición varía con los cambios en las condiciones del mercado, los flujos de efectivo esperados y el paso del tiempo. El Grupo mide el riesgo de crédito utilizando los parámetros EAD (Exposure at Default), PD (Probability of Default) y LGD (Loss Given Default).

La escala de calificación interna del Banco y el mapeo a una escala de calificación externa estandarizada se detallan a continuación:

S&P Rating de crédito externo	Grado	Rango de PD (porcentaje)
AAA	Grado inversor	N/A
AA+		
AA, AA-		
A+, A		
A-		
BBB+		
BBB		
BBB-		
BB+		
BB	Riesgo normal (Stage 1)	0,21 - 0,31
BB-		0,31 - 0,47
B+		0,47 - 0,68
B		0,68 - 0,96
B-		0,96 - 1,34
		1,34 - 1,81
		1,81 - 2,40
		2,40 - 3,10
	Riesgo normal bajo vigilancia especial (Stage 2)	3,10 - 3,90
CCC+		3,90 - 4,86
		4,86 - 6,04
		6,04 - 7,52
		7,52 - 9,35
CCC to CC-	Riesgo dudoso (Stage 3)	9,35 - 11,64
		11,64 - 14,48
		14,48 - 18,01
		18,01 - 99,99
D		> 99,99
		Reestructuración

Calificación del riesgo de crédito – Máxima exposición al riesgo de crédito

La escala de los riesgos internos del Banco es la siguiente:

	Rating de crédito interno de interna de la compañía	Rating de crédito externa	Bases para reconocer la provisión de pérdida de riesgo esperada	Exposición default	Exposiciones fuera de balance ajustado(***)
Operaciones continuadas	Riesgo normal	BB+	12 meses pérdida de riesgo esperada (Stage 1)	515.818	418.178
		BB		2.450.742	2.015.519
		B+		227.905	83.323
		B		537.070	153.467
		B-		716.954	82.513
		CCC+		634.208	57.604
		CCC to CC-		114.835	16.975
	Riesgo normal en vigilancia especial	CCC to CC-	Lifetime pérdida de riesgo esperada (Stage 2)	305.963	21.407
		BB+		158	135
		BB		114	85
		BB-		87	57
		B		90	29
		CCC+		363	235
		CCC to CC-		370.970	4.479
	Riesgo dudoso	D	Lifetime pérdida de riesgo esperada (Stage 3)	59.502	2.175
				311.300	1.154
Bonos	N/A	A-	Stage 1 (**)	414.179	-
Entidades de crédito	N/A	A	Stage 1 (**)	4.700	-
	N/A	A-	Stage 1 (**)	120.300	-
	N/A	BBB+	Stage 1 (**)	248.629	-
Otros (*)	Riesgo normal	N/A	Stage 1 (**)	91.906	-
Total				7.125.793	2.857.335

(*) Otros instrumentos financieros diferentes a las tarjetas de crédito

(**) La exención por riesgo de crédito bajo (Stage 1) ha sido aplicado para estos activos financieros.

(***) Ajustado por factor de conversión de crédito (CCF por sus siglas en inglés).

Los detalles sobre la medición de la pérdida crediticia esperada, el aumento significativo en el riesgo de crédito y la definición de activos vencidos y con deterioro crediticio se detallan en la Nota 13.5. Activos financieros. A continuación, se proporciona un resumen de los juicios clave adicionales sobre ECL.

16.1.4. Exposición al riesgo

16.1.4.1. Riesgo de concentración

Como consecuencia del tipo de actividad del Banco, la gestión del riesgo de crédito se centra fundamentalmente en los riesgos derivados de la actividad de tarjetas de crédito, sin que sea necesario aplicar técnicas específicas como coberturas o reducción del riesgo de crédito en relación con el riesgo de concentración, más allá de las que implica la propia gestión. Por otra parte, la cartera crediticia carece de una concentración de riesgo individual o sectorial, lo que queda demostrado por el requerimiento de capital nulo según el Pilar II.

No obstante, la Dirección ha establecido directrices y principios para ocuparse de estos aspectos. Tomando como referencia el apetito al riesgo, los comités delegados establecen las políticas de riesgo y revisan los oportunos límites de exposición para garantizar una adecuada gestión. Estos son parte del marco de gestión de riesgos e incluyen niveles de autorización discrecional; límites de riesgo; procedimientos estándar de evaluación del riesgo de crédito y de la capacidad de pago, política de reestructuración o renegociación de deudas. Además, hay una vigilancia permanente de la eficacia de estos controles para asegurarse de que se tomen a tiempo las oportunas medidas correctoras.

A continuación, se ofrece el detalle de la exposición bruta máxima del Banco al riesgo de crédito para los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Actividad comercial:		
Clientela	3.413.137	3.238.497
Garantías concedidas	-	-
Total Actividad comercial	3.413.137	3.238.497
Líneas disponibles por terceros	6.284.431	8.353.766
Exposición máxima al riesgo de crédito	9.697.568	11.592.263

En la siguiente tabla se recoge la concentración de riesgos del banco por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros				
	Total (*)	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	801.779	789.569	12.210	-	-
Administraciones Públicas:	346.804	346.804	-	-	-
Administración Central	346.804	346.804	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	126.717	122.336	1.818	2.563	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	13.597	13.597	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.597	13.597	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	13.597	13.597	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	3.093.941	2.093.246	1.000.653	3	39
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	3.087.366	2.086.671	1.000.653	3	39
Otros fines	6.575	6.575	-	-	-
	4.382.838	3.365.552	1.014.681	2.566	39

(*) Incluye 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', 'Préstamos y partidas a cobrar', 'Activos financieros disponibles para la venta', 'Derivados - contabilidad de coberturas' y 'Garantías concedidas'.

En la siguiente tabla se recoge la concentración de riesgos del Banco por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2017, distribuida por sujeto:

	Miles de Euros				
	Total (*)	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	877.902	874.155	3.725	-	22
Administraciones Públicas:	351.770	351.770	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	351.770	351.770	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	104.050	101.477	457	2.116	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	13.902	13.902	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.902	13.902	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	13.902	13.902	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	2.962.766	2.048.819	913.914	9	24
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	2.944.219	2.030.272	913.914	9	24
Otros fines	18.547	18.547	-	-	-
	4.310.390	3.390.123	918.096	2.125	46

(*) Incluye 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', 'Préstamos y partidas a cobrar', 'Activos financieros disponibles para la venta', 'Derivados - contabilidad de coberturas' y 'Garantías concedidas'.

El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas a 31 de diciembre de 2018, figura en los siguientes cuadros:

	Miles de Euros						
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Islas Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	789.569	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	346.804	-	-	-	-	-	-
Administración Central	346.804	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	122.336	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	13.597	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.597	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	13.597	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	2.093.246	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	2.086.671	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496
Otros fines	6.575	-	-	-	-	-	-
	3.365.552	301.573	53.533	46.268	59.854	111.831	26.496

	Miles de Euros						
	Castilla La Mancha	Castilla León	Cataluña	Extremadur a	Galicia	Madrid	Murcia
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	789.569	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-	346.804	-
Administración Central	-	-	-	-	-	346.804	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	122.336	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	-	-	-	-	-	13.597	-
Construcción y promoción inmobiliaria (Incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	13.597	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	13.597	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	499.110	61.741
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	492.535	61.741
Otros fines	-	-	-	-	-	6.575	-
	66.667	97.201	340.349	32.617	116.072	1.771.416	61.741

	Miles de Euros				
	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (Incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621
Otros fines	-	-	-	-	-
	17.709	182.561	62.393	8.650	8.621

El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas a 31 de diciembre de 2017, figura en los siguientes cuadros:

	Miles de Euros						
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Islas Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	874.155	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	351.770	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	351.770	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	101.477	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	13.902	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.902	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	13.902	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	2.048.819	344.513	55.137	51.244	57.965	107.365	29.160
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	2.030.272	344.513	55.137	51.244	57.965	107.365	29.160
Otros fines	18.547	-	-	-	-	-	-
	3.390.123	344.513	55.137	51.244	57.965	107.365	29.160

	Miles de Euros						
	Castilla La Mancha	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	874.155	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-	351.770	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	351.770	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	101.477	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	-	-	-	-	-	13.902	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	13.902	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-	13.902	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	68.007	108.070	381.390	34.242	139.364	303.499	66.298
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	68.007	108.070	381.390	34.242	139.364	284.952	66.298
Otros fines	-	-	-	-	-	18.547	-
	68.007	108.070	381.390	34.242	139.364	1.644.803	66.298

	Miles de Euros				
	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas:	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera), desglosado según la finalidad:	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad):	19.968	197.125	66.324	9.272	9.876
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	19.968	197.125	66.324	9.272	9.876
Otros fines	-	-	-	-	-
	19.968	197.125	66.324	9.272	9.876

En las Notas 18 y 34 de la Memoria relativa a estos estados financieros se recoge información detallada sobre este tipo de riesgo.

A continuación, se detallan las diversas áreas del balance general afectadas por el riesgo país y la cobertura realizada por el Banco en 2017:

	Miles de Euros							
	Entidades de crédito		Préstamos y anticipos a clientes		Pasivos contingentes		TOTAL	
	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas
2017:								
Sin riesgo apreciable	-	-	418	-	-	-	418	-
Normal en vigilancia especial	-	-	97	17	-	-	97	17
Dudosos	-	-	409	341	-	-	409	341
	-	-	924	358	-	-	924	358

En 2018 no hay saldos afectados por el riesgo país.

16.1.4.2. Exposición máxima al riesgo de crédito – instrumentos financieros no sujetos a deterioro

A continuación, se muestra el análisis de la exposición bruta máxima en el balance del Banco al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 de activos financieros relacionados solo con operaciones continuadas:

Grado	Miles de Euros			
	12-Meses ECL Stage 1	Lifetime ECL Stage 2	Lifetime ECL Stage 3	Total
Riesgo normal	5.082.697	448	-	5.083.145
Riesgo normal bajo vigilancia especial	420.798	371.333	-	792.131
Riesgo dudoso	-	59.503	311.300	370.803
Exposición al default (Tarjetas de Crédito)^(*)	5.503.495	431.284	311.300	6.246.079
Exposición (Bonos)				414.179
Exposición al default (entidades de créditos y otros)				465.535
Total Exposición al default				7.125.793

(*) Incluye exposiciones fuera de balance ajustadas para CCF de 2.857,335 miles de euros

El Banco no tiene, y no ha tenido, ningún activo financiero comprado u originado con deterioro crediticio reconocido en el estado de situación financiera en el año fiscal 2018.

16.1.4.3. Exposición máxima al riesgo de crédito – instrumentos no sujetos a deterioro

El Banco no tiene instrumentos financieros no sujetos a deterioro que expongan al Banco al riesgo de crédito.

16.1.4.4. Colaterales y garantías crediticias

El Banco aplica una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. Estos se describen en los párrafos introductorios de esta nota. El Banco no acepta garantías para fondos anticipados.

16.1.4.5. Provisión de pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas explican los cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

Cartera		Operaciones continuadas			
Stage at 31/12/2018		Riesgo normal	Riesgo normal bajo vigilancia especial	Riesgo dudoso	Total
Miles de euros	Circular 4/2004 provisión de pérdidas crediticias 31/12/2017	37.666	21.128	184.004	242.798
	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 01/01/2018	32.713	66.558	185.313	284.584
	Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(4.133)	48.841	-	44.708
	Transferencia de Stage 1 a Stage 3 ^(*)	(2.484)	-	88.905	86.421
	Transferencia de Stage 2 a Stage 1	2.728	(16.828)	-	(14.100)
	Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(22.403)	70.962	48.559
	Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	3.473	(20.749)	(17.276)
	Nuevos activos financieros originados o comprados ^(****)	2.847	6.142	13.125	22.114
	Cambios en PDs/LGDs/EADs	7.853	2.471	4.257	14.581
	Cuentas cerradas	(1.351)	(7.407)	(127.466)	(136.224)
	Fallidos	(1)	(34)	(1.857)	(1.892)
	Variación Globalia ^(***)	116	422	(3.132)	(2.594)
	Otros	98	-	(2.738)	(2.640)
	Circular 4/2017 provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2018 ^(*)	38.386	81.235	206.620	326.241
	Provisiones fuera de balance a 31/12/2018 (Nota 28)	7.196	730	784	8.710
	Provisiones para instrumentos financieros distintos de tarjetas de crédito 31/12/2018	106	-	-	106
	Provisiones para entidades de crédito a 31/12/2018	805	-	-	805
	Total pérdida provisión de pérdidas crediticias esperadas 31/12/2018	46.493	81.965	207.404	335.862

(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del periodo (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el periodo), todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco).

(**) Incluye cambios en la exposición de los clientes durante el año por stage

(***) La cartera de Globalia es una parte de la cartera de Banking, que fue retenida por el Grupo. Dicha cartera está relacionada con un acuerdo histórico con Halcon Viajes.

(****) Corresponde a los saldos pendientes de los nuevos clientes originados durante el año.

El Banco no tiene y no ha tenido, ningún activo financiero comprado u originado con deterioro crediticio reconocido en el estado de situación financiera en el año fiscal 2018.

Los cambios significativos en el valor en libros bruto de los activos financieros, provenientes de operaciones continuadas, que contribuyeron en la provisión para pérdidas esperadas se muestran en la tabla a continuación, que explica los cambios en el valor en libros bruto para el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018:

Cartera	Operaciones continuadas				Interés devengado	Bonos	Entidades de crédito	Otros	Total
	Riesgo normal	Riesgo normal bajo vigilancia especial	Riesgo dudoso	Subtotal					
Stage at 31/12/2018									
Importe bruto en libros a 01/01/2018	2.553.515	366.427	252.481	3.172.423	(25.353)	399.928	826.085	87.102	4.460.185
Transferencia de Stage 1 a Stage 2	(193.747)	247.034	-	53.287	-	-	-	-	53.287
Transferencia de Stage 1 a Stage 3(**)	(106.678)	-	134.459	27.781	-	-	-	-	27.781
Transferencia de Stage 2 a Stage 1	104.555	(116.585)	-	(12.030)	-	-	-	-	(12.030)
Transferencia de Stage 2 a Stage 3	-	(94.888)	99.609	4.721	-	-	-	-	4.721
Transferencia de Stage 3 a Stage 2	-	23.356	(26.655)	(3.299)	-	-	-	-	(3.299)
Nuevos activos financieros originados o comprados (****)	155.783	29.822	18.547	204.152	-	-	-	-	204.152
Movimientos dentro del stage (**)	269.096	(1.110)	(1.938)	266.048	-	-	-	-	266.048
Cuentas cerradas	(110.868)	(31.587)	(174.328)	(316.783)	-	-	-	-	(316.783)
Fallidos	(50)	(119)	(2.173)	(2.342)	-	-	-	-	(2.342)
Variación Globalia(****)	(22.345)	1.081	(3.893)	(25.157)	-	-	-	-	(25.157)
Otros	2.590	-	(3.928)	(1.338)	(20.879)	14.251	(452.456)	4.804	(455.618)
Importe bruto en libros a 31/12/2018	2.651.851	423.431	292.181	3.367.463	(46.232)	414.179	373.629	91.906	4.200.945
Valor en libros bruto fuera de balance a 31/12/2018	6.258.249	19.853	2.558	6.280.660	-	-	-	3.771	6.284.431
Exposición fuera de balance (ajustado a CCF) a 31/12/2018	2.848.985	7.197	1.153	2.857.335	-	-	-	-	2.857.335

Miles de euros

(*) Los movimientos presentados en la tabla anterior no incluyen movimientos dentro del período (mes a mes) (es decir, no hubo reclasificaciones entre Stage 1 y Stage 3 durante el período, todos estos saldos se reclasificaron de Stage 1 y Stage 2 y posteriormente en Stage 3 de acuerdo con la política del Banco.
 (***) La categoría 'Movimiento dentro del stage' presenta los saldos sin reclasificaciones entre stages durante el período.
 (****) La cartera de Globalia es una parte de la cartera de Banking, que fue retenida por el Banco. Dicha cartera está relacionada con un acuerdo histórico con Halcon Viajes.
 (*****) Corresponde a los saldos pendientes de los nuevos clientes originados durante el año.

El Banco no tiene, y no ha tenido, ningún activo financiero comprado u originado con deterioro crediticio reconocido en el estado de situación financiera en el año fiscal 2018.

La línea 'Cuentas cerradas' incluye los cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas (Importe en libros bruto) atribuibles a cuentas vendidas a terceros, cuentas bloqueadas y reactivadas posteriormente, cuentas bloqueadas tras detectarse fraude, así como cuentas liquidadas por los clientes tras haber sido bloqueadas. La siguiente tabla recoge los impactos tanto en la provisión como en el importe en libros bruto a 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros					
	Provisión			Importe en libros bruto		
	España	Portugal	Total	España	Portugal	Total
Ventas de cartera	65.581	51.298	116.879	101.730	64.914	166.644
Cuentas liquidadas, bloqueadas y cuentas bloqueadas por fraude	8.187	11.158	19.345	106.341	43.798	150.139
	73.768	62.456	136.224	208.071	108.712	316.783

16.1.4.6. Saldos fallidos

Los Préstamos y partidas a cobrar se clasifican como fallidos y, por tanto, se dan de baja del balance del Grupo tal como se detalla en la Nota 13.8. La baja del balance no impide la interposición de procedimientos de recobro o de acciones judiciales para el recobro de deudas. La baja definitiva de estas cuentas se produce por la recuperación de los importes adeudados, por condonación de la deuda, prescripción u otras causas.

A continuación, se muestran los movimientos en los saldos fallidos durante el periodo examinado, así como los saldos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo inicial:	197.730	198.623
Adiciones provenientes de combinaciones de negocios	-	-
Otras altas		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado(*)	140.850	131.441
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	17.252	9.998
Intereses contractualmente exigibles	301	-
Otros conceptos	-	-
Total otras altas	158.403	141.439
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(4.921)	(30.052)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(230)	-
Condonación	(5.287)	(24.245)
Otros conceptos (**)	(295.341)	(88.035)
Total bajas	(305.779)	(142.332)
Saldo final	50.354	197.730

(*) Corresponde a los instrumentos de deuda, previamente clasificados como dudosos, que se han dado de baja en el balance utilizando la provisión por deterioro.

(**) Corresponde a los fallidos que se han vendido durante el período (Nota 20.3.), también incluye los fallidos de Cartera de Banking que se han vendido como parte de la transacción (Nota 7).

16.1.4.7. Transacciones de refinanciación y reestructuración

La concesión y el seguimiento de las operaciones de refinanciación y reestructuración se rigen por criterios rigurosos incluidos en los requisitos de la Circular 3/2010 del Banco de España, del 29 de junio de 2010, y de la Circular 6/2012 del Banco de España, del 28 de septiembre de 2012. Las operaciones de refinanciación y reestructuración forman parte de la gestión continua de la cartera crediticia y son consecuencia de la labor permanente de vigilancia sobre la misma, de cara a anticipar la solución a situaciones de desestabilización o previsibles dificultades en el recobro de deudas. Las políticas del Banco asociadas a estas operaciones se explican en la Nota 13.8.

Las tablas a continuación muestran un análisis detallado de las transacciones de refinanciación y reestructuración al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Miles de Euros			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Otras sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-
Resto de hogares	16,614	76,821	(24,065)	52,756
A 31 Diciembre 2018	16,614	76,821	(24,065)	52,756

	Miles de Euros			
	De los cuales: Vencidos/Dudosos			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Otras sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	-	-
Resto de hogares	4,249	24,170	(17,152)	7,018
A 31 Diciembre 2018	4,249	24,170	(17,152)	7,018

	Miles de Euros			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	45	(17)	28
Resto de hogares	25.282	103.921	(26.245)	77.676
A 31 Diciembre 2017	25.282	103.966	(26.262)	77.704

	Miles de Euros			
	De los cuales: Vencidos/Dudosos			
	Sin garantía real		Deterioros acumulados o pérdidas acumuladas en valor debido al riesgo de crédito	Importe en libros
	Número de operaciones	Importe en libros bruto		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	31	(17)	14
Resto de hogares	6.950	30.976	(18.587)	12.389
A 31 Diciembre 2017	6.950	31.007	(18.604)	12.403

Las modificaciones de activos financieros reconocidas durante 2018 y 2017 no son materiales

16.2. Riesgo de tipo de interés estructural

El riesgo de tipo de interés estructural se define como la exposición del Banco a oscilaciones de los tipos de interés de mercado, debido a los diferentes calendarios de revisión de tipos de interés de los activos y pasivos financieros remunerados del Banco. El Banco analiza la sensibilidad del margen de intereses ante variaciones de los tipos de interés que se deriven de gaps de vencimientos y de revisión de tipos de interés para las distintas partidas del balance.

Entre su objetivo y de manera acorde con su modelo de negocio, el Banco trata de garantizar un margen de intereses (MI) estable y creciente y un valor económico del patrimonio neto (VEPN) gestionando, a tiempo y de manera adecuada, las variaciones de los tipos de interés de mercado.

Dentro de la estructura de finanzas, el área de tesorería se encarga de gestionar el riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Para realizar esta supervisión, se utilizan sistemas y herramientas de vigilancia y control continuos.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) supervisa todas las actividades de gestión de riesgos subyacentes al riesgo de tipo de interés, riesgo de cambio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, y concede la autorización final para optimizar el balance, evaluar la gestión del capital y supervisar las restricciones legales y regulatorias sobre la actividad para los diferentes vehículos legales.

Además, distintas divisiones de negocio se responsabilizan de identificar posibles riesgos en su área y tienen que medirlos e informar de ellos adecuadamente. Del mismo modo, el Banco posee una estructura para vigilar y controlar riesgos, que funciona independientemente de la función de tesorería.

El Banco ha establecido, en base a las recomendaciones de las autoridades reguladoras y a las mejores prácticas de mercado, sus propios sistemas de medición y control. Las herramientas y sistemas que se utilizan se detallan anualmente en el contexto del Proceso de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) de la Entidad.

En las tablas siguientes se muestran los gaps de revisión de tipos por riesgo de tipo de interés del balance a 31 de diciembre de 2018 y 2017 para los intervalos temporales especificados, indicando qué cantidad de cada tipo de activo y pasivo experimenta una revisión de tipos en los periodos indicados:

Vencimiento y brecha en la tasación al 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2018:									
Activos financieros a coste amortizado:	3.920.025	319.899	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Valores representativos de deuda emitidos	414.179	67.375	346.804	-	-	-	-	-	346.804
Préstamos y anticipos	3.505.846	252.524	3.253.322	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Entidades de crédito	372.824	252.524	120.300	120.300	-	-	-	-	-
Clientela	3.133.022	-	3.133.022	363.978	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Otros activos	1.009.535	1.009.535	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	4.929.560	1.329.434	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.678.869	57.360	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Depósitos	3.459.685	38.491	3.421.194	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.105.907
Bancos centrales	400.800	-	400.800	-	-	-	-	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	30.526	-	-	-	-	-	-	-
Clientela	3.028.359	7.965	3.020.394	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	705.107
Valores representativos de deuda emitidos	200.315	-	200.315	-	-	-	-	-	200.315
Otros pasivos financieros	18.869	18.869	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	166.010	166.010	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	1.084.681	1.084.681	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivo	4.929.560	1.308.051	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Operaciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	21.383	(21.383)	(394.654)	34.004	34.004	(46.096)	(164.945)	516.304
Gap acumulado	-	21.383	(21.383)	(394.654)	(360.650)	(326.646)	(372.742)	(537.687)	(21.383)

Vencimiento y brecha en la tasación al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2017:									
Activos financieros a coste amortizado:	3.846.626	422.121	3.424.505	935.603	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.885
Entidades de crédito	826.085	299.792	526.293	526.293	-	-	-	-	-
Clientela	3.020.541	122.329	2.898.212	409.310	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.885
Otros activos y ajustes por valoración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de valores	400.259	48.171	352.088	-	-	-	-	-	352.088
Otros activos	617.990	617.990	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	388.318	47.734	340.584	48.101	13.537	13.537	40.611	81.679	143.119
Total activos	5.253.193	1.136.016	4.117.177	983.704	128.729	128.729	386.188	776.735	1.713.092
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.724.073	30.266	3.693.807	750.139	107.091	145.371	518.434	955.767	1.217.005
Banco centrales y entidades de crédito	668.973	5.973	663.000	-	-	-	-	-	663.000
Clientela	3.055.100	24.294	3.030.807	750.139	107.091	145.371	518.434	955.767	554.005
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	213.320	-	213.320	213.320	-	-	-	-	-
Otros pasivos	134.491	134.491	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	22.547	16.334	6.213	1.538	220	298	1.063	1.959	1.135
Patrimonio	1.158.762	1.158.762	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio y Pasivos	5.253.193	1.339.853	3.913.340	964.997	107.311	145.669	519.497	957.726	1.218.140
Operaciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	(203.837)	203.837	18.707	21.418	(16.940)	(133.309)	(180.990)	494.951
Gap acumulado	-	-	-	18.707	40.125	23.185	(110.124)	(291.114)	203.837

16.3. Riesgo de mercado

Además de centrarse en la gestión de los riesgos de crédito, tipo de interés y liquidez, el Banco está presente en los mercados financieros con el propósito de maximizar la rentabilidad del negocio.

La actual estrategia de negocio se basa principalmente en la venta de productos financieros en los que el Banco no toma una posición. Por esta razón, el riesgo de mercado es reducido. Aun así, se gestiona y controla a través de los correspondientes Comités del Consejo delegados.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se mantienen dentro de unos límites aprobados de acuerdo con los procedimientos y controles antes descritos.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los valores razonables al cierre de 2018 y 2017 de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados en base a los diversos métodos de valoración utilizados por el Banco para determinar su valor razonable:

31 diciembre 2018

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos
Activos financieros:				
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
	-	-	-	-
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
Préstamos y anticipos	1.000	-	1.000	-
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	1.000	-	1.000	-
Cientela	-	-	-	-
	1.318	-	1.000	318
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	3.590	-	3.590	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
	3.590	-	3.590	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-
	-	-	-	-
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar:				
Derivados	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:				
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
	-	-	-	-

31 diciembre 2017

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos
Activos financieros:				
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	3.143	-	3.143	-
Instrumentos de patrimonio	330	-	-	330
	3.473	-	3.143	330
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles explicada en la Nota 13.5. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2018 asignados a cada categoría de activo y pasivo designado a valor razonable utilizando modelos internos basados en datos observables (Nivel 2) o a valor razonable utilizando inputs de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

	Miles de Euros						
	Activos					Pasivos	
	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Derivados-contabilidad de coberturas	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo Inicial 01/01/2018	-	330	-	3.143	-	-	-
Movimientos:	-	(12)	-	447	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	(12)	-	-	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	447	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias con Niveles 1 y 2	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2018	-	318	-	3.590	-	-	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles explicada en la Nota 13.5. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2017 asignados a cada categoría de activo y pasivo designado a valor razonable utilizando datos de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

	Miles de Euros					
	Activos				Pasivos	
	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados-contabilidad de coberturas	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo inicial 01/01/2017	-	-	329	-	-	-
Movimientos:	-	-	1	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	-	1	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-	-
Transferencias con Niveles 1 y 2	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2017	-	-	330	-	-	-

En las siguientes tablas figura un análisis de sensibilidad de los márgenes de intereses para 2018 y 2017:

2018

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	497.273	499.679	494.867
Gastos por intereses	(19.657)	(52.673)	(13.860)
Margen de intereses	477.616	447.006	481.007
Diferencia	-	(30.610)	3.391
Diferencia (%)	-	(6,41%)	0,71%

2017

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	714.601	723.601	705.601
Gastos por intereses	(27.753)	(61.756)	18.080
Margen de intereses	686.848	661.845	687.521
Diferencia	-	(25.003)	673
Diferencia (%)	-	(3,77%)	0,01%

Las perturbaciones de los escenarios se han aplicado teniendo en consideración los puntos básicos (p.b.) indicados en las recomendaciones del Banco de España, en consecuencia, las perturbaciones de tipos de interés se han adaptado de la manera correspondiente. Los ingresos por intereses son sensibles a las variaciones de los tipos de interés, pero este riesgo es considerado dentro de los límites del 'risk appetite framework'. No obstante, un incremento de los tipos de interés repercutirá negativamente en el margen de intereses, elevando los gastos por intereses, ya que los activos del Banco se financian mediante pasivos sensibles ante variaciones de los tipos de interés, como los depósitos de la clientela. Por otra parte, una variación negativa de los tipos de interés repercutirá positivamente en el margen de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, no hay exposiciones de activo y pasivo a moneda extranjera.

16.4. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez tiene como objetivo financiar el negocio recurrente del Banco con condiciones óptimas de vencimiento y costes, evitando la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la falta de fondos disponibles para atender las obligaciones de pago cuando vencen.

La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos de los clientes, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de avales. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los calendarios de vencimientos previstos de los activos y pasivos.

Por lo tanto, el Banco actualiza y analiza su posición de liquidez basándose en unos escenarios internos de gestión de la liquidez en los que se han utilizado las hipótesis y los criterios establecidos por las autoridades reguladoras.

Este análisis de la liquidez se realiza mediante el desglose de gaps diarios, donde se muestran los vencimientos previstos de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en el escenario de partida (escenario base) y escenarios adicionales que quieran reflejar una situación de estrés. La información se reúne en informes diarios y se resume mensualmente para presentar las conclusiones al comité ALCO. El Banco ha aprobado una política interna relacionada con el riesgo de liquidez. Esta política también implanta el proceso ILAAP, en el que se detallan todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Aunque el Banco tenía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 suficiente exceso de liquidez para atender sus obligaciones, el Banco sigue el siguiente plan, que constituye la principal fuente de financiación alternativa:

La situación de liquidez en 2018 se indica a continuación:

- a. Liquidez de 120.300 miles de euros en Repo.
- b. 400.800 miles de euros en operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la Eurozona.
- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 1.068.290 miles de euros en 2018, de los cuales 400.800 miles de euros se han dispuesto a 31 de diciembre de 2018, mediante la pignoración de títulos.
- d. Otras garantías no pignoradas relacionadas con otros valores con un valor nominal de 30.000 miles de euros con un valor de liquidez estimado de 22.000 miles de euros.

La situación de liquidez en 2017 se indica a continuación:

- a. Liquidez de 450.000 miles de euros en Repo.
- b. 663.000 miles de euros en operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la Eurozona.
- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 879.911 miles de euros en 2018, de los cuales 663.000 miles de euros dispusieron a 31 de diciembre de 2018, mediante la pignoración de títulos.

d. Otras garantías no pignoradas, bonos del Estado con un valor nominal de 15.000 miles de euros que pueden considerarse activos líquidos de alta calidad y otros títulos con un valor nominal de 139.000 miles de euros con un valor estimado de liquidez de 86.525 miles de euros.

e. Políticas de límites de crédito con Banco Popular Español, S.A., con un límite de 500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, con cargo a las cuales no se ha realizado ninguna disposición.

Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendían a 4.079.820 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y a 4.362.369 miles de euros al 31 de diciembre de 2017. En esas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basados en términos contractuales, ascendían a 3.660.200 miles de euros y 3.914.373 miles de euros, respectivamente, resultando en un gap de 419.620 miles de euros y 447.996 miles de euros, respectivamente.

La ratio de cobertura de liquidez era de 3.000% al 31 de diciembre de 2018 y del 3.026% al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se muestran los vencimientos de principal e intereses del balance del Banco al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros								
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	Total
2018:									
Cientela	-	584.918	336.170	672.340	1.515.637	23.957	3.133.022	-	3.133.022
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	346.804	-	346.804	67.375	414.179
Mercados monetarios y repos reversible	-	120.300	-	-	-	-	120.300	-	120.300
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	3.590	3.908
Resto de activos	479.376	-	-	-	-	-	479.376	778.775	1.258.151
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	479.376	705.218	336.170	672.340	1.862.441	24.275	4.079.820	849.740	4.929.560
Cientela	754.070	304.000	395.497	873.240	701.534	18	3.028.359	-	3.028.359
CTAs. ICO. Tesoro y otros	30.526	-	-	-	-	-	30.526	-	30.526
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	200.315	-	200.315	-	200.315
Resto de pasivos	-	-	-	-	401.000	-	401.000	184.679	585.679
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.084.681	1.084.681
Total Pasivo y patrimonio neto	784.596	304.000	395.497	873.240	1.302.849	18	3.660.200	1.269.360	4.929.560
Gap	(305.220)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez de segundo escalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.284.431)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.589.651)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-

	Miles de Euros						Total vencimien- tos	Sin vencimien- tos	Total
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses			
2017:									
Clientela	-	658.014	342.746	685.492	1.275.997	18.253	2.980.502	-	2.980.502
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	48.158.00	48.158
Mercados monetarios y repos reversible	150.000	300.000	-	-	-	-	450.000	-	450.000
Mercado de títulos	-	-	-	-	97.660	253.800	351.460	310	351.770
Resto de activos	240.059	-	-	-	-	-	240.059	794.386	1.034.445
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	73.981	39.310	78.619	146.344	2.094	340.348	47.970	388.318
Total activos	390.059	1.031.995	382.056	764.111	1.520.001	274.147	4.362.369	890.824	5.253.193
Clientela	627.000	380.700	515.700	957.400	563.800	-	3.044.600	-	3.044.600
CTAs, ICO, Tesoro y otros	5.973	-	-	-	-	-	5.973	-	5.973
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de pasivos	262.400	-	-	-	346.800	254.600	863.800	180.058	1.043.858
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.158.762	1.158.762
Total Pasivo y patrimonio neto	895.373	380.700	515.700	957.400	910.600	254.600	3.914.373	1.338.820	5.253.193
Gap	(505.314)	651.295	(133.644)	(193.289)	609.401	19.547	447.996	(447.996)	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez de segundo escalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos disponibles por terceros	(8.353.766)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(8.859.080)	651.295	(133.644)	(193.289)	609.401	19.547	447.996	(447.996)	-

Para evaluar la suficiencia de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco lleva a cabo test de estrés en los que se asume la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayoristas. La administración ha concluido que los resultados obtenidos de los test de estrés, se encuentran dentro de lo definido por el Banco en su 'risk appetite framework'. Adicionalmente, el Banco ha establecido medidas correctivas, que podrían ser ejecutadas si se identifica un deterioro en las métricas de riesgo.

16.5. Riesgo operacional

El acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como 'el riesgo de pérdida resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de eventos externos'. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo de reputación y estratégico.

Las principales fuentes de riesgo operacional pueden incluir el fraude, la confiabilidad de los sistemas, los errores humanos, fallos de los proveedores, la seguridad de informática, la continuidad del negocio, la administración de cambios, la externalización de operaciones y el incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

La política de Gestión del Riesgo Operacional (Política GRO) y las Normas de Evaluación de Control por la Dirección (en adelante, las 'MCA', por sus siglas en inglés) se ajustan a las políticas y normas por las que se rige el marco de control interno del Grupo. Esta política está en consonancia la Ley Sarbanes-Oxley (SOX, ambas por sus siglas en inglés). La Política de Gestión del Riesgo Operacional tiene por objetivo establecer un marco y unas directrices de gestión para evaluar e informar sobre el riesgo operacional y sobre la eficiencia global del entorno de control interno por medio de una organización coherente, de modo que garantice la adecuada gestión del riesgo operacional en cumplimiento con los requisitos de Basilea.

La responsabilidad de minimizar el riesgo operacional recae en el personal del Banco. Se exige a todos los empleados entender y gestionar los riesgos operacionales del negocio y las actividades operacionales de las que son responsables.

17. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Este epígrafe del balance consolidado recoge fundamentalmente tres elementos:

- Los saldos en efectivo.
- Los saldos en bancos centrales. Dichos depósitos vienen obligados por el mantenimiento de reservas mínimas en cada banco central en función de los pasivos computables de la entidad de crédito. Los intereses percibidos por estos saldos se detallan en la Nota 35.
- Otros depósitos a la vista, que recoge los saldos de cuentas mutuas, otras cuentas a la vista y saldos en las cuentas de corresponsalia con bancos extranjeros, tanto en euros como en moneda extranjera.

A continuación, se incluye un desglose de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Saldos en efectivo en bancos centrales	319.422	30.618
Banco de España	319.422	30.618
Otros bancos centrales	-	-
Otros depósitos a la vista	108.728	21.198
	428.150	51.816

A 31 de diciembre 2018 y 2017 no existía saldos en moneda extranjera.

18. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Este epígrafe recoge los instrumentos de patrimonio, los valores representativos de deuda y los préstamos y anticipos clasificados como activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se incluye un desglose de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2018, 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda (**)	318	330	-
Préstamos y anticipos (***)	1.000	-	-
	1.318	330	-

(*) La nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre Circular 4/2017 y Circular 4/2004 a 31 de diciembre de 2017. Bajo Circular 4/2004 los instrumentos financieros clasificados en esta categoría, estaban clasificados como activos financieros disponibles para la venta bajo Circular 4/2017.

(**) Corresponden a los bonos del SAREB

(***) Corresponde con préstamo participativo con Aplazame

19. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe recoge los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio y los préstamos y anticipos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Instrumentos de patrimonio (reconocidos como instrumentos de patrimonio desde una perspectiva del emisor), son valorados a valor razonable con cambios en resultados, excepto si estos no están destinados para negociación, en cuyo caso se podrían valorar al momento inicial, y de manera irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin la posibilidad de reclasificaciones futuras a resultados. Incluye las inversiones en VISA, Servired y Aevis.

Estos activos se presentan en el balance consolidado por su valor razonable, reconociéndose los cambios del valor razonable, netos del efecto impositivo, en otro resultado global acumulado.

19.1. En balance

Este epígrafe incluye las inversiones estratégicas de una pequeña cartera de instrumentos de patrimonio no negociados en cámaras de compensación clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global bajo Circular 4/2017. Por lo tanto, los cambios en el valor razonable de estas inversiones estratégicas son reconocidos en otro resultado global acumulado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reclasificarán en resultados cuando se produzca la enajenación:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Instrumentos de patrimonio			
Inversiones en empresas españolas-	3.590	3.143	-
Entidades de crédito	-	-	-
Sector de residentes	3.590	3.143	-
	3.590	3.143	-

(*) La nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre Circular 4/2017 y Circular 4/2004 a 31 de diciembre de 2017. Bajo Circular 4/2004 los instrumentos financieros clasificados en esta categoría, son clasificados como disponibles para la venta bajo Circular 4/2017.

La Nota 16 de estos estados financieros recoge el desglose por plazos de vencimiento de estos instrumentos financieros.

19.2. Ganancias o pérdidas en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Las siguientes tablas recogen los movimientos de balance bajo 'Otro resultado global acumulado' a 31 de diciembre de 2018, 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2017 resultantes de los cambios en 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', netos de impuestos:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros Instrumentos de patrimonio	313	(77)	(77)
Total	313	(77)	(77)

(*) La nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre Circular 4/2017 y Circular 4/2004 a 31 de diciembre de 2017.

19.3. Pérdidas por deterioro

El epígrafe de 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, neto - activos financieros disponibles para la venta' en la cuenta de resultados para el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017(*)
Valores representativos de deuda	-	28
Otros instrumentos de patrimonio	-	-
	-	28

(*) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias o pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

20. Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe del balance incluye los activos financieros contabilizados por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la siguiente tabla se muestran los saldos de préstamos y anticipos por tarjetas de crédito, que es la principal actividad del Banco, así como los préstamos y anticipos concedidos a otras entidades y otras deudas, netas de provisiones por deterioro:

	Miles de Euros			
	31/12/2018	01/01/2018(*)		31/12/2017
		Valor en libro Bruto	Ajustes	
Valores representativos de deuda	414.179	399.928	351.770	48.158
Préstamos y anticipos	3.505.846	3.800.516	(46.110)	3.846.626
Entidades de crédito	372.824	826.085	-	826.085
Clientela	3.133.022	2.974.431	(46.110)	3.020.541
	3.920.025	4.200.444	305.660	3.894.784

(*) La nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre Circular 4/2017 y Circular 4/2004 a 31 de diciembre de 2017.

Los desgloses relacionados con la gestión de riesgos relacionados con los saldos incluidos dentro de activos financieros a coste amortizado, así como sus vencimientos residuales para los períodos analizados, se detallan en la Nota 16, mientras que sus valores razonables se muestran en la Nota 33.

Los valores representativos de deuda recogen las inversiones del Banco en bonos del estado españoles, por un importe de 346.804 miles de euros en 2018, adquiridos como parte de la estrategia de gestión de liquidez del Banco. Estos bonos estaban clasificados como 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' según la Circular 4/2004 y han sido reclasificados como 'Instrumentos financieros a coste amortizado' después de la primera aplicación de la Circular 4/2017. Adicionalmente, incluye efectivo restringido no disponible por importes de 67.375 miles de euros en 2018 y 48.158 miles de euros en 2017, como resultado de la consolidación del fondo de titulización. Esto representa el exceso de efectivo restringido en poder del fondo (véase la Nota 51).

Préstamos y anticipos

	Miles de Euros			
	01/01/2018 ^(*)			
	31/12/2018	Valor en libro Bruto	Ajustes	31/12/2017
Valores representativos de deuda	414.179	399.928	351.770	48.158
Préstamos y anticipos-	3.786.766	4.060.258	(4.324)	4.064.582
Entidades de crédito	373.629	826.085	-	826.085
Clientela-	3.413.137	3.234.173	(4.324)	3.238.497
Crédito a las Administraciones Públicas	-	-	-	-
Otros sectores privados	3.413.137	3.234.173	(4.324)	3.238.497
Residentes	2.327.867	2.220.180	(2.242)	2.222.421
No residentes	1.085.270	1.013.993	(2.083)	1.016.076
Subtotal	4.200.945	4.460.186	347.445	4.112.740
Ajustes por valoración (+/-)	(280.920)	(259.742)	(41.786)	(217.956)
Provisión por deterioro-	(327.152)	(285.095)	(41.786)	(243.309)
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(327.152)	(285.095)	(41.786)	(243.309)
Entidades de crédito	(805)	-	-	-
Clientela	(326.347)	(285.095)	(41.786)	(243.309)
Intereses devengados-	46.232	25.353	-	25.353
Préstamos y anticipos-	46.232	25.353	-	25.353
Entidades de crédito	-	-	-	-
Clientela	46.232	25.353	-	25.353
	3.920.025	4.200.444	305.660	3.894.784

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1, las cifras del 31 de diciembre de 2017 se han reclasificadas para incorporar los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017, si los hubiera.

En la tabla siguiente se muestran los saldos brutos y los ajustes por valoración asociados desagregados por divisas:

	Miles de Euros					
	31/12/2018		01/01/2018 ^(*)		31/12/2017	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Bruto:						
Valores representativos de deuda	414.179	-	399.928	-	48.158	-
Préstamos y anticipos-	3.786.766	-	4.060.258	-	4.064.582	-
Entidades de crédito	373.629	-	826.085	-	826.085	-
Clientela-	3.413.137	-	3.234.173	-	3.238.497	-
Crédito a las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otros sectores privados	3.413.137	-	3.234.173	-	3.238.497	-
Residentes	2.327.867	-	2.220.180	-	2.222.421	-
No residentes	1.085.270	-	1.013.993	-	1.016.076	-
	4.200.945	-	4.460.186	-	4.112.740	-
Ajustes por valoración (+/-):	(280.920)	-	(259.742)	-	(217.956)	-
Provisión por deterioro-	(327.152)	-	(285.095)	-	(243.309)	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	(327.152)	-	(285.095)	-	(243.309)	-
Entidades de crédito	(805)	-	-	-	-	-
Clientela	(326.347)	-	(285.095)	-	(243.309)	-
Intereses devengados-	46.232	-	25.353	-	25.353	-
Préstamos y anticipos-	46.232	-	25.353	-	25.353	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Clientela	46.232	-	25.353	-	25.353	-
Préstamos y partidas a cobrar netos	3.920.025	-	4.200.444	-	3.894.784	-

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1, las cifras del 31 de diciembre de 2017 se han reclasificadas para incorporar los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017, si los hubiera.

20.1. Préstamos y anticipos a entidades de crédito

En la siguiente tabla se incluye los préstamos y anticipos a entidades de crédito mantenidos por otros bancos españoles desagregados por tipo de instrumento:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Cuentas mutuas	-	188.243	188.243
Cuentas a plazo	-	-	-
Adquisición temporal de activos	120.300	450.000	450.000
Otras cuentas	253.329	187.842	187.842
	373.629	826.085	826.085
Ajustes por valoración	(805)	-	-
De los cuales: Provisión por deterioro	(805)	-	-
De los cuales: Intereses devengados	-	-	-
	372.824	826.085	826.085

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1. las cifras del 31 de diciembre de 2017 se han reclasificadas para incorporar los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017, si los hubiera.

El importe reconocido en la partida 'Adquisición temporal de activos' a 31 de diciembre de 2018, 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponde al excedente de tesorería del Banco prestado con pacto de recompra en el corto plazo a Banco Santander, Inversis Banco S.A. y Cecabank S.A, con pacto de recompra a corto plazo garantizados por deuda pública española.

20.2. Préstamos y anticipos a clientela

Los préstamos y anticipos a la clientela se pueden desglosar por las siguientes modalidades de producto:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Por tipo:			
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-
Deudores con otras garantías reales	-	-	-
Otros deudores a plazo	5.360	5.114	5.114
Arrendamiento financiero	-	-	-
Deudores a la vista y varios	3.089.747	2.919.431	2.923.243
Otros préstamos a plazo	25.882	53.414	53.414
Activos dudosos	292.148	256.214	256.726
Total crédito a la clientela - bruto	3.413.137	3.234.173	3.238.497
Ajustes por valoración	(280.115)	(259.742)	(217.956)
De los cuales: Provisión por deterioro	(326.347)	(285.095)	(243.309)
De los cuales: Intereses devengados	46.232	25.353	25.353
	3.133.022	2.974.431	3.020.541

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1. las cifras del 31 de diciembre de 2017 se han reclasificadas para incorporar los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017, si los hubiera.

'Deudores a la vista y varios' incluye los saldos de tarjetas de crédito de clientes que representa la actividad de negocio principal del Banco. Los términos asociados a los saldos de tarjetas de crédito de clientes se rigen por los contratos de crédito individuales. En general, presentan condiciones de pago flexibles, sujetas a requisitos de un pago mínimo, por las que algunos clientes reembolsan íntegramente sus saldos cada mes, mientras que otros mantienen saldos aplazados y reembolsan los importes pendientes en cuotas fijas periódicas, expresadas en forma de porcentaje del saldo adeudado, o bien mediante pagos de una vez. En la Nota 34 se muestra la información detallada de los límites de tarjetas de crédito no dispuestos en cada fecha de cierre del balance.

'Otros préstamos a plazos' se refería al saldo de garantías en efectivo otorgadas e incluye aquellas constituidas con varias cámaras de compensación europeas que cubren la venta de títulos de nuestra cartera.

A 31 de diciembre de 2018, a 1 de enero de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, no hay préstamos y anticipos a clientela en otra moneda distinta al euro.

20.2.1. Análisis de préstamos y anticipos a clientela

Las siguientes tablas muestran niveles adicionales de segmentación en función de los sectores de actividad del prestatario a 31 de diciembre 2018, 1 de enero 2018 y 31 de diciembre 2017:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 (*)	31/12/2017
Administraciones públicas	-	-	-
Gobierno central	-	-	-
Gobierno regional	-	-	-
Gobierno local	-	-	-
Agencia de seguridad social	-	-	-
Administraciones privadas:	3.413.137	3.234.173	3.238.497
Residente:	2.327.867	2.220.180	2.222.421
Deudores con garantías reales	-	-	-
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-
Otros	-	-	-
Otros deudores a plazo	5.360	5.114	5.114
Arrendamiento financiero	-	-	-
Deudores a la vista y varios	2.080.591	2.016.582	2.018.247
Otros préstamos a plazo	25.882	53.414	53.414
Activos dudosos	216.034	145.070	145.646
No residente:	1.085.270	1.013.993	1.016.076
Deudores con garantías reales-	-	-	-
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-
Otros	-	-	-
Otros deudores a plazo	-	-	-
Arrendamiento financiero	-	-	-
Deudores a la vista y varios	1.009.156	902.849	904.996
Otros préstamos	-	-	-
Activos dudosos	76.114	111.144	111.080
Total crédito a la clientela - bruto	3.413.137	3.234.173	3.238.497
Ajustes por valoración netos	(280.115)	(259.742)	(217.956)
De los cuales: Provisión por deterioro	(326.347)	(285.095)	(243.309)
De los cuales: Intereses devengados	46.232	25.353	25.353
	3.133.022	2.974.431	3.020.541

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1. las cifras del 31 de diciembre de 2017 se han reclasificadas para incorporar los efectos de la primera aplicación de la Circular 4/2017, si los hubiera.

Los préstamos y anticipos otorgados por el Banco no están garantizados:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Administraciones públicas:		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	8.887	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	4.508	4.360
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-
Construcción de obra civil	-	-
Resto de finalidades	4.508	4.360
Grandes empresas	-	-
Pymes y empresarios individuales	4.508	4.360
Resto de hogares (desglosado según la finalidad))	3.093.941	2.962.766
Compra de vivienda	-	-
Crédito al consumo	3.087.366	2.944.219
Otros fines	6.575	18.547
Saldo neto a 31 de diciembre de 2018	3.107.336	2.967.126
PRO MEMORIA:		
Operaciones refinanciadas y reestructuradas	52.756	77.704

20.2.2. Saldos en vigilancia especial

Los saldos registrados como riesgo normal en vigilancia especial incluyen todos los préstamos que, pese a no cumplir los criterios para clasificarlos como dudosos, muestran importantes debilidades y, por tanto, podrían ocasionar mayores pérdidas que préstamos similares clasificados como riesgo normal. El saldo de los deudores clasificados en riesgo normal en vigilancia especial al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 423.431 miles de euros (véase la Nota 16).

Los saldos registrados como riesgo normal en vigilancia especial a 1 de enero de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 ascendían a 366.427 miles de euros y 199.101 miles de euros, respectivamente. La categoría de riesgo normal en vigilancia especial equivale a la categoría de riesgo subestandar bajo Circular 4/2004.

Bj

20.3. Ventas de cartera en diciembre de 2018

En línea con la práctica de vender préstamos dudosos y fallidos a agencias de cobro externas especializadas, el Banco realizó dos ventas de préstamos clasificados en fallidos en diciembre de 2018 (uno en España y otro en Portugal, respectivamente). Estas ventas se consideran como ventas reales al haberse transferido de manera irreversible todos los riesgos y con la propiedad de los activos transferidos.

El acuerdo de venta de la cartera española corresponde con la baja de un importe nominal de cuentas por cobrar de tarjeta de crédito de 100.343 miles de euros, entre los que se incluían el principal, los intereses y las comisiones de los préstamos dudosos y fallidos. La venta ha generado una ganancia de 16.366 miles de euros. La ganancia por la venta se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en diciembre de 2018 al finalizar la venta.

El acuerdo de venta de la cartera portuguesa corresponde con la baja de un importe nominal de cuentas por cobrar de tarjeta de crédito de 145.625 miles de euros, entre los que se incluían el principal, los intereses y las comisiones de los préstamos dudosos y fallidos. La venta ha generado una ganancia y una recuperación de 21.517 miles de euros. La ganancia por la venta se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en diciembre de 2018, al finalizar la venta.

20.4. Deterioro

El deterioro de los activos financieros a coste amortizado se calcula según la metodología descrita en la Nota 3.8 y se reconocieron en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 48) para 2018 y 2017 de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2018	2017(**)
Pérdidas netas por deterioro imputadas a resultados del ejercicio.	186.705	133.440
Pérdidas por deterioro imputadas a resultados (*)	278.702	219.023
Pérdidas por deterioro reversadas con crédito a resultados.	(91.997)	(85.583)
Fallidos	24.729	24.119
Recuperaciones de activos fallidos	(56.309)	(29.340)
	155.125	128.219

(*) Incluye las adiciones brutas en el año menos las imputadas de años anteriores.

(**) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, por lo que las cifras de para 2017 se presentan bajo los principios de la Circular 4/2004.

'Los fallidos' incluyen los incrementos en la provisión por deterioro al clasificar a un cliente como fallido.

Las 'recuperaciones de activos fallidos' incluyen 51.296 miles de euros en 2018 y 26.612 miles de euros en 2017 recibidos de terceros por la venta de una cartera de préstamos fallidos con un valor nominal de 245.968 miles de euros y 122.965 miles de euros, respectivamente. Estas ventas de activos están relacionadas con la cartera de Wizink, la cartera de Barclays España y la cartera de Barclays Portugal en 2018. En 2017, estas ventas de activos estaban relacionadas con la cartera de Wizink y la cartera de Barclays España. Todas las provisiones por deterioro se evalúan colectivamente debido a la naturaleza de la exposición.

21. Activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican como mantenidos para la venta cuando su importe en libros va a recuperarse principalmente a través de la venta, en lugar de mediante su uso continuado. Para ser clasificado como mantenido para la venta, un activo, debe estar disponible para su venta inmediata, en su estado actual, con sujeción únicamente a las condiciones que sean usuales y habituales, y la venta debe ser muy probable. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por su importe en libros o, si es menor, por su valor razonable menos el coste de venta. Para más detalle, véase la Nota 7 y Nota 41.

22. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Dicha partida en los estados de situación del Banco únicamente incluye el valor en libros de las inversiones en dependientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Entidades del grupo	29.755	8.545
Cotizadas	-	-
No cotizadas	29.755	8.545
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
	29.755	8.545
Ajustes de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes de valoración	-	-
	29.755	8.545

En 2018 se realizaron las siguientes inversiones en sociedades del Grupo:

Participaciones	Domicilio social	Ciudad	Actividad
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Comercialización de seguros
Wizink Gestión, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Servicios de recuperación y cobro
Iberalbión, A.I.E.	C/ Bari 11 50197	Zaragoza	Servicios comerciales
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	Calle Ulises 16-18 28043	Madrid	N/A
Aplazame, S.L. (*)	C/ Núñez de Balboa 120 28006	Madrid	Fintech

(*) Aplazame S.L. es la sociedad matriz de las siguientes compañías: Aplzm SPV Uno, S.L.U. (100%), Aplazame Loanbook S.L. (100%) y Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (99.99%). Todas las compañías se encuentran localizadas en Madrid excepto Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable que está en México.

(**) Vehículo del propósito especial

Participaciones	% derechos de voto		Total	Miles de Euros		
				Valor En libros	Activos	Fondos Propios
	Directos	Indirectos				Total
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	100%	-	100%	8.526	18.437	8.432
Wizink Gestión, A.I.E.	90%	10%	100%	16	13.157	18
Iberalbión, A.I.E.	90%	10%	100%	3	2.193	3
Wizink Master Trust Securitisation Fund (**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aplazame, S.L. (*)	100%	-	100%	21.210	13.054	4.773

(*) Aplazame S.L. es la sociedad matriz de las siguientes compañías: Aplzm SPV Uno, S.L.U. (100%), Aplazame Loanbook S.L. (100%) y Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (99.99%). Todas las compañías se encuentran localizadas en Madrid excepto Aplazame Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable que está en México.

(**) Vehículo del propósito especial

La adquisición de 100% sobre Aplazame se realizó en 27 de Julio de 2018.

Las participaciones en sociedades del Banco durante 2017 se muestran a continuación:

	Domicilio social	Ciudad	Actividad
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Comercialización de seguros
Wizink Gestión, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Servicios de recuperación y cobro
Iberalbión, A.I.E.	C/ Bari 11 50197	Zaragoza	Servicios comerciales
Wizink Master Trust Securitisation Fund (*)	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	N/A

(*) Vehículo del propósito especial

	% derechos de voto		Total	Miles de Euros		
	Directos	Indirectos		Valor en libros	Activos	Fondos Propios Total
Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	100%	-	100%	8.526	24.011	7.723
Wizink Gestión, A.I.E.	90%	10%	100%	16	7.002	18
Iberalbión, A.I.E.	90%	10%	100%	3	2.418	3
Wizink Master Trust Securitisation Fund (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*) Vehículo del propósito especial

Los cambios registrados en dichas participaciones durante 2018 y 2017 se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo inicial a 1 de enero de 2017	18.633
Entradas	-
Salidas	-
Cambios de valor	(10.088)
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	8.545
Entradas	21.210
Salidas	-
Cambios de valor	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2018	29.755

23. Activos tangibles

Los importes en libros de los activos tangibles, netos de amortizaciones y ajustes de valor por deterioro son:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Inmovilizado material:		
Edificios de uso propio	-	-
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	3.610	3.658
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.609	1.602
Obras en curso	417	359
	5.636	5.619
Inversiones inmobiliarias:		
Edificios y otras construcciones	16.687	17.158
	16.687	17.158
	22.323	22.777

Los cambios en los importes brutos de las distintas partidas de este epígrafe, la amortización acumulada y los importes netos a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Para uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto:			
Saldo a 1 de enero de 2017	7.913	16.037	23.950
Entradas	1.640	949	2.589
Reclasificaciones	166	453	619
Correcciones de valor	-	(281)	(281)
Enajenaciones	(86)	-	(86)
Reclasificado como mantenido para la venta	(2.215)	-	(2.215)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	7.418	17.158	24.576
Entradas	1.686	100	1.786
Reclasificaciones	262	30	292
Correcciones de valor	-	281	281
Enajenaciones	-	-	-
Reclasificado como mantenido para la venta	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	9.366	17.569	26.935
Amortización acumulada			
Saldo a 1 de enero de 2017	(2.030)	-	(2.030)
Dotaciones del ejercicio	(1.891)	-	(1.891)
Salidas	25	-	25
Eliminado por reclasificación como mantenido para la venta	1.863	-	1.863
Otros ajustes	234	-	234
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(1.799)	-	(1.799)
Dotaciones del ejercicio	(1.931)	(882)	(2.813)
Salidas	-	-	-
Eliminado por reclasificación como mantenido para la venta	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(3.730)	(882)	(4.612)
Neto:			
Saldo a 1 de enero de 2017	5.883	16.037	21.920
Saldo a 31 de diciembre de 2017	5.619	17.158	22.777
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.636	16.687	22.323

El incremento en el epígrafe 'Activos tangibles (inversiones inmobiliarias)' en 2017 se debe principalmente a mobiliario e instalaciones relacionados con un sistema nuevo de humidificación en el edificio de oficinas ubicado en Zaragoza, y una reclasificación de 453 miles de euros de activos tangibles de uso propio a inversiones inmobiliarias.

Los servicios bancarios y centro de operaciones ubicados en la calle Bari 11, Polígono Plaza, Zaragoza, adquiridos conjuntamente con el negocio Barclaycard y de tarjetas de crédito/débito el 11 de noviembre de 2016 incluyen dos edificios, un aparcamiento exterior e interior y otras instalaciones compartidas. La superficie útil total de los edificios asciende a 16.417 metros cuadrados. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encontraba arrendado parte del edificio a Hewlett Packard Española, S.L., clasificándose como inversión inmobiliaria. El resto del espacio se encuentra ocupado por el Banco y, por tanto, se ha clasificado como edificio de uso propio.

Los ingresos por alquiler recibidos por Hewlett Packard Española, S.L. fueron de 865 miles de euros en 2018 (2017: 935 miles de euros)

Los gastos de explotación relacionados con este inmueble fueron de 1.707 miles de euros en 2018 (2017: 1.611 miles de euros), 1.049 miles de euros se repercutieron a los dos arrendatarios en 2018 (2017: 1.502 miles de euros).

A continuación, se presenta un análisis de activos tangibles de uso propio, a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros			
	Valor bruto	Amortización acumulada	Ajustes por deterioro	Neto
A 31 de diciembre de 2017:				
Mobiliario, vehículos, equipo informático e instalaciones	7.059	(1.799)	-	5.260
Edificios de uso propio	-	-	-	-
Otros activos tangibles de uso propio	359	-	-	359
	7.418	(1.799)	-	5.619
A 31 de diciembre de 2018:				
Mobiliario, vehículos, equipo informático e instalaciones	8.949	(3.730)	-	5.219
Edificios de uso propio	-	-	-	-
Otros activos tangibles de uso propio	417	-	-	417
	9.366	(3.730)	-	5.636

A 31 diciembre de 2018 y 2017 el importe de los activos tangibles de uso propio totalmente amortizados ascendía a 1.191 miles de euros y 1.962 miles de euros, respectivamente.

24. Activos intangibles

24.1. Reconocimiento y valoración

El saldo de activos intangibles contabilizados por el Banco según los criterios descritos en la Nota 13.4 se detalla a continuación, diferenciando entre fondo de comercio y otros activos intangibles:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de comercio	143.347	166.178
Otros activos intangibles	264.334	303.438
Aplicaciones informáticas	82.471	82.312
Relaciones comerciales con clientes	181.863	221.126
Total Activos intangibles	407.681	469.616

A continuación, se muestran los movimientos en activos intangibles:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Relaciones con clientes	Total
Saldo a 1 de enero de 2017:	193.773	75.000	280.510	549.283
Movimientos (neto)	(2.810)	29.297	(1.800)	24.687
Cargo por amortización del ejercicio	(23.747)	(16.507)	(42.477)	(82.731)
Reclasificado como mantenido para la venta	(1.038)	(5.478)	(15.107)	(21.623)
Salda a 31 de diciembre de 2017:	166.178	82.312	221.126	469.616
Movimientos (neto)	-	23.177	-	23.177
Cargo por amortización del ejercicio	(22.831)	(23.018)	(39.263)	(85.112)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	143.347	82.471	181.863	407.681

El importe bruto de 'Otros activos intangibles', junto con los cargos de amortización correspondientes, y el saldo neto de los mismos, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos intangibles (bruto)	448.835	425.658
Amortización acumulada	(184.501)	(122.220)
Activos intangibles (neto)	264.334	303.438

La partida 'Otros activos intangibles' incluye relaciones comerciales con clientes y depósitos básicos (los últimos completamente amortizados a 31 de diciembre de 2016) procedentes de las combinaciones de negocios de Citibank España, Barclaycard España y Portugal y Banco Popular Portugal tal y como se describe más arriba, así como aplicaciones informáticas desarrolladas por el Banco.

Los Otros activos intangibles se amortizan en función de sus vidas útiles tal como se expone a continuación:

- a. Las relaciones comerciales con clientes reconocidas como consecuencia de combinaciones de negocios se amortizan sobre la base de la vida útil detallada en la Nota 24.1 anterior. La vida útil de los activos intangibles adquiridos como parte de las combinaciones de negocios del Citibank es de diez años. El correspondiente saldo neto ascendía a 181.863 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y a 221.126 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- b. Los proyectos de TI tienen una vida útil de cuatro años, exceptuándose los proyectos significativos que se analicen individualmente para estimar su vida útil y, por ende, su correspondiente perfil de amortización. El correspondiente saldo neto ascendía a 82.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y a 82.312 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, no hubo elementos de activos intangibles completamente amortizados, en 2017 el importe fue de 639 miles de euros.

A continuación, se presenta el importe bruto de la partida 'Fondo de Comercio', sus amortizaciones y el saldo neto:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de comercio (bruto)	228.314	228.314
Amortización acumulada	(84.967)	(62.136)
Fondo de comercio (neto)	143.347	166.178

24.1.1 Evaluación del deterioro

El Banco revisa anualmente la plusvalía reconocida por las combinaciones de negocios o cuando existe indicación de deterioro. Se considera que existe deterioro cuando el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que se asigna la plusvalía, es mayor que su valor recuperable. En general, este valor se calcula utilizando el método de flujos de efectivo descontados. Usando esta técnica, el valor de la cartera de banking será igual al valor presente de los posibles dividendos distribuibles, dependiendo de una serie de variables comerciales clave y proyecciones como se detalla en la Nota 13.18.1.

Durante 2018 y debido a una transacción corporativa (la adquisición del 49% restante de Wizink, propiedad de Banco Santander), el Banco ha modificado el criterio de la agregación de activos para la identificación las UGE. La Dirección no ha identificado evidencias de deterioro tras la nueva agregación de UGEs. En 2017 el test de deterioro se realizó por las distintas carteras de citibank (specialist), Barclays España (Ruby España), Barclays Portugal (Ruby Portugal) y Grupo Banco Popular (Banking y Stone). En 2018 el test de deterioro se ha realizado por país, para España y Portugal. Tanto en 2018 como en 2017, el Banco llevó a cabo el test de deterioro con el apoyo de un experto independiente, antes y después del cambio en los criterios de agregación. El test utiliza proyecciones basadas en el plan de negocios a tres años, y los años posteriores se modelizan utilizando una tasa de crecimiento normalizada a perpetuidad basada en la información macroeconómica que se espera para España y Portugal.

En la parte final de la evaluación del deterioro se compara el valor recuperable obtenido de descontar los dividendos a repartir con el resultado de aplicar la ratio P/TBV (precio/valor contable terminal) de entidades comparables al resultado de la UGE 2018 y a la rentabilidad financiera tangible de 2018 de la UGE, para asegurarse de que el valor recuperable calculado esté dentro de un rango aceptable.

Los resultados de la prueba de deterioro de 2018 destacaron que el monto recuperable de la UGE de España asociado con el fondo de comercio es mayor que su valor en libros y el monto recuperable de la UGE de Portugal asociado con el fondo de comercio es mayor que su valor en libros; por lo tanto, no es necesario registrar un deterioro del fondo de comercio para estas UGEs al 31 de diciembre de 2018.

Los resultados de la prueba de deterioro de 2017 resaltaron que el valor en libros de la UGE Stone era superior a su valor recuperable, por lo tanto, se reconoció un deterioro del fondo de comercio de 6.735 miles de euros contra la UGE de Stone. Para las UGEs restantes (Ruby España y Ruby Portugal), la prueba de deterioro confirmó que el monto recuperable asociado con el crédito mercantil es más alto que su valor en libros; por lo tanto, no es necesario registrar un deterioro del crédito mercantil para estas UGE al 31 de diciembre de 2017.

Las hipótesis clave utilizadas en el modelo son las siguientes:

	2018	2017
Tasa libre de riesgo España	1,5%	1,7%
Tasa libre de riesgo Portugal	1,9%	2,2%
Coefficiente beta	1,2-1,3	1,2
Prima de riesgo	6,5%-7,0%	7,0%
Coste de capital España	10,0%	10,1%
Costo de capital Portugal	10,3%	10,6%
Tasa de crecimiento España	1,7%	1,0%
Tasa de crecimiento Portugal	1,2%	1,0%
Período de proyección previo a la perpetuidad.	3 años	3 años

Al calcular el coste de capital, se consideraron los siguientes supuestos en la tasa de descuento:

- El tipo de interés libre de riesgo correspondiente al tipo de interés de mercado sobre una inversión en un activo clasificado como libre de riesgo crediticio, bonos españoles y portugueses a diez años al 30 de septiembre de 2018, obtenido de Bloomberg.

- b. El coeficiente beta que mide el riesgo incremental de una acción que afecta a una cartera de valores diversificada. Mide el riesgo sistémico o de mercado no diversificable y se calculó utilizando las betas medias de sus pares.
- c. La prima de riesgo de mercado, representa el margen entre la tasa de rendimiento de una cartera diversificada de manera eficiente y el activo libre de riesgo. Refleja el riesgo inherente al que está expuesto el negocio evaluado, y se estimó como el exceso del rendimiento promedio histórico de los mercados de capital sobre el rendimiento de los bonos gubernamentales a largo plazo, según diversos estudios empíricos.

Se ha realizado un análisis de sensibilidad de los supuestos más significativos, que incluye: tasa de descuento (+ / -100 puntos básicos para la UGE de España; + / -100 puntos básicos para la UGE de Portugal), tasa de crecimiento (+/- 50 puntos básicos), neta, promedio de ganancias (+/- 200 puntos básicos), ratio de eficacia (+/- 200 puntos básicos), cancelaciones (+/- 100bps), promedio de cuentas por cobrar brutas (-400bps) y PTBV salido múltiple (+/- 1.0x).

La siguiente tabla muestra el impacto del escenario / impacto más negativo de la variable para cada una de las UGEs sujetas a la prueba de deterioro:

UGE	Escenario	Impacto	Impacto en la conclusión de la evaluación
España	Aumento de 100 bps en la tasa de descuento junto con una disminución de 1,0x en el múltiplo de salida de PTBV.	218.000 miles de euros de disminución en el valor en uso de la UGE.	No hay más deterioro
Portugal	Aumento de 100 bps en la tasa de descuento junto con una disminución de 1,0x en la salida múltiple de PTBV.	135.000 miles de euros de disminución en el valor en uso de la UGE.	No hay más deterioro

25. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos surgen como consecuencia de los impuestos corrientes pagados anticipadamente o devengados, o bien como consecuencia de diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos o pasivos, que dan lugar a impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea más probable que se materialicen que de lo contrario, se calculan utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor en el ejercicio en que se prevea la reversión de las diferencias temporarias. Los saldos de activos y pasivos por impuestos, así como las categorías subyacentes, a 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017 se resumen en las siguientes tablas:

i. Activos y pasivos por impuestos corrientes

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre sociedades	-	1	21.685	27.570
Impuesto sobre el valor añadido y otros	174	43	433	2.389
Resto de impuestos corrientes	2	420	554	895
Total	176	464	22.672	30.854

Los 'Impuestos corrientes' incluyen pagos a cuentas de entidades del Banco a las autoridades tributarias del país donde tengan residencia a efectos fiscales y en provisiones para diversos impuestos aplicables al Banco.

ii. Activos y pasivos por impuestos diferidos

	Miles de Euros		
	31/12/2018	Variación Interanual	31/12/2017
Activos por impuestos diferidos:	85.496	43.736	41.760
Impuestos diferidos contra patrimonio neto	(561)	(98)	(463)
Otros elementos	166	166	-
Diferencias temporarias (cargo/abono a pérdidas y ganancias):	85.101	43.804	41.297
Amortizaciones no deducibles	475	(79)	554
Comisiones, honorarios y gastos financieros	-	-	-
Derivadas de combinaciones de negocio	24.134	533	23.601
Provisión para pérdidas por créditos (*)	49.411	34.488	14.923
Fondos de pensiones y obligaciones similares	836	696	140
Otros ajustes	10.245	8.166	2.079
De los cuales: monetizables	23.919	19.428	4.491

(*) Incluye diferencias temporales derivadas de las combinaciones de negocio

	Miles de Euros		
	31/12/2018	Variación Interanual	31/12/2017
Pasivos por impuestos diferidos:	5.223	4.911	312
Impuestos diferidos contra patrimonio neto	(242)	(183)	(59)
Ajustes por diferencias temporarias (cargos/abonos al resultado)	4.981	4.728	253
Primera adopción de la Circular 4/2017	4.607	4.607	-
Amortizaciones no deducibles	-	-	-
Resultantes de combinaciones de negocios	374	164	210
Comisiones, honorarios y gastos financieros	-	(43)	43
Otros ajustes	-	-	-

Los impuestos diferidos sobre provisiones por deterioro de préstamos y anticipos es el componente más significativo del saldo de activos por impuestos diferidos en todos los periodos. Los saldos de pasivos por impuestos diferidos guardan relación, en gran medida, con costes de adquisición diferidos de nuevos clientes y con el fondo de comercio.

En la tabla siguiente se muestra el calendario previsible de reversión de los impuestos diferidos, incluyendo los provenientes de ajustes por valoración:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Reversión de 0 a 1 año	5.157	3.593	-	27
Reversión de 1 a 5 años	56.840	19.580	4.607	61
Reversión de 5 a 10 años	23.499	18.587	616	224
	85.496	41.760	5.223	312

En la Nota 31 se incluye información detallada sobre la situación fiscal del Grupo.

26. Otros Activos y Pasivos

Dentro de este epígrafe se detallan los activos y pasivos no reconocidos bajo otros epígrafes balance.

26.1. Otros activos

A 31 diciembre de 2018 y 2017 se detallan las siguientes partidas:

	Miles de Euros	
	Activos	
	31/12/2018	31/12/2017
Periodificaciones	18.645	12.961
Operaciones en tránsito	6.772	2
Otros conceptos	5.215	6.507
Activos netos de planes de pensiones	414	400
	31.046	19.870

Los cambios en 'Operaciones en tránsito' se deben a ajustes en planes de pago en Portugal (en 2017 no se ajustaron estos planes).

La partida de 'Otros conceptos' mostrada anteriormente tenía los siguientes componentes:

	Miles de Euros	% de	Miles de Euros	% de
	31/12/2018	Total Activos	31/12/2017	Total Activos
Saldos transitorios	5.128	0,1%	6.002	0,1%
Operaciones por métodos de pago	-	-	-	-
Diverso material en stock	87	0,0%	505	0,0%
Otros activos	-	-	-	-
	5.215	0,1%	6.507	0,1%

'Los saldos transitorios' incluyen cantidades pendientes de ser aplicadas y cuentas transitorias relacionadas con liquidaciones, y material diverso en stock se refiere a materiales plásticos almacenados por terceros para la emisión de tarjetas de crédito.

26.2. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan las siguientes partidas:

	Miles de Euros	
	Pasivos	
	31/12/2018	31/12/2017
Periodificaciones	64.981	67.518
Operaciones en tránsito (*)	26.577	25.936
Otros conceptos	2.026	3.260
	93.584	96.714

(*) Incluye transacciones a favor de clientes pendientes de liquidación en la fecha de referencia, compensadas al principio del primer mes del ejercicio anual siguiente.

27. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado representan el principal medio que tiene el Banco para financiar su actividad, la concesión de crédito a través de tarjetas de crédito. Se calculan a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo, e incluyen los importes reembolsables recibidos en efectivo instrumentados como depósitos, valores representativos de deuda u otros pasivos subordinados, así como los depósitos en garantía y otras consignaciones recibidas en efectivo por el Banco. Se presenta en la tabla siguiente un desglose por tipo y moneda:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Depósitos-	3.459.685	3.724.073
Bancos centrales	400.800	663.000
Entidades de crédito	30.526	5.973
Clientela	3.028.359	3.055.100
Instrumentos de deuda (*)	200.315	200.056
Otros pasivos financieros	18.869	13.264
Total	3.678.869	3.937.393
De los cuáles		
Euros	3.678.869	3.937.393
Moneda extranjera	-	-

(*) 200.315 miles de euros en 2018 corresponden a la financiación concedida por inversores institucionales. Esto se ha obtenido a través de una emisión de deuda de Asset Backed Security a través del fondo de titulización que es consolidado por el Banco.

Los desgloses sobre la gestión de riesgos asociada con los saldos incluidos en los pasivos financieros medidos a coste amortizado, así como sus vencimientos residuales se detallan en la Nota 45 y sus valores razonables se muestran en la Nota 33.

27.1. Depósitos

27.1.1 Depósitos de bancos centrales

El saldo incluido en la partida 'Depósitos de bancos centrales' de 400.800 miles de euros (2017: 663.000 miles de euros) guarda relación con la financiación obtenida del Banco Central Europeo (BCE) como parte del programa de operaciones de financiación a plazo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) para impulsar la concesión de crédito en la zona euro.

Durante el 2018 el Banco ha reembolsado de forma anticipada 262,200 miles de euros del programa TLTRO, tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa del BCE.

27.1.2 Depósitos de entidades de crédito

Los depósitos de entidades de crédito comprenden los saldos de otros bancos y entidades de crédito mantenidos por el Banco y pueden desagregarse del siguiente modo:

Tipo de instrumento financiero:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas a plazo	-	-
Otras cuentas	30.508	5.922
Ajustes por valoración	18	51
	30.526	5.973

Por contraparte y moneda:

	Miles de Euros			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Bancos que operan en España	30.508	-	5.632	-
Cooperativas de crédito	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-	914	-
Entidades de crédito especializadas	-	-	-	-
Ajustes al importe en libros	-	-	-	-
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	18	-	(573)	-
	30.526	-	5.973	-

27.1.3 Depósitos de la clientela

Este epígrafe comprende la principal fuente de financiación del negocio del Banco y contiene principalmente cuentas corrientes, de ahorro y depósitos a plazos.

A continuación, podemos ver análisis de estos saldos a las fechas relevantes de balance:

Por tipo de cliente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Administraciones Públicas	-	-
Residentes	-	-
Sector privado	3.021.493	3.043.286
Residentes	3.020.691	3.042.613
No residentes	802	673
Total depósitos de la clientela	3.021.493	3.043.286
Ajustes por valoración		
Sector privado		
Residentes	6.866	11.814
No residentes	-	-
Total Ajustes por valoración (*)	6.866	11.814
Total depósitos de la clientela	3.028.359	3.055.100

(*) Incluye intereses devengados por importe de 6.866 miles de euros para 2018 y 11.814 miles de euros en 2017.

Por tipo de instrumento:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas corrientes	-	-
Cuentas de ahorro	746.532	626.934
Depósitos a plazo	2.268.531	2.410.085
Otras cuentas	6.430	6.267
Ajustes por valoración(*)	6.866	11.814
	3.028.359	3.055.100

(*) Incluye intereses devengados por importe de 6.866 miles de euros para 2018 y 11.814 miles de euros en 2017.

Por moneda:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Administraciones Públicas	-	-
Cuentas corrientes	-	-
Cuentas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo	-	-
Otras cuentas	-	-
Sector privado	3.021.493	3.043.286
Residentes:	3.020.691	3.042.613
Cuentas corrientes	-	-
Cuentas de ahorro	746.532	626.934
Depósitos a plazo	2.268.531	2.410.085
Otras cuentas	5.628	5.594
No residentes	802	673
Cuentas corrientes	-	-
Cuentas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo	-	-
Otras cuentas	802	673
Ajustes por valoración (*)	6.866	11.814
Total (**)	3.028.359	3.055.100

(*) Incluye intereses devengados por importe de 6.866 miles de euros para 2018 y 11.814 miles de euros en 2017.

(**) Todas las operaciones realizadas por el Banco están denominadas en Euros

27.2. Otros pasivos financieros

'Otros pasivos financieros' son obligaciones de pago no incluidas en otras de las anteriores categorías con los siguientes saldos:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Obligaciones a pagar	14.702	9.235
Acreedores comerciales	1.280	3.464
Otras (*)	13.422	5.771
Fianzas recibidas	225	225
Cámaras de compensación	-	-
Cuentas de recaudación	3.557	3.795
Cuentas especiales	-	9
Otros	385	-
	18.869	13.264

(*) Sobre todo incluyen los pagos asociados a la reestructuración (véase la Nota 44), ya que no hay incertidumbre, el Banco ha clasificado estas cantidades como pasivos financieros al final de año (Nota 44).

28. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados donde, en la fecha de cierre del balance, existe una mayor probabilidad de que se produzca una salida de recursos que hubieran comportado beneficios económicos. A continuación, se desglosa esta partida de los balances al 30 de septiembre de 31 diciembre de 2018, 1 enero de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(*)
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	2.312	38	38
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	18.942	556	556
Compromisos y garantías concedidos	8.710	9.286	-
Restantes provisiones	14.567	6.018	6.018
	44.531	15.898	6.612

(*) Nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre the Circular 4/2017 y 4/2004 a 31 diciembre 2017.

Los movimientos experimentados en 2018 y 2017 por los principales tipos de provisiones se muestran a continuación:

	Miles de Euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 28.1)	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes (Nota 28.2)	Compromisos y garantías concedidos (Nota 28.3)	Restantes provisiones (Nota 28.4)	Total Provisiones
Saldo al 1 de enero de 2017:	1.430	559	-	4.360	6.349
Dotaciones por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados:	-	1.023	-	1.809	2.832
Gastos de personal	-	-	-	1.809	1.809
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 47)	-	1.023	-	-	1.023
Utilización de fondos y otros movimientos	(1.392)	(1.026)	-	(151)	(2.569)
Saldo al 31 de diciembre de 2017:	38	556	-	6.018	6.612
Impacto de la aplicación primera aplicación de a la Circular 4/2017	-	-	9.286	-	9.286
Saldo al 1 de enero de 2018:	38	556	9.286	6.018	15.898
Dotaciones netas con cargo a resultados:	2.279	21.543	(576)	8.549	31.795
Gastos de personal (Nota 44)	-	-	-	4.488.	4.488.
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 47)	2.279	21.543	(576)	4.061	27.307
Gastos por intereses	-	-	-	-	-
Utilización de fondos y otros movimientos	(5)	(3.180)	-	-	(3.185)
Otros	-	23	-	-	23
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.312	18.942	8.710	14.567	44.531

28.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

28.1.1. Pagos basados en acciones

En 2015, el Banco estableció un programa basado en acciones y que se liquida en efectivo para sus empleados clave, como una forma de retribución de incentivo a largo plazo por sus servicios. La retribución consolida derechos inmediatos en la fecha de concesión, y los gastos asociados se reconocen desde la fecha en que el empleado comienza a prestar los servicios con los que la concesión guarda relación.

El valor del último pago, se basa en el incremento de valor del Banco durante un período de cinco años que termina en 2019. La retribución es pagadera en 2022, tres años después del final del período de devengo. La determinación de la valoración anual, que constituye la base del pasivo y los gastos asociados del plan de pagos basados en acciones, la realiza un experto independiente. Utiliza el plan de negocio quinquenal elaborado por la Dirección y los datos de mercado comparables disponibles para obtener un rango de valores, utilizando las siguientes metodologías de valoración:

- valoración fundamental mediante el modelo de descuento de dividendos;
- valoración mediante múltiplos basada en empresas con actividades comparables; y
- valoración basada en operaciones anteriores.

28.1.2. Planes de pensiones de aportación definida

Se gestionan diferentes Planes de Pensiones con aportaciones Definidas por negocio, por parte de Allianz Popular Pensiones Entidad Gestora Fondo de Pensiones, S.A. para Wizink Bank SA, BPI Vida e Pesoes para Wizink Bank, S.A. sucursal em Portugal. Las aportaciones de Wizink Bank, S.A a los planes de pensiones de aportaciones definidas se contabilizan en los 'Gastos de personal' y ascendieron a 539 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017: 332 miles de euros) (véase la Nota 44).

28.1.3. Planes de pensiones de prestación definida

De acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Banca español, todo empleado que hubiese comenzado a trabajar en el sector antes del 8 de marzo de 1980 tiene derecho a una cobertura de la contingencia de jubilación a través de un plan de pensiones de prestación definida, mientras que aquellos que comenzaron a trabajar en banca tras esa fecha reciben aportaciones a un plan de pensiones de aportación definida.

El Banco tiene obligaciones por prestaciones post-empleo por invalidez, defunción y jubilación con arreglo a una serie de planes de pensiones de prestación definida.

Todos los empleados del Banco con derecho a una pensión de prestación definida (es decir, los empleados que comenzaron a trabajar en el sector bancario antes del 8 de marzo de 1980; véase la Nota 28.1.2 anterior) que no fueron transferidos al Banco como consecuencia de combinaciones de negocios eran partícipes del plan de pensiones de Banco Popular Español, S.A. El 8 de noviembre de 2001, Banco Popular Español, S.A. suscribió contratos de seguros para cubrir los compromisos por pensiones con sus empleados en activo asegurados por la compañía aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con una garantía solidaria irrevocable de su matriz, Allianz Aktiengesellschaft. Las aportaciones se encontraban pagadas íntegramente a 31 de diciembre de 2001 para cubrir los costes por servicios pasados a esa fecha.

En 2016, como consecuencia de las combinaciones de negocios Barclaycard y Banco Popular, los compromisos asociados a los planes de prestación definida de empleados transferidos como parte de las adquisiciones también fueron asumidos por el Grupo.

Las obligaciones por pensiones de planes de prestación definida se calculan utilizando el método de *projected unit credit*. El gasto neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias comprende principalmente el coste por servicios y los intereses netos en los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida y se presenta en el epígrafe de 'Gastos de personal'.

Las nuevas valoraciones de los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, la rentabilidad de los activos de los planes (excluidos intereses) y el efecto del techo sobre activos (si los hubiere, excluidos intereses), se reconocen inmediatamente en Otro resultado global acumulado. Los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones por prestación definida reducido en el valor razonable de los activos de los planes, tras aplicar el test del techo sobre activos, donde el excedente neto por prestaciones definidas se limita al valor actual de las devoluciones disponibles y las reducciones de las aportaciones futuras al plan.

Aunque los principales riesgos actuariales y financieros relacionados con las prestaciones aseguradas hasta la fecha han sido transferidos a la compañía aseguradora, no puede concluirse que hayan sido transferidos en su totalidad y, por tanto, son considerados planes de prestación definida.

28.1.4. Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo se relacionan principalmente con el economato otorgado, principalmente, procedente de los empleados de Banco Popular. Estos beneficios se convierten en una cantidad monetaria y se pagan a los beneficiarios como un suplemento a su jubilación.

En la tabla siguiente se muestra el desglose de los pasivos por pensiones y similares reconocidos en el balance:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Compromisos en balance por:		
Prestaciones post-empleo	33	38
Pasivos en balance netos (*)	381	362
Provisión neta	381	362

(*) Incluye activos relacionados con pensiones por importe de 414 miles de euros en 2018 y 400 miles de euros en 2017 (véase Nota 26.1)

En la siguiente tabla se muestran los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con obligaciones por prestaciones con empleados.

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Importes cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias		
Gastos de personal		
Primas de seguros de defunción e invalidez (*)	(110)	-
Coste de los servicios	(303)	(78)
Gastos por intereses y similares	(71)	(96)
Total Importes cargados	(484)	(174)

(*) Primas anuales pagadas por seguros de defunción o accidentes causantes de invalidez

i. Planes de pensiones de prestación definida en España

La valoración de las obligaciones por prestaciones definidas del Banco en España se basa en las siguientes hipótesis actuariales y financieras:

	2018	2017
Tasa de descuento	2,07%	1,95%
Rentabilidad esperada de los activos	-	-
Inflación	1,75%	1,75%
Subidas salariales futuras	1.75% (2018) & 1.25% (de 2019)	1,25% (2017), 1,75% (2018) & 1,25% (2019)
Incrementos pensiones Seguridad Social	0,50%	0,50%
Edad de jubilación	-	-
Tablas de invalidez	-	-
Tablas de mortalidad	PERMF-2000P	PERMF-2000P
Esperanza de vida:		
Personas que se jubilan en el ejercicio anterior		
Hombres	22,88	22,88
Mujeres	27,37	27,37
Personas que se jubilan tras 20 años		
Hombres	25,19	25,26
Mujeres	29,49	29,57

En 2018, la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 16,4 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 2,07% en 2018 y del 1,95% en 2017.

ii. Plan de pensiones de prestación definida en Portugal:

La valoración de las obligaciones por prestaciones definidas del Banco en Portugal se basa en las siguientes hipótesis actuariales y financieras:

	2018	2017
Tipo de interés (empleados y jubilados)	2,50%	2,25%
Tasa de crecimiento de los salarios	2,25%	2,25%
Tasa de crecimiento de las pensiones	1,00%	1,00%
Tabla de mortalidad	TV 88/90	TV 88/90
Tabla de invalidez	EKV 80	EKV 80
Cifra de negocios por empleado	No considerada	No considerada
Población	El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos	El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos
Edad de jubilación normal (ACT)	65 años	65 años
Edad de jubilación normal (SS)	66 años	66 años

En 2018, la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 26,5 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 2.5% en 2018 y del 2.25% en 2017.

iii. Cambios de valoración reconocidos en Otro resultado global acumulado

Las valoraciones de pasivos afectos a planes de pensiones que no se derivan del coste periódico de pensiones, de los intereses netos en pasivos o de activos por prestaciones definidas, de costes por servicios pasados, liquidaciones o aportaciones al plan se reconocen dentro de 'Otro resultado global acumulado'. En la tabla siguiente se muestra el impacto en 'Otro resultado global acumulado', que engloba principalmente los ajustes por las diferencias entre las hipótesis actuariales previas y lo que realmente ha sucedido:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Impacto en Otro resultado global acumulado		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	326	230
Impacto total	326	230

iv. Valoración de planes de pensiones de prestación definida

La valoración de los compromisos por planes de pensiones y de los activos relacionados con los planes de prestación definida del Banco, que excluyen a los empleados transferidos como parte de la combinación de negocios de Barclaycard, se presenta en la tabla siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Valor actual de las obligaciones financiadas	(3.169)	(3.386)
Valor razonable de los activos afectos al plan	3.546	3.746
Pasivo neto en balance	377	360
Derechos de reembolso/Activo (provisión) neto	(377)	(360)

Estos son los movimientos experimentados por el valor actual de los compromisos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
A 1 de enero	(3.386)	(5.898)
Traspasos y otros	-	-
Costes por servicios corrientes	(303)	(78)
Gasto por intereses	(71)	(96)
Otros pagos	(19)	(25)
Dotaciones a provisiones del ejercicio	-	-
Recálculo de valoraciones:	-	844
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	211	1.540
Pagos de prestaciones	399	327
A 31 de diciembre	(3.169)	(3.386)

Los movimientos registrados por el valor razonable de los activos afectos a planes fueron los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
A 1 de enero	3.746	4.474
Trasposos y otros	-	-
Ingreso por intereses	78	68
Otros pagos	-	-
Recálculo de valoraciones:	-	(844)
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	107	(1.269)
Aportaciones	19	25
Realizadas por el Grupo	(5)	1.619
Pagos de prestaciones	(399)	(327)
A 31 de diciembre	3.546	3.746

Las aportaciones previstas al plan en el siguiente ejercicio y la duración media ponderada de los compromisos post-empleo son las siguientes:

	Miles de Euros
	2019
Aportaciones previstas (en miles de euros)	20
Duración media ponderada (en años)	21.5

Las prestaciones por pensiones post-jubilación (no descontadas) que se prevé pagar a empleados jubilados con cargo al plan en los cinco próximos años, y en términos agregados en años sucesivos, son las siguientes:

2018

	Miles de Euros					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2028
Prestaciones post-empleo probables	71	56	62	69	88	701

2017

	Miles de Euros					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027
Prestaciones post-empleo probables	26	38	39	51	60	511

Los activos afectos al plan comprenden:

	%			
	Portugal 31/12/2018	España 31/12/2018	Portugal 31/12/2017	España 31/12/2017
Instrumentos de patrimonio	27%	0%	29%	0%
Instrumentos de deuda	61%	0%	60%	0%
Bienes inmuebles	2%	0%	1%	0%
Pólizas de seguro cualificadas	0%	0%	0%	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	3%	0%	3%	0%
Otros (pólizas de seguro no vinculadas)	7%	100%	7%	100%

28.2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes

28.2.1. Litigios de naturaleza legal

La provisión para impuestos y contingencias legales incluye 13.798 miles de euros relacionados con provisiones para demandas presentadas por nuestros clientes. Estas demandas, que versan principalmente sobre el carácter usurario del tipo de interés aplicado a nuestros contratos de tarjetas de crédito tienen su origen en una sentencia concreta del Tribunal Supremo español (el 'Tribunal Supremo Español') de noviembre de 2015 basada en la ley española de nulidad de préstamos usurarios que declaró nulo un contrato de tarjeta de crédito revolving suscrito en 2001 con base en el carácter usurario de un tipo de interés remuneratorio nominal de 24,6%.

Esta sentencia aplica a un producto de préstamo revolvente que es diferente a los que ofrece el Banco (contratos de tarjetas de crédito revolving). Además, la sentencia ha sido dictada con base en el análisis de los tipos de los descubiertos en cuentas corrientes publicadas por el Banco de España, dada la inexistencia de referencias a los tipos de los contratos de tarjetas de crédito revolving.

El tipo de interés efectivo de los contratos de tarjetas de crédito revolving en España, a noviembre de 2018, se encuentra en un 24% (**sin comisiones anuales**). Desde finales de 2010, el Banco de España ha estado publicando la tasa anual promedio (en adelante, 'APR' por sus siglas en inglés) de los préstamos de tarjetas de crédito como una estadística separada de la tasa anual promedio de los créditos al consumo. El APR promedio del mercado para préstamos con tarjeta de crédito, según el Banco de España, ha oscilado entre el 19,06% y el 21,75% durante este período.

En consecuencia, el Banco y sus asesores legales consideran que los contratos de tarjetas de crédito no son 'usurarios'. No obstante, el Banco está sujeto a un entorno legal incierto con respecto a este tema. En consecuencia, el Banco ha estado experimentando un número creciente de demandas de clientes que alegan tipo de interés usurario que, si bien no son importantes a nivel individual, están afectando a algunos de nuestros contratos de tarjeta de crédito.

El Banco estima que el coste total de las demandas presentadas por los clientes, al final del ejercicio, es de aproximadamente 16.535 miles de euros (de los cuales 2.737 miles de euros corresponden a demandas con sentencia firme durante el ejercicio reportado). Este coste se ha estimado, por referencia al número de demandas que se consideran probables, utilizando las siguientes asunciones:

- la mejor estimación del número de demandas de clientes que incluye: las demandas efectivamente recibidas por el Banco, una estimación de las demandas que se espera recibir según la experiencia histórica, tiempos de espera de los tribunales para aceptar y procesar las demandas y otros factores considerados relevantes.
- la mejor estimación de los pagos requeridos para cumplir tanto con las obligaciones que surgen de las posibles sentencias negativas frente al Banco derivadas de las demandas de los clientes así como una estimación de las costas del demandante.

- iii. el número de demandas que han sido apeladas ante tribunales de instancias superiores durante el ejercicio, así como los resultados de las sentencias de esas demandas.
- iv. los importes pagados durante el ejercicio reportado para hacer frente a las sentencias y a las costas asociadas del demandante. Estos se han considerado en el coste total y, por lo tanto, se han excluido del cálculo de la provisión.
- v. hechos posteriores materiales que hayan podido ocurrir entre la fecha de reporte y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Durante 2018, el Banco ha recibido 1.020 demandas. A la fecha del informe, solo se ha obtenido sentencia firme de un tribunal de primera instancia para el 31% de las mismas, demandas que son susceptibles de apelación. Adicionalmente, algunos tribunales de segunda instancia han fallado, recientemente, a favor del emisor de la tarjeta en demandas similares a las que se enfrenta el Banco.

Como resultado, estimar el comportamiento futuro de las demandas, así como el número total de demandas esperadas, implica un grado de juicio alto, crea una incertidumbre significativa en la estimación de la provisión y es propenso a generar volatilidad en la cuenta de resultados.

El Banco, en línea con sus políticas internas, reevaluará continuamente la estimación de la provisión y los desgloses asociadas en base a la mejor información disponible en cada fecha de reporte, cuando se disponga de nueva información o cuando los hechos y circunstancias que subyacen a las obligaciones presentes y futuras de las demandas de los clientes cambien. Esto se realizará de acuerdo con el marco de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración.

Otras cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes no se han desglosado al no ser materiales de manera cuantitativa ni cualitativa.

28.2.2. Agencia de ventas externa

En mayo de 2017, el Banco rescindió un contrato con una agencia de ventas externa que se había declarado en bancarrota / insolvencia y, por lo tanto, no había cumplido con los términos y condiciones de la relación contractual establecidos.

Durante 2018, el Banco recibió un reclamo del antiguo propietario de esta agencia en el que se alegaba la terminación ilícita del contrato y el reclamo de la indemnización por daños y perjuicios por los saldos adeudados con respecto al valor de las relaciones con los clientes proporcionados a la Compañía antes de la terminación del contrato, la pérdida de beneficios y daños generados.

El Banco junto con sus asesores legales ha evaluado la reclamación y concluye que las alegaciones de la reclamación son cuestionables y el monto de la reclamación es inadecuado. Como resultado, el Banco pretende defenderse contra esta reclamación y salvaguardar sus intereses.

La estimación de la provisión para reclamaciones legales y las revelaciones asociadas con las provisiones y los pasivos contingentes relacionados con las reclamaciones legales actuales y futuras implica un grado de juicio, ya que se basan en la mejor estimación posible a la fecha, ajustada por cualquier evento material que pudiera haber ocurrido entre la fecha de presentación y la fecha de emisión de estos estados financieros.

El Banco reevaluará continuamente la estimación de la disposición y las revelaciones asociadas a medida que se disponga de nueva información o los hechos y circunstancias que subyacen a las obligaciones presentes y futuras derivadas de los cambios en las reclamaciones de los clientes. Esto se realizará de acuerdo con el marco de gobierno del Banco aprobado por el Consejo de Administración.

A la fecha de publicación de estos estados financieros, no tenemos conocimiento de ningún litigio o procedimiento regulatorio que pudiera afectar de manera importante los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018.

28.3. Compromisos y garantías concedidos

Se incluye la estimación de la provisión para compromisos de préstamos fuera de balance relacionados con saldos no utilizados de tarjetas de crédito. Se estima teniendo en cuenta las cantidades que se esperan que los clientes dispongan durante un periodo determinado, utilizando un factor de conversión de crédito (CCF) y es una parte integral del modelo de pérdidas de crédito esperadas en Circular 4/2017. Las provisiones para las exposiciones fuera de balance por compromisos de préstamos se reconocen como 'Provisiones por compromisos y garantías concedidos' en el capítulo de Provisiones del pasivo del balance.

28.4. Otras provisiones

A 31 de diciembre de 2018, el saldo dentro de otras provisiones consiste principalmente en compromisos de remuneración de empleados clave y la provisión por el expediente de regulación de empleo en España.

A 31 de diciembre de 2018, el importe de 8.821 miles de euros reconocido en otras provisiones, está relacionado con los incentivos basados en pagos por acciones a largo plazo definidos en el plan de incentivos aprobado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco para determinado personal clave. El periodo de devengo de dicho plan es de 5 años a contar desde el ejercicio 2015 inclusive y el importe de la remuneración futura depende fundamentalmente del incremento de la valoración del Banco al final de dicho periodo respecto a su valoración a finales de 2014, si bien el pago del mismo se produciría 3 años después de haber finalizado dicho periodo de devengo (véase Nota 28.1.1).

28.4.1 Expediente de regulación de empleo en España

En octubre de 2018, el Banco anunció la intención de llevar a cabo un expediente de regulación de empleo, que incluía un proceso de despidos que afectaba a 107 empleados. Este proceso es necesario para el Banco con el fin de reorganizar su negocio y estructura, para así poder focalizarse en el cliente y ser competitivo en su actividad principal, las tarjetas de crédito revolving.

La negociación del proceso de despido antes mencionado se ha realizado de acuerdo a los requisitos legales de la Ley del Trabajo española, en los que se incluye un periodo de consulta informal con los representantes del Sindicato, que duró 14 días, y un periodo de negociación formal con los mismos representantes, que duró 30 días. Durante el periodo de negociación requerido, todos los términos y condiciones del expediente de regulación de empleo están sujetos a posibles cambios. Dichos cambios pueden afectar todos los aspectos del expediente de regulación previsto, incluidos: número de personas, ubicaciones, tipo de despidos, términos de compensación por despido, cronograma, nivel de gastos relacionados con el expediente, etc.

El Banco llegó a un acuerdo con los representantes del sindicato sobre los términos y condiciones de expediente de regulación de empleo a principios de diciembre de 2018.

Los términos y condiciones clave del acuerdo alcanzado fueron los siguientes:

- a. El número total de empleados afectados es 83.
- b. El expediente de regulación de empleo esta compuesto de lo siguiente:
 - Despidos forzados sujetos a indemnización;
 - Jubilaciones anticipadas sujetas a criterio de elegibilidad;
 - Despidos voluntarios, sujetos al derecho de veto por parte del Banco y a los criterios de elegibilidad (solo se aplican a los niveles corporativos 1, 2 y 3, y están vinculados a los niveles de rendimiento);
 - Un compromiso laboral hasta el 31 de marzo de 2020 sin más programas de reestructuración de la misma naturaleza.

Las indemnizaciones incluyen una cantidad fija calculada de acuerdo con los términos y condiciones acordadas entre el Banco y los representantes del sindicato, así como un elemento adicional de elemento de compensación basado en la edad del empleado afectado y la cantidad de años en servicio. Los despidos voluntarios aceptados (que redujeron el número de despidos forzados en igualdad de condiciones) se beneficiaron de los mismos términos y condiciones de indemnización.

Las jubilaciones anticipadas se han otorgado de conformidad con el convenio colectivo de trabajo aplicable al sector bancario, complementado con las cantidades adeudadas de conformidad con los mecanismos de pago de seguridad social para los empleados sujetos a la jubilación anticipada. Los empleados con una edad superior a 63 años están sujetos a condiciones especiales de indemnización debido a su proximidad a la edad de jubilación, según la legislación española.

El Banco estima que los gastos necesarios para liquidar las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo en España son de alrededor de 13.108 miles de euros. El Banco ha reconocido en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente manera:

- Una provisión por reestructuración de 5.519 miles de euros reconocida en provisiones. Esta provisión se relaciona con la mejor estimación de las cantidades requeridas para liquidar las obligaciones que surgen como consecuencia del expediente de regulación de empleo en España con la excepción de las indemnizaciones (ver más abajo). Incluyen los importes relacionados con las contribuciones adicionales a los planes de beneficios definidos por importe de 2.279 miles de euros y los gastos de seguridad social y otros gastos relacionados con el expediente de regulación de empleo por importe de 3.240 miles de euros. (véase Nota 28.1).
- Indemnizaciones por importe de 7.589 miles de euros reconocidos dentro de los gastos de personal (véase Nota 44).

28.4.2 Plan de despidos – Portugal

También incluye 813 miles de euros relacionados con el plan de despidos de Wizink Portugal. Este proceso se está llevando a cabo de conformidad con la legislación laboral portuguesa.

29. Fondos propios

Este epígrafe comprende las acciones ordinarias, los resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias, los ajustes de carácter permanente contra el patrimonio neto como consecuencia de revalorizaciones que surgen en combinaciones de negocios, gastos en la emisión de acciones propias, y las pérdidas actuariales. Estos se describen más detalladamente en las notas posteriores.

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Capital	147.862	147.862
Prima de emisión	685.022	685.022
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	-	-
Otro patrimonio	-	-
Ganancias acumuladas	171.886	201.358
Reservas restringidas	29.572	29.572
Reservas no restringidas	142.314	171.786
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	-	-
Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	387.522	125.328
Dividendos a cuenta	(307.344)	-
	1.084.948	1.159.570

29.1. Capital

El epígrafe 'Capital' incluye todo el capital social suscrito y desembolsado por los accionistas del Banco.

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, el capital social estaba representado por 147.862 miles de acciones totalmente suscritas y desembolsadas con un valor nominal cada una de 1,00 euro.

Las acciones del Banco no cotizan en bolsa.

A 31 de diciembre de 2018, este era el accionariado del Banco:

- a. Aneto, que posee directa o indirectamente el 100% del capital.

A 31 de diciembre de 2017, este era el accionariado del Banco:

- a. Aneto, que posee directa o indirectamente el 51% del capital; y
- b. Grupo Banco Popular (Actualmente parte del Banco Santander), que posee directa o indirectamente el 49% del capital.

El capital del Banco permaneció inalterado durante 2018 y 2017.

29.2. Prima de emisión

El importe de la prima de emisión de acciones surge en las ampliaciones de capital y se calcula como el producto del número de acciones emitidas en la ampliación por la diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal por acción. Este importe puede ser utilizado, según la ley de sociedades de capitales española, para ampliar capital, no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

La prima de emisión del Banco permaneció inalterada durante 2018 y 2017.

29.3. Ganancias acumuladas

Este epígrafe incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores que se han destinado a reforzar el patrimonio neto, así como ajustes permanentes y los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio.

La ley de Sociedades de Capitales española establece para las entidades que obtengan beneficios la obligación de dotar el 10% de los mismos a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Dicha reserva podrá capitalizarse en lo que exceda del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital, sólo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Además, según la ley de sociedades de capitales española, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o de su sociedad matriz, por los importes en libros equivalentes a los que figuran en acciones propias o en su activo (créditos para adquisición de o garantizados por dichas acciones, por ejemplo). Dichas reservas son indisponibles mientras que no desaparezcan las circunstancias que originaron su constitución.

El desglose del epígrafe 'Ganancias acumuladas' dentro de las 'Reservas' es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	01/01/2017 ^(*)
Reservas restringidas:		
Reserva legal	29.572	29.572
Reservas no restringidas:		
Reservas disponibles, voluntarias y otras ^(**)	142.314	171.786
Reservas voluntarias y otras	-	-
	171.886	201.358

(*) Nota 2.1.1. muestra la reconciliación entre Circular 4/2017 y Circular 4/2004 a 31 de diciembre de 2017.

(**)De conformidad con lo dispuesto en la normativa mercantil vigente en España

29.4. Dividendos a cuenta

Esto incluye los dividendos pagados a la sociedad dominante:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Dividendos pagados	307.344	-
	307.344	-

Para mayor detalle respecto a los dividendos a cuenta véase Nota 4.

30. Otro resultado global

Este componente por separado del patrimonio neto incluye los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos hasta que se produzca el ajuste, netos del efecto fiscal.

A continuación, se desglosan los elementos incluidos en Otro resultado global acumulado, después de impuestos:

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	61
Elementos que no se reclasificarán en resultados:			
Ganancias o (-) pérdidas actuariales planes de pensiones prestaciones definidas	(641)	(869)	(869)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	374	61	-
	(267)	(808)	(808)

(*) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias o pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

En la siguiente tabla se muestran los elementos incluidos el epígrafe Otro resultado global acumulado en términos brutos (antes de impuestos):

	Miles de Euros		
	31/12/2018	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(*)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	87
Elementos que no se reclasificarán en resultados:			
Ganancias o (-) pérdidas actuariales planes de pensiones prestaciones definidas	(915)	(1.241)	(1.241)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	534	87	-
Impuesto sobre sociedades	114	346	346
	(267)	(808)	(808)

(*) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias o pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

El epígrafe 'Activos financieros disponibles para la venta' incluye los cambios en el valor razonable de estos activos financieros, netos del efecto fiscal.

Las ganancias o pérdidas reconocidas en el epígrafe Otro resultado global acumulado se exponen a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio:	(808)	(892)
Traspaso neto a resultados	-	-
Ganancias/(pérdidas) por revaloración	773	120
Impuesto sobre sociedades	(232)	(36)
Saldo al cierre del ejercicio	(267)	(808)

No hubo ajustes ganancias o pérdidas de valoración llevados a patrimonio neto por diferencias de cambio en los dos últimos ejercicios.

31. Situación fiscal

Dado que el Banco no es un grupo fiscal y no le aplica el régimen de consolidación fiscal, todas las entidades jurídicas que lo componen presentan declaraciones individuales del impuesto sobre sociedades de acuerdo con la normativa tributaria vigente en el país donde tienen su residencia fiscal.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las actividades del Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección por parte de las autoridades tributarias, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Además, no se prevé que las deudas tributarias que resulten de recursos presentados contra las liquidaciones de impuestos recibidas afecten sustancialmente a las cuentas anuales.

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, que incluía preceptos en particular en lo relativo a la limitación sobre la reversión de determinadas diferencias temporales y bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. El Real Decreto Ley 3/2016, publicado el 3 de diciembre de 2016, entre otros aspectos modifica la referida limitación situándola en el 25%.

En la tabla siguiente se representa, en términos agregados, la conciliación del gasto devengado por impuesto sobre sociedades del Banco y el tipo impositivo efectivo para dar una visión sobre la consolidación fiscal a efectos de estas cuentas anuales:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ganancias o pérdidas antes de impuestos:		
Procedentes de las actividades continuadas	116.579	150.965
Procedentes de las actividades interrumpidas	380.322	22.809
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo aplicable en España (30%) (*)	149.071	52.133
Efecto de la aplicación de los diversos tipos impositivos aplicables en cada país	1.522	(884)
Del cual son ajustes de armonización (entidades financieras vs. no financieras)		
Portugal	1.522	(884)
Otros ajustes (estados financieros individuales)	(4.963)	(1.630)
Efecto de la diferencia de tipo impositivo en el fondo de comercio	-	-
Deterioro de los activos diferidos	548	1.235
Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos en cada subsidiarias	-	-
Diferencias permanentes(**)	(36.799)	(2.408)
Gastos por impuestos	109.379	48.446
Tipo impositivo efectivo	22.01%	27,88%
Del cual-		
Procedentes de las actividades continuadas	36.839	39.805
Procedentes de las actividades interrumpidas	72.540	8.641
Del cual		
Impuestos corrientes	139.842	63.561
Impuestos diferidos	(30.463)	(15.115)

(*) El tipo impositivo del impuesto sobre sociedades en 2018 fue en España del 30%. El tipo impositivo general en Portugal es del 28,5%, a lo que pueden sumarse impuestos adicionales relacionados con la cifra de negocios y otros conceptos.

(**) Estas diferencias corresponden a la deducción de impuesto como consecuencia de la venta de la cartera de banking (véase Nota 7) y el impacto por aplicar NIIF 9 en Portugal.

Siguiente tabla muestra un desglose de los ajustes de los beneficios imponible llevados al patrimonio neto en 2018 y 2017:

	Miles de Euros			
	Ajuste del beneficio imponible llevado al patrimonio			
	2018		2017	
	Incrementos	Disminuciones	Incrementos	Disminuciones
Gastos asociados a fusiones y aumentos del capital	-	-	-	-
Gastos financieros por obligaciones convertibles	-	-	-	-
Pérdidas actuariales netas - compromisos por pensiones	-	395	-	463
Fondo de Garantía de Depósitos	-	-	-	-
Total	-	395	-	463

No se generaron 'resultados extraordinarios' en 2017, por lo que el gasto devengado por impuesto sobre sociedades se refiere exclusivamente al resultado de las actividades ordinarias. En el noviembre de 2018 el Grupo vendió la cartera de Banking generando un ingreso no recurrente.

El tipo impositivo en 2018 y en 2017 fue de 30% en España para el Banco. El tipo impositivo general en Portugal es del 28,5%, al que pueden sumarse impuestos adicionales relacionados con la cifra de negocios y con otros conceptos.

Los activos por impuestos recogidos en los balances incluyen saldos deudores con el Tesoro Público español relacionados con activos por impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos incluyen la deuda correspondiente a los diversos pasivos por impuestos diferidos del Grupo.

La tasa impositiva promulgada en Portugal se ha ajustado del 28,5% al 30% para reflejar los cambios en el recargo municipal.

La posibilidad de reversión de los activos por impuestos diferidos reconocidos durante la transición a la Circular 4/2017, ha sido evaluada sobre la base de las leyes fiscales que se han promulgado, tanto en España como en Portugal en la fecha de reporte. En este sentido específico, el Banco consideró las regulaciones emitidas por las autoridades fiscales españolas y portuguesas, que consideran el impacto de los diferentes componentes del ajuste de transición que dio lugar al reconocimiento de los activos por impuestos diferidos. Estos componentes han sido tratados como totalmente deducibles o deducidos en manera prorrateada durante periodos específicos según corresponda, de acuerdo con las interpretaciones vigentes de las leyes fiscales mencionadas anteriormente.

Como consecuencia de la entrada en vigor en España del Real Decreto-Ley 27/2018, que define el tratamiento fiscal para la primera aplicación de Circular 4/2017 (con respecto a la NIIF 9), por el cual debe incluirse el impacto fiscal del crédito y débito en reservas para determinar la base imponible en tres años. El Banco ha incluido ajustes fiscales positivos por importe de 5.487 miles de euros, por lo que los ajustes fiscales positivos que se incluirán en los ejercicios posteriores ascenderían a 10.974 miles de euros. Adicionalmente, el Banco ha incluido ajustes fiscales negativos por importe de 710 miles de euros, por lo que los ajustes fiscales negativos que se incluirán en 2019 y 2020 ascenderán a 1.420 miles de euros.

Para la sucursal portuguesa, dado que no existía un régimen de transición que estableciera el tratamiento fiscal que se aplicaría al ajuste de transición de la primera aplicación de la NIIF 9, el tratamiento dado resultó de la interpretación de las reglas generales del Código IRC. Además, el Decreto reglamentario Nº 13/2018, de 28 de diciembre, estableció el mantenimiento del régimen de 2017 aplicable a los límites máximos de las pérdidas por deterioro del valor y otras correcciones de valor para el riesgo de crédito específico deducible a los efectos del cálculo de la renta imponible. que considera la notificación del Banco de Portugal Nº 3/95 para calcular los límites máximos de las pérdidas por deterioro aceptadas a efectos fiscales.

Wizink es la empresa matriz con Grupo de IVA español IVA0028 / 18 desde el 1 de enero de 2018, siendo miembros del grupo mencionado anteriormente, además del banco, Wizink Mediator, Wizink Gestión e Iberalbión.



32. Plazos residuales de los saldos de los balances de situación

El desglose por vencimientos residuales de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación del Banco del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	Depósitos a la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mayor 5 años	
ACTIVOS:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	307.850	120.300	-	-	-	-	428.150
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	1.318	1.318
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.590	-	-	-	-	-	3.590
Activos financieros a coste amortizado	372.824	368.485	224.280	1.099.261	1.855.175	-	3.920.025
Valores representativos de deuda	-	-	-	90.000	324.179	-	414.179
Préstamos y anticipos-	372.824	368.485	224.280	1.009.261	1.530.996	-	3.505.846
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	372.824	-	-	-	-	-	372.824
Clientela	-	368.485	224.280	1.009.261	1.530.996	-	3.133.022
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	809.223	132.179	171.051	1.265.525	1.300.873	18	3.678.869
Depósitos	790.354	132.179	171.051	1.265.525	1.100.558	18	3.459.685
Bancos centrales	-	-	-	-	400.800	-	400.800
Entidades de crédito	30.526	-	-	-	-	-	30.526
Clientela	759.828	132.179	171.051	1.265.525	699.758	18	3.028.359
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	200.315	-	200.315
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	18.869	-	-	-	-	-	18.869
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-

El desglose por vencimientos residuales de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación del Banco del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	A la vista	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	51.816	-	-	-	-	-	51.816
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.473	-	-	-	-	-	3.473
Préstamos y partidas a cobrar-	376.085	854.944	155.048	697.718	1.810.989	-	3.894.784
Préstamos y anticipos	376.085	854.944	155.048	697.718	1.762.831	-	3.846.626
Entidades de crédito	376.085	450.000	-	-	-	-	826.085
Clientela	-	404.944	155.048	697.718	1.762.831	-	3.020.541
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	48.158	-	48.158
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	351.770	-	351.770
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Activos no Corrientes mantenidos para la venta	-	141.530	13.496	60.731	172.561	-	388.318
PASIVOS:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable mediante cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros valorados a coste amortizado-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-	-	663.000	-	663.000
Entidades de crédito	5.973	-	-	-	-	-	5.973
Clientela	645.014	124.845	252.878	511.401	965.822	555.140	3.055.100
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	213.320	-	-	-	-	-	213.320
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos asociados con activos no Corrientes mantenidos para la venta	22.546	-	-	-	-	-	22.546

33. Valor razonable

33.1. Valor razonable de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable

Los activos financieros propiedad del Banco se valoran a valor razonable, excepto el efectivo, los saldos en efectivo en bancos centrales, otros depósitos y los préstamos y partidas a cobrar.

De manera similar, los pasivos financieros del Banco, excepto los pasivos financieros mantenidos para negociar (valorados a valor razonable con cambios en resultados) se valoran a coste amortizado.

A continuación, se presenta una comparación del importe en libros de los instrumentos financieros del Banco, no valorados a valor razonable, y sus respectivos valores razonables a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Activos

	Miles de Euros			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	428.150	428.150	51.816	51.816
Activos financieros a coste amortizado	3.920.025	4.485.373	3.894.784	4.199.361
Valores representativos de deuda	414.179	415.980	48.158	48.158
Préstamos y anticipos	3.505.846	4.069.393	3.846.626	4.151.203
Entidades de crédito	372.824	372.824	826.085	826.085
Clientela	3.133.022	3.696.569	3.020.541	3.325.118
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	388.318	434.717
Total activos financieros a coste amortizado	4.348.175	4.913.523	4.334.918	4.685.894

Pasivos

	Miles de Euros			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Depósitos:	3.459.685	3.491.687	3.724.073	3.748.623
Bancos centrales	400.800	400.800	663.000	663.000
Entidades de crédito	30.526	30.526	5.973	6.021
Clientela	3.028.359	3.060.361	3.055.100	3.079.602
Valores representativos de deuda emitidos	200.315	201.129	200.056	200.056
Otros pasivos financieros	18.869	18.869	13.264	13.264
Pasivos incluídos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	22.546	22.726
Total pasivos financieros a coste amortizado	3.678.869	3.711.685	3.959.939	3.984.669

Activos financieros a coste amortizado

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: el valor razonable se calcula tomando como referencia su importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos: el valor razonable se estima mediante la técnica del valor actual (actualización). Las estimaciones se han realizado considerando factores como el vencimiento esperado de la cartera, los tipos de interés de mercado, los diferenciales en operaciones recientes o los diferenciales de mercado, cuando están disponibles.

- Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda: el valor razonable corresponde al valor de mercado de los valores.

Pasivos financieros a coste amortizado

- Depósitos - Bancos centrales: el valor razonable se calculó tomando como referencia el importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Depósitos - Entidades de crédito: el valor razonable mediante se calculó con el método de actualización utilizando los tipos de interés y diferenciales de mercado.
- Depósitos - Clientela: el valor razonable se estima mediante la técnica del valor actual (actualización). Se realizan estimaciones considerando factores como el vencimiento esperado de los depósitos y el coste de financiación actual soportado por el Banco en operaciones similares.
- Valores representativos de deuda emitidos: el valor razonable se estima utilizando el método del valor presente. Las estimaciones se hicieron teniendo en consideración factores como el plazo de los valores emitidos y la tasa de interés del momento.
- Otros pasivos financieros: el valor razonable se calcula tomando como referencia su importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía del valor razonable en tres niveles explicados en la Nota 13.5.

33.2. Jerarquía de valor razonable

Los instrumentos financieros para los cuales el valor razonable se determina por referencia a cotizaciones de precios publicadas en mercados activos se consideran instrumentos de Nivel 1. Para los casos donde no existe mercado activo, se usan modelos internos utilizando *inputs* basados en parámetros de mercado observables, considerados como instrumentos de Nivel 2. Por último, los instrumentos se consideran de Nivel 3, cuando los modelos se basan en datos de mercado no observables. Las técnicas de valoración se detallan en la Nota 13.4 y 13.5.

No se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable durante el 2018.

	Miles de Euros		
	31/12/2018		
	Nivel 1: Instrumentos financieros negociados en mercados activos	Nivel 2: Instrumentos financieros con valor razonable basado en datos de mercado observables	Nivel 3: Instrumentos financieros con valor razonable calculado utilizando modelos internos
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	1.000	318
Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral.	-	3.590	-
Total activos financieros a valor razonable	-	4.590	318

33.3. Valor razonable de activos tangibles

El Banco determina periódicamente el valor razonable de los elementos clasificados como inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleje las condiciones de mercado de dichas propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes. La metodología empleada en la obtención del valor razonable de las inversiones inmobiliarias es el método de actualización de rentas.

El método de actualización de rentas, consiste en la actualización de los flujos de caja que se estiman a lo largo de la vida útil del inmueble teniendo en cuenta factores que pueden afectar su cuantía y a su obtención efectiva, tales como: (i) los cobros que normalmente se obtengan en inmuebles comparables; (ii) la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura; (iii) la morosidad actual o previsible de los cobros. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran como Nivel 3, al utilizar inputs no observables significativos; tales como, la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura y/o la morosidad actual o previsible de los cobros.

Las modificaciones en las principales asunciones no conllevan cambios significativos en el proceso de valoración

El desglose del valor en libros y el valor razonable de las 'Inversiones inmobiliarias' es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Activos tangibles				
Inversiones inmobiliarias	16.687	16.687	17.158	17,158

34. Compromisos contingentes

Esta partida comprende los compromisos, consistente en importes disponibles por terceros, que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la siguiente tabla se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Disponibles por terceros:	6.284.431	8.353.766
Por entidades de crédito	-	3.780
Por Administraciones Públicas	-	447
Por sector privado(*)	6.284.431	8.349.539
Documentos entregados a cámaras de compensación(**)	681.833	778.103
	6.966.264	9.131.869

(*) Incluye compromisos de pensiones por 2.279 miles de euros, completamente transferidos el 3 de enero de 2019.

(**) Recibos de clientes entregados dentro del plazo legal de devolución de 8 semanas.

El importe mostrado en la línea 'Disponibles por terceros: Por sector privado' corresponde a los límites de tarjetas de crédito, no utilizados, de los clientes de tarjetas de crédito del Banco.

Las Notas 35 a 50 se corresponden con la información facilitada sobre la cuenta de pérdidas y ganancias.

35. Ingresos por intereses

Esta partida comprende los intereses devengados por todos los activos con rendimiento implícito o explícito, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de la contabilidad de coberturas. El componente más importante son los ingresos por intereses en préstamos y anticipos a coste amortizado, que se reconocen sobre la base de su período de devengo y aplicando el método del tipo de interés efectivo, que asigna los intereses y las comisiones y costes, directos y diferenciales, a lo largo de las vidas previstas de los activos.

El método del tipo de interés efectivo exige al Banco estimar los flujos de efectivo futuros, en algunos casos basándose en su experiencia con la conducta de los clientes, considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, así como las vidas previstas de los activos. El Banco soporta ciertos costes para originar saldos de tarjetas de crédito, de los cuales los más significativos son los relacionados con las comisiones pagadas a agentes para la captación de nuevas cuentas. En caso de que estos costes puedan atribuirse a saldos de clientes con crédito abierto y, en consecuencia, a su tipo de interés efectivo, se incluyen en el importe en libros de los saldos crediticios originados y se difieren a lo largo de su vida esperada.

Este es el desglose de los activos financieros respecto a los que el Banco percibió intereses en 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
Préstamos y anticipos	620.007	590.447
Entidades de crédito	1.472	2.166
Clientela	618.535	588.281
Otros	43	131
	620.050	590.578

(*) Como se explica en la Nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias o pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

36. Gastos por intereses

Esta partida comprende los intereses relacionados con costes de financiación soportados en el curso ordinario del negocio del Banco, que se reconocen en función de su período de devengo y aplicando el método del tipo de interés efectivo imputando los intereses y las comisiones y costes directos y diferenciales a lo largo de las vidas esperadas de los activos.

	Miles de Euros	
	2018	2017 (*)
Depósitos:	27.811	24.000
Bancos centrales	1.214	5
Entidades de crédito	1.984	289
Clientes	24.613	23.706
Fondos de pensiones tributables	-	-
Otros	151	1.274
	27.972	25.274

(*) Como se explica en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias y pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

37. Ingresos por dividendos

Este epígrafe incluye los dividendos recibidos por el Banco procedentes de la inversión en instrumentos de patrimonio. Los dividendos se reconocen cuando se declaran, con independencia de su pago.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Otros instrumentos de patrimonio	183	2.366
	183	2.366

(*) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias y pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

38. Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones comprenden el importe de todas las comisiones devengadas a favor del Banco en el ejercicio, excepto aquellas que formen parte integrante de la participación efectiva en instrumentos financieros.

Este es el desglose de los 'Ingresos por comisiones':

	Miles de Euros	
	2018	2017
Riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	23	-
Compra-venta de divisas	480	706
Servicios de cobros y pagos:	85.452	85.169
Efectos	-	-
Cuentas a la vista	-	-
Tarjetas (*)	85.452	85.168
Cheques	-	-
Órdenes	-	1
Por servicio de valores:	7	-
Aseguramiento y colocación de valores	-	-
Compraventa de valores	7	-
Administración y custodia	-	-
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	33.480	30.922
Fondos de inversión	-	-
Fondos de pensiones	-	-
Seguros (**)	33.480	30.922
Otras comisiones:	648	313
Otros	648	313
	120.090	117.110

(*) Como es explicado en la nota 2.1.1 Circular 4/2017 no ha sido aplicada retrospectivamente, consecuentemente, las cifras de ganancias o pérdidas para el 2017 han sido presentadas bajo los principios de Circular 4/2004.

(**) Comprende principalmente las comisiones anuales, las comisiones por anticipos contra tarjetas de crédito, las tasas de intercambio y las comisiones cargadas por el envío de requerimientos de pago de saldos pendientes de tarjetas de crédito.

(***) Se corresponde con un incremento en las comisiones cobradas por Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U., debido a la incorporación de Barclaycard y el desarrollo y comercialización de nuevos productos.

39. Gastos por comisiones

Se incluye a continuación el desglose del epígrafe 'Gastos por comisiones' recogida en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones pagadas a terceros:	59.034	76.783
Por cobro o devolución de efectos	-	-
Riesgo de emisores	-	-
Otras comisiones (*)	59.034	76.783
Otras comisiones pagadas:	589	428
Correajes por operaciones de préstamos y depósito	277	427
Comisiones por operaciones con valores	312	1
	59.623	77.211

(*) Comprende principalmente la comisión pagada a los agentes por las adquisiciones de tarjetas de crédito, las comisiones pagadas por el uso de la red de cajeros automáticos para retiros de efectivo y las tarifas de intercambio de tarjetas Visa-Iberia.

40. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe refleja los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera a euros:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Beneficios	-	-
Pérdidas	-	(101)
	-	(101)

41. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

Este epígrafe incluye los resultados en la venta de activos tangibles, intangibles e inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas no designados a valor razonable con cambios en resultados, y las pérdidas por deterioro en dichos activos, netas de recuperaciones.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ganancias de activos tangibles no corrientes		88
Pérdidas de activos tangibles no corrientes	(40)	-
	(40)	88

42. Otros ingresos de explotación

Este epígrafe guarda relación con los ingresos procedentes de las actividades de explotación del Banco no incluidos en otras partidas, como las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, incluyendo el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen actividades típicas de las entidades no financieras del Banco, los ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos, pero excluyendo las ganancias obtenidas en su enajenación.

A continuación, figura un desglose de esta partida para los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias	2.891	2.771
Ventas e ingresos por la prestación de servicios no financieros	-	-
Gastos incorporados a activos	-	-
Otros conceptos	6.530	1.023
	9.421	3.794

El total de la línea 'Otros' incluye 868 miles de euros (294 miles de euros en 2017) en reembolsos de cuotas de asociación recibidos por parte de la principal marca de tarjetas de crédito y 4.698 miles de euros (519 miles de euros en 2017) de gastos recuperados por parte de terceros como parte de contratos operativos.

43. Otros gastos de explotación

A continuación, figura un desglose de los gastos reconocidos en relación con otras actividades de explotación llevadas a cabo por el Grupo en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución	5.205	3.474
Otros conceptos	4.226	1.865
	9.431	5.339

En el ejercicio 2018, en la cuenta de Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos comprende la contribución ordinaria de 4.935 miles de euros, de las cuales 734 miles de euros pertenecen al Fondo Único de Resolución (2017: 3.622 miles de euros y 321 miles de euros, respectivamente).

44. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios al personal activo	38.298	30.483
Cuotas de la seguridad social	7.712	7.710
Dotaciones a provisiones para planes de pensiones de prestación definida (Nota 28) ^(*)	539	332
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 28)	419	395
Indemnizaciones por despido ^(**)	8.356	542
Gastos de formación	153	215
Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 28)	2.803	1.809
Otros gastos de personal ^(***)	4.908	4.857
	63.188	46.343

(*) En 2018, el coste de servicio se contabiliza por 303 miles de euros (2017: 78 miles de euros), mientras 110 miles de euros (2017: 89 miles de euros) corresponden al coste de riesgo, ambos incluidos en el total de primas pagadas. El cambio en las contribuciones a los planes de beneficios definidos se debe a las contribuciones adicionales al fondo que resultan de las jubilaciones anticipadas imprevistas en el período.

(**) Está compuesto principalmente por 6.351 miles de euros relacionados con obligaciones comprometidas debido al expediente de regulación de empleo en España y 1.238 miles de euros reconocidos en otras provisiones relacionadas también con el expediente de regulación de empleo en España (véase la nota 28.4.1). Al 31 de diciembre 2018 se ha debido de pagar 6.351 miles de euros (Véase Nota 28.4.).

(***) Incluye 447 miles de euros reconocidos en otras provisiones relacionadas con compromisos de remuneración de empleados clave. (véase Nota 28).

Los importes que han sido imputados como retribución en especie a los empleados que disfrutan de las mismas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Anticipos	213	281
Seguros de vida	127	99
Seguros médicos	529	400
Vehículo	375	288
Hogar	-	21
Vales de comida	1.184	1.223
Otros	140	-
	2.568	2.312

En la partida 'Anticipos' se recogen los importes concedidos en virtud de lo regulado en el artículo 40 del convenio colectivo de Banca española, siendo el límite, de nueve mensualidades sin interés, así como la entrega de premios o regalos a los empleados.

Todos los empleados en España tienen derecho a la cobertura de un seguro de vida.

Las tablas siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla del Banco por categorías, agrupadas en función del Convenio Colectivo de Banco española, a finales de cada uno de los últimos años y en media anual:

	A final de año		Media anual	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Consejeros y alta dirección	33	30	32	30
Técnicos	343	588	466	577
Administrativos	253	30	141	30
	629	648	639	637

El desglose de la plantilla del Banco clasificada por géneros al cierre de cada ejercicio se presenta en la siguiente tabla:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros y alta dirección	2%	3%	2%	3%
Técnicos	30%	25%	55%	35%
Administrativos	28%	12%	3%	2%
	60%	40%	60%	40%

A continuación, se muestra la distribución de los trabajadores con discapacidad en la plantilla del Grupo al final de cada año:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Portugal	España	Portugal	España
Wizink Bank, S.A.	-	4	1	6

La Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social en España requiere a las empresas con más de 50 empleados que contraten en su plantilla al menos un 2% de empleados con discapacidad, con un porcentaje de discapacidad del 33% o más. Si las empresas no encuentran los perfiles adecuados, la ley ofrece una alternativa mediante la contratación de servicios externos en centros especiales de trabajo, o a través de donaciones directas, que pueden complementar la falta de contratación.

Wizink está comprometido con la población con discapacidad, y continuamente trata de ofrecer tantas oportunidades como sea posible en su plantilla. Sin embargo, en 2017 las empresas no llegaron al 2% marcado, que ha demostrado ser un objetivo difícil de alcanzar, y como consecuencia pidió y se le ofreció la posibilidad de alcanzarlo a través de un gasto alternativo. Utilizando una empresa de trabajo especial para personas con discapacidad como agencia de trabajo y adquiriendo cierta categoría de beneficios, Wizink excede los requisitos de la ley.

45. Otros gastos de administración

Este epígrafe incluye los 'Otros gastos de administración' del Banco descritos a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material	4.862	3.915
Alquileres	2.449	1.578
Mantenimiento de inmovilizado	1.390	1.384
Utilidades	678	953
Papelaría y material de oficina	345	-
Informática	5.589	5.341
Comunicaciones	7.732	10.017
Publicidad	17.258	20.644
Gastos judiciales	2.189	1.619
Informes técnicos	27.048	23.264
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	982	863
Primas de seguros	1.657	1.443
Gastos de representación y desplazamiento de personal	728	620
Cuotas de asociaciones	1.823	1.740
Servicios administrativos subcontratados (*)	110.123	113.734
Contribuciones e impuestos	3.412	3.484
Sobre inmuebles	-	113
Otros	3.412	3.371
Otros gastos de administración	19.442	12.877
	202.845	199.561

(*) Los cambios corresponden principalmente a la migración de la cartera de Barclays (Ruby) completada en el primer trimestre de 2018 con 2.502 miles de euros facturados en servicios de Tecnología en 2018 (2017: 25.441 miles de euros) y la disminución en los honorarios de *call centers*, que facturaron 5.821 miles en 2018 (2017: 25.394 miles de euros). Estas disminuciones son compensadas por el aumento en otros servicios de consultoría con terceros por valor de 29.040 miles de euros.

45.1. Arrendamientos operativos

Arrendamientos operativos

El Banco ejerce de arrendatario en relación con el arrendamiento de las oficinas de la sede central sita en Calle Ulises, 16-18, Madrid. A continuación, se presentan los compromisos por arrendamientos operativos no cancelables:

	Miles de Euros	
	31/12/2018 ^(*)	31/12/2017
Hasta 1 año	1.332	1.527
De 1 a 5 años	4.829	3.756
Más de 5 años	-	-
	6.161	5.283

(*) La reconciliación por adopción por primera a la Circular 2/2018 se presenta en la nota 2.1.2. De acuerdo con los requisitos de desglose de Circular 4/2004, la existencia, y en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento son objeto de desglose en relación a los compromisos por arrendamiento operativo. Esto contrasta con Circular 2/2018 donde la existencia, y en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento forma parte del derecho de uso del activo/pasivo por arrendamiento en la fecha de transición.

45.2. Información sobre el período medio de pago a proveedores de acuerdo con en 'deber de información' previsto en la Ley 15/2010

Entre las disposiciones que en materia de pagos a proveedores se establece la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

En base a la información centralizada de pagos a proveedores, en el siguiente cuadro se indica la situación de los pagos a proveedores, con el desglose indicado en la normativa aplicable al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros	
	Actual año	
	Días	
	ESPAÑA	PORTUGAL
Período medio de pago a proveedores	47	10
Operaciones pagadas	47	10
Operaciones pendientes de pago	57	17
Total pagos realizados	288.524	110.083
Total pagos pendientes (*)	796	2.648

(*) Los pagos totales pendientes están relacionados con las facturas de 2018 pagadas en 2019. Para Portugal, los 2.648 miles de euros se refieren principalmente a los pagos pendientes a 31 de diciembre de 2018 a Wizink Bank Portugal (961 miles de euros), un seguro para CNP Partners de Seguros y Reaseguros SA (942 miles de euros) y facturas relacionadas con otros proveedores (745 miles de euros) pagadas en 2019.

46. Depreciación y amortización

Este epígrafe incluye los importes que han sido llevados a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada año por la depreciación y amortización calculada para cada clase de activo en función de su vida útil estimada:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos tangibles (Nota 23):		
Inmovilizado material-	-	-
De uso propio	882	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.184	1.208
Equipos de informática y sus instalaciones	747	617
Activos intangibles (Nota 24) (*)	85.112	77.336
	87.925	79.161

(*) Incluye la amortización de las relaciones con clientes por un importe de 39.263 miles de euros en 2018 y 42.477 miles de euros en 2017.

47. Provisiones o reversión de provisiones

Este epígrafe comprende las dotaciones a provisiones del ejercicio, netas de reversiones y recuperaciones:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 28)	(2.279)	-
Fondos de pensiones	-	-
Prejubilaciones (*)	(2.279)	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (Nota 28)	(21.543)	1.023
Riesgo y compromiso contingentes (Nota 28)	576	-
Riesgo contingente	-	-
Compromisos contingentes	576	-
Otras provisiones (Nota 28)(**)	(4.061)	-
	(27.307)	1.023

(*) Corresponden al evento de reestructuración corporativa en España (véase Nota 28.4.1).

(**) Incluye 3.240 miles de euros del evento de reestructuración corporativa en España (véase Nota 28.4.2).

48. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

Este epígrafe recoge los importes de las pérdidas por deterioro de activos financieros, calculadas según lo indicado en la Nota 13.8, netos de las reversiones y recuperaciones. La pérdida total cargada es atribuible a los siguientes tipos de activos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 19)	-	(28)
Activos financieros a coste amortizado (Nota 20)(*)	(155.125)	(128.219)
	(155.125)	(128.247)

(*) 8.710 miles de euros corresponden a deterioros fuera de balance

49. Ganancias procedentes de actividades interrumpidas

Como se menciona en la Nota 7, en noviembre de 2018, el Banco vendió la cartera de Banking a Banco Santander y Banco Santander Totta S.A.

El desglose de los activos y pasivos asociados con la operación en 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros
	06/11/2018
ACTIVOS	Total
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	334.645
Préstamos y anticipos- Clientela	334.645 334.645
ACTIVOS TANGIBLES	291
Inmovilizado material- De uso propio	291 291
ACTIVOS INTANGIBLES	13.461
Fondo de comercio	1.038
Otros activos intangibles	12.423
OTROS ACTIVOS:	4.663
Otros activos	4.663
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	(3.015)
Depósitos- Entidades de crédito	(2.963)
Clientela	(2.963)
Otros pasivos financieros	(52)
PROVISIONES:	(648)
Compromisos y garantías concedidas	(648)
OTROS PASIVOS	(11.480)
Activos netos transferidos	337.917
Total	681.331
Compuesto por:	
En efectivo	327.305
En especie	354.026
Diferencia entre precio de venta y valor en libros	343.414
Baja de activos intangibles	(4.284)
Otros ajustes	(738)
Ajustes en precio	1.581
Ganancias antes de impuestos por operaciones interrumpidas	339.973
Gastos por impuestos	(60.290)
Ganancias después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (Nota 7)	279.683

El importe total pagado por Banco Santander de 681.331 miles de euros (de los cuales 327.305 miles de euros a través de un pago en especie y 354.026 miles de euros en efectivo).

El impacto de la cartera de Banking reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el 2018 y el 2017 se desglosa en la Nota 7.

La ganancia procedente de actividades interrumpidas está incluida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

50. Información sobre partes relacionadas

Durante 2017 y hasta noviembre de 2018, las entidades del Grupo Banco Popular (actualmente parte del Grupo Banco Santander), las entidades administradas por Värde Partners Europe Limited y el personal clave del Consejo de Administración, incluyendo los familiares directos relacionados, han sido identificadas como partes relacionadas a efectos de información.

A partir de ese momento, después de que Aneto adquiriera el 49% restante de Wizink Group, las Entidades administradas por Värde Partners Europe Limited y el personal clave del Consejo de Administración incluyendo los familiares directos, han sido identificadas como partes relacionadas.

La información detallada de los saldos más importantes mantenidos por el Banco con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 bajo el epígrafe del balance principal y las ganancias para los dos últimos años son los siguientes:

	Miles de Euros					
	31/12/2018			31/12/2017		
	Banco Santander(**)	Entidades del Grupo y subsidiarias de Wizink	Entidades gestionadas por Värde Partners Europe Limited	Banco Santander	Entidades del Grupo y subsidiarias de Wizink	Entidades gestionadas por Värde Partners Europe Limited
Activos:						
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	-	198.460	-	-
Activos financieros a coste amortizado-	-	7.836	-	398.158	-	-
Entidades de Crédito	-	-	-	398.158	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	5.447	-	16.268	24.560	-
Pasivos:						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	372	-	901	3.625	-
Otros pasivos	-	9.602	-	11.447	1.602	-
Patrimonio Neto						
Reservas	-	40.000	88.315	-	-	-
Riesgos fuera de balance:						
Garantías concedidas	-	-	-	-	-	-
Compromisos contingentes concedidos	-	-	-	529.643	-	-
Resultados:						
Ingresos por intereses	-	-	-	-	14	-
(Gastos por intereses)	(616)	-	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	10.185	33.623	-	(10.186)	(29.149)	-
(Gastos por comisiones)	(1.634)	-	-	(3.041)	-	-
(Otros gastos de administración)	(29.845)	(43.584)	-	(19.635)	(42.019)	-
Dividendos a cuentas	-	-	(307.344)	-	-	-

(*) En 2017 como resultado de la resolución del Grupo Banco Popular, la estructura societaria del Banco cambió, como resultado, el Banco Santander, se convirtió en el accionista único, que en virtud del resultado de la resolución adquirió el 49% de participación del Grupo Wizink

(**) Incluye saldos y transacciones hasta noviembre de 2018, cuando Aneto tomó el control del 100% del grupo.

No hay impacto debido a la primera aplicación de la Circular 4/2017 en transacciones de partes relacionadas.

Además de la remuneración del Director descrita en la Nota 8, a continuación, se detallan las compensaciones e importes satisfechos al personal clave de la Administración durante los años 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos:		
Anticipos y créditos	134	182
Retribución:		
Retribuciones a corto plazo a los empleados	53	50
Prestaciones post-empleo	6	17
Pagos basados en acciones liquidados en efectivo	2.060	1.872

51. Titulizaciones

En julio de 2017, se creó Wizink Master Credit Cards (Fondo de Titulización). El fondo de titulización en forma de fideicomiso ha sido diseñado con el objetivo de adquirir cuentas a cobrar de las tarjetas de crédito de Wizink hasta un máximo de 3.000.000 miles de euros de límite de saldo en los próximos años. Esta titulización, que es una operación de financiación por su naturaleza, ha sido diseñada para crear una garantía que pueda servir como colateral con fines de financiación. Como resultado, la mayoría de los bonos emitidos por el fondo de titulización han sido adquiridos por el Banco (incluyendo los tramos subordinados). Véanse las notas adicionales más abajo.

Durante el 2018 y 2017 el Fondo ha emitido los siguientes bonos:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Cantidad emitida	Calificación(*)	Bonista
				En Miles de Euros		
Class A2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,25%	451.100	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,50%	67.700	Sin calificar	Wizink
Class A2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,35%	163.400	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,75%	24.500	Sin calificar	Wizink
Class A2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	Euribor 1m + 0,45%	200.800	AA(sf)/AA+(sf)	Inversiones externas
Class C2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	1%	47.200	BB (sf)	Wizink
Class A2018-01 N	19/06/2018	26/12/2031	0,45%	220.000	AA(sf)/AA+(sf)	Wizink
Class C2018-03 N	19/06/2018	26/12/2031	1,25%	30.000	BB (alto) (sf)	Wizink
				1.204.700		

(*) Otorgada por DBRS / Fitch

Puesto que el Banco mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad de los activos financieros transferidos, los activos financieros transferidos se reconocen en el balance y se reconoce un pasivo financiero asociado, garantizando la contraprestación recibida de terceros.

Los bonos adquiridos por el Banco representan instrumentos de capital en forma de intereses retenidos en activos transferidos en los que básicamente todos los riesgos y beneficios se mantienen y representan flujos de efectivo 'nuevos' de dichos activos transferidos. Como tales, estos intereses retenidos no deberían ser reconsiderados como un activo separado / nuevo, puesto que ello equivaldría a reconocer los mismos derechos dos veces. Esta operación se considera de financiación debido a su naturaleza.

Las restricciones impuestas sobre la tesorería del Fondo son las siguientes:

- a. Reservas en efectivo mínimas exigidas por las agencias de calificación para cubrir cualquier riesgo por sucesos imprevistos.
- b. Una reserva para gastos para cubrir los gastos ocasionados por el fondo.
- c. Una reserva combinada para cubrir cualquier asimetría de flujos de efectivo relacionada con el desfase entre el pago de cupones y las partidas a cobrar procedentes de los activos asignados al fondo.

IM Titulización 1

Grupo liquidó este fondo en octubre de 2017 mediante la readquisición de las tarjetas de crédito anteriormente transferidas y la liquidación de los bonos de titulización vigentes. El exceso de efectivo remanente en el fondo se repatrió de nuevo al Banco en la fecha de liquidación. Dado que la operación era una financiación, mediante la cual el Banco retenía totalmente los bonos emitidos por el fondo, no se ha generado ninguna pérdida ni ganancia en el momento de la liquidación.

52. Eventos después del período de reporte

Dividendos a cuenta - enero de 2019.

En enero de 2019, el Banco ha declarado un dividendo a cuenta por importe de 37.080 miles de euros al único accionista del Banco, Aneto. Esto corresponde al dividendo de 0,2507 euros por cada una de los 147.862 miles de acciones representando el capital social del Banco. Estos dividendos han sido pagados en febrero de 2019. Véase nota 4.3 para más detalles acerca del dividendo a cuenta pagado en 2018.

Wizink Bank, S.A.

2018 Informe de Gestión

3. Plan estratégico

Nuestro enfoque estratégico es poner a nuestros clientes primero, ofreciendo un servicio de banca online personalizado, conveniente y transparente.

El banco tiene un modelo de negocio orientado al cliente, cuyo objetivo es ofrecer valor añadido a nuestros clientes. El valor añadido ofrecido se basa en:

Empleados

El equipo directivo está respaldado por 1.200 empleados con sede en España y Portugal. Estos empleados son fundamentales para ofrecer nuestra estrategia y han apoyado el crecimiento del negocio. Con el fin de afrontar las futuras oportunidades en el marco del nuevo entorno, hemos evolucionado recientemente nuestro sistema organizativo para centrarnos más en el cliente y en lo digital.

Imagen de marca

El Banco ha invertido significativamente en dar a conocer nuestra marca recién desarrollada, centrándose en una experiencia de cliente enriquecedora llevada a cabo por un banco directo, flexible y positivo. Esto ha llevado, entre otros, a estar en el TOP 3 de marcas bancarias en Portugal.

Tecnología

El Banco invierte en gran medida en su infraestructura tecnológica. Para lograrlo, empleamos sistemas de análisis de datos y gestión de riesgos altamente sofisticados en nuestras operaciones diarias.

Plataforma financiera estable

La capacidad del Banco para la generación interna de capital apoya la continua expansión del balance y la rentabilidad total de los inversores (crecimiento y dividendos). Nuestro crecimiento está financiado principalmente por depósitos online y fondos mayoristas.

Relaciones comerciales

El Banco tiene fuertes relaciones con una amplia gama de bancos externos, fintechs y agencias que apoyan nuestra estrategia de mercado y nos permiten identificar y colaborar rápidamente con los intermediarios más disruptivos del mercado. Además, también disfrutamos del apoyo y el beneficio de la experiencia y la red global de nuestro accionista.

Resumen macroeconómico

Introducción

El producto interno bruto de España (en adelante, 'PIB') aumentó un 2,5% en 2018 con un crecimiento esperado para 2019 y 2020. Los principales impulsores de este crecimiento incluyen un aumento de la demanda interna, apoyado por bajas tasas de interés y un fuerte crecimiento del empleo. En diciembre de 2018, la tasa de desempleo disminuyó 2,1 puntos porcentuales en comparación con la de diciembre de 2017 (un cambio interanual del 16,6% al 14,5%). Esto continuó la tendencia descendente que comenzó en 2013. A pesar de la mejora de la economía española, la tasa de desempleo sigue siendo una de las más elevadas entre los países más desarrollados.

El PIB de Portugal aumentó en 2018, alcanzando una tasa de crecimiento interanual en el cuarto trimestre de 2018 de 1,7%. Además de esto, se prevé un crecimiento anual alrededor del 2% durante 2019 y 2020. Se prevé que la demanda interna y el aumento de las exportaciones apoyen la actividad económica. La tasa de desempleo de la población cayó 1,2 puntos porcentuales en comparación con 2017 (un cambio interanual de 7,9% a 6,7%) a diciembre del 2018.

En enero de 2019, el Fondo Monetario Internacional en el World Economic Outlook (en adelante, «WEO») revisó las previsiones de crecimiento de 2019 y 2020 de la economía mundial. Las previsiones de crecimiento global para 2019 y 2020 son 3,5% y 3,6%, respectivamente, que es aproximadamente 0,2 puntos porcentuales y 0,1 puntos porcentuales por debajo de las previsiones de octubre de 2018. Las previsiones de crecimiento mundial ya se habían revisado hacia abajo en el último WEO, en parte debido a los efectos negativos de los aumentos arancelarios introducidos en los Estados Unidos y China anteriormente en 2018. La posterior revisión a la baja se remonta a un momento más blando en la segunda mitad de 2018. Esto se debe, entre otras cosas, a la introducción de las nuevas normas de emisiones de combustibles de automóviles en Alemania y a una disminución de la demanda interna como consecuencia de la preocupación por los riesgos soberanos y financieros. Además, el sentimiento más débil del mercado financiero y la recesión en Turquía también explican la menor previsión de crecimiento.

Además de los riesgos relacionados con el comercio mencionados anteriormente, existen otros factores que podrían tener implicaciones negativas para el crecimiento, particularmente en el contexto de los niveles relativamente elevados de deuda pública y privada. Entre ellos se incluyen, una posible retirada 'sin trato' del Reino Unido de la Unión Europea y una desaceleración más significativa en China de lo que se esperaba inicialmente.

Eurozona

La economía de la eurozona ha entrado en su sexto año de crecimiento ininterrumpido. Sin embargo, las tasas de crecimiento han disminuido en comparación con 2017. En el tercer y cuarto trimestre de 2018, la economía de la eurozona creció un 0,2%, la mitad de rápido que en la primera mitad del año. Entre los países más grandes de la eurozona, España todavía muestra el mayor rendimiento, seguido de Francia. La economía alemana creció levemente en el cuarto trimestre (0,02%) después de sufrir una contracción en el tercero, Italia entró en una recesión técnica. La disminución de la economía alemana durante el tercer trimestre fue causada principalmente por una caída en la producción automotriz en respuesta a las nuevas regulaciones de registro que se ha mencionado anteriormente.

Si bien las exportaciones y el crecimiento muestran signos significativos de debilidad, el mercado de trabajo de la eurozona ha actuado bien. La eurozona ha alcanzado el nivel más alto de empleo en su historia. Además, el desempleo ha disminuido gradualmente desde 2014 y se estima que sea 7,9% al final de 2018. Sin embargo, el nivel de los salarios ha permanecido bastante estable. Esto parece estar cambiando a medida que el crecimiento salarial aumentó recientemente y alcanzó el 2,5% en otoño de 2018, el valor más alto desde finales de 2008. Junto con el crecimiento del empleo, esto probablemente alimentará el consumo privado.

El Banco Central Europeo (en adelante, 'BCE') proyecta un crecimiento del 1,9% y del 1,8% del PIB para 2019 y 2020, respectivamente. Las proyecciones indican que la disminución sufrida en el tercer trimestre de 2018 es temporal y que el crecimiento se recuperará posteriormente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que durante el próximo año la eurozona se enfrentará a varias incertidumbres. Esto es, entre otros, causado por la posible retirada del Reino Unido y la elección de un nuevo Presidente del Banco Central Europeo. La moderación del crecimiento del PIB, del 1,9% en 2018 a un esperado 1,5% en 2021, se debe principalmente al aumento de la escasez de suministro de mano de obra en algunos países y a condiciones financieras algo menos favorables en el horizonte de proyección. El índice armonizado de precios al consumidor (en adelante, 'inflación del IPC') fue del 2,1 por ciento en el tercer trimestre de 2018 y se redujo en el cuarto trimestre de 2018. Se espera que esta tendencia continúe con una proyección de inflación de 1,4% al final de 2019, antes de subir gradualmente al 1,8% en 2021.

El tipo de cambio del euro al dólar ha caído de 1,20 a finales de 2017 a 1,15 al final del año 2018.

Entorno económico español

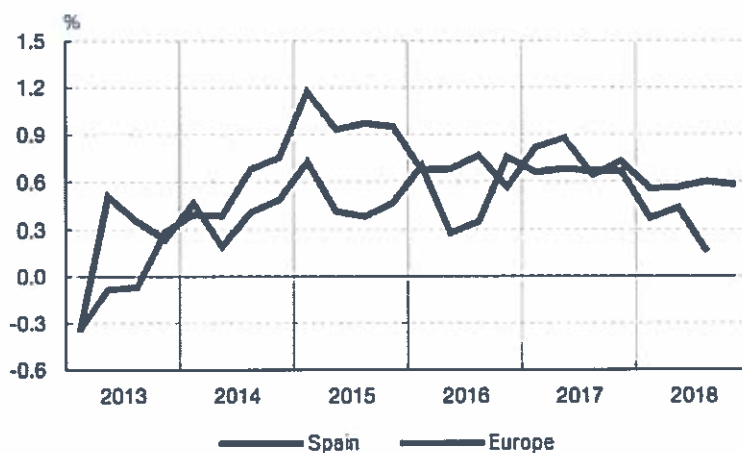
Resumen

Por lo general, las Perspectivas Económicas de España permanecieron positivas durante el 2018, puesto que el PIB aumentó y las tasas de desempleo disminuyeron. Como resultado hay cuatro indicadores principales que han de tenerse en cuenta al evaluar los entornos económicos españoles de la siguiente manera:

- Los índices de deuda pública española permanecieron bajos durante el 2018, principalmente debido a la política monetaria del Banco Central Europeo.
- La prima de riesgo alcanzó su valor mínimo de 105 puntos básicos el tercer trimestre de 2017 en comparación con los 115 puntos básicos del cuarto trimestre de 2018 (Bonos del estado alemán).
- Las políticas monetarias de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco Central Europeo difieren notablemente.
- Particularidad de los aspectos básicos como: desempleo, demografía, sostenibilidad fiscal y niveles de deuda pública.

El PIB continuó su crecimiento constante durante 2018. La tasa de crecimiento del PIB fue del 2,4% en 2018 alcanzando el 0,56% en el primer trimestre, el 0,56% en el segundo trimestre, el 0,55% en el tercer trimestre y el 0,70% en el cuarto trimestre.

Figura 1: Tasa de crecimiento anual real del PIB en España y la Eurozona



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España

Mercado laboral y niveles de nómina

Las tasas de desempleo en España continuaron disminuyendo en 2018. Tras un pico en el primer trimestre de 2013, donde la tasa de desempleo alcanzó el 26,9%, la tasa de desempleo disminuyó a 14,5% para el final del año de 2018. Aunque este es un buen indicador, esta tasa sigue siendo más alta que la gran mayoría de las economías avanzadas.

La compensación por empleado continuó aumentando en 2018, aunque a un ritmo moderado. Hubo un crecimiento interanual del 1,1% en el tercer trimestre. Este fue el resultado de la aceleración de la compensación en sistema de economía no sujeta a las leyes del mercado. Se prevé que el crecimiento de la compensación por empleado de la economía de mercado se estabilizara en torno al 1% interanual.

Niveles de inflación

La inflación (en adelante, 'CPI') aumentó en 2018, permaneciendo positiva en cada trimestre. En diciembre de 2018, el cambio interanual fue del 1,2% en comparación con el 1,1% en diciembre de 2017. La tasa anual de cambio en el índice de precios al consumidor fue del 1,2% en diciembre de 2018, siendo mayor que el año anterior.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Eurostat

Deuda pública y niveles de endeudamiento

Se prevé que la deuda gubernamental caiga al 85% del PIB en 2019, en comparación con el 87% en 2018. Se prevé que la postura de la política fiscal será ligeramente expansiva en 2019.

La deuda neta de la economía española con el resto del mundo se encontraba en 82,6% del PIB en junio de 2018, casi 1 punto porcentual inferior a tres meses antes.

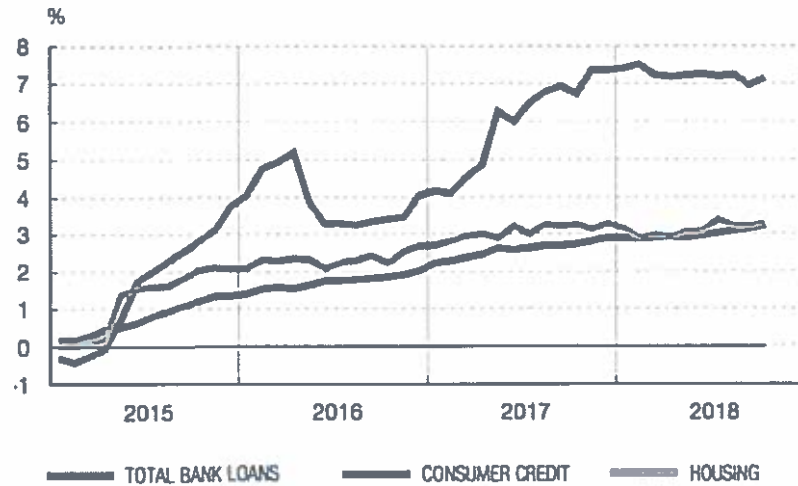
La deuda de las administraciones públicas alcanzó su nivel histórico máximo de 100,4% del PIB en 2014. Posteriormente, ha ido disminuyendo gradualmente, alcanzando 98,3% en el tercer trimestre de 2018. El principal impulsor de la reciente disminución de los niveles de deuda pública fue el crecimiento nominal del PIB, que ha compensado el impacto del déficit de las administraciones públicas.

La posición de los préstamos netos españoles se redujo en el segundo y tercer trimestre de 2018. Concretamente, en los datos acumulados de 12 meses, el superávit de balanza de pagos en septiembre disminuyó a 1,4% del PIB (en vez del 2,1% de 2017). Esto fue consecuencia del alarmante deterioro del equilibrio entre los bienes y los servicios no turísticos, que reflejaba en gran medida el aumento del proyecto de ley de energía, y el menor estrechamiento del superávit turístico. Sin embargo, el déficit de ingresos primarios y secundarios se estabilizó y el superávit de la cuenta de capital se amplió.

Rendimiento de los mercados de crédito, débito y capital.

La tasa de crecimiento de los préstamos a las sociedades no financieras se desestabiliza en 0,4 puntos porcentuales en octubre (hasta el 3,9% interanual), mientras que la tasa de crecimiento de los préstamos a los hogares mantenidos se mantuvo estable al 3,2% interanual. La encuesta de préstamos bancarios de la zona del euro para el tercer trimestre del 2018 sugiere que el crecimiento de los préstamos se sigue construyendo a partir de un aumento de la demanda, una flexibilización de las normas crediticias y mejores condiciones de financiación. Además, la encuesta sobre préstamos bancarios proclamó que las normas crediticias para préstamos a empresas habían disminuido en el tercer trimestre de 2018, tanto en España como en la zona del euro, mientras que los términos y condiciones aplicados a estos préstamos también se habían aliviado.

Figura 3: Préstamos a hogares en España

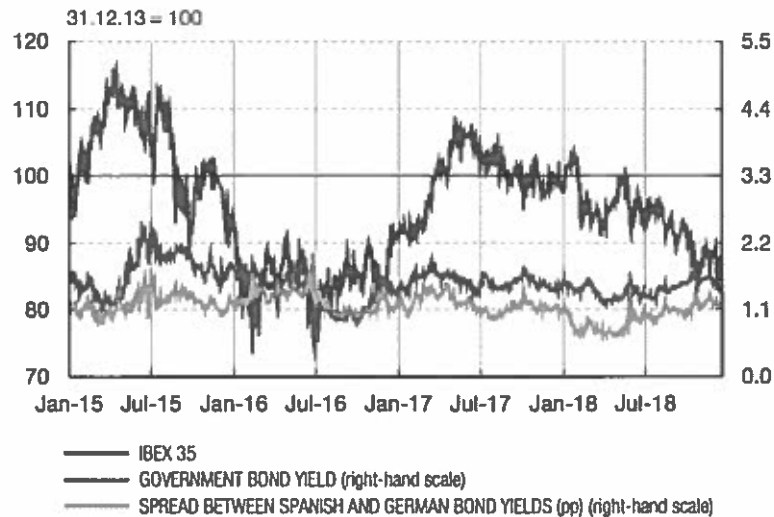


Fuente: Reuters, Datastream, MSCI, Instituto Nacional de Estadística y Banco de España

En cuanto al mercado de deuda soberana, los rendimientos de bonos españoles de diez años se situaron en 1,4% en el cuarto trimestre de 2018, aproximadamente 10 pb menor que su nivel al final del tercer trimestre de 2018. Se trataba de una reducción más moderada que la disminución del rendimiento del bono alemán de diez años. Esto significa que la propagación entre ellos ha aumentado a 115 pb.

Además, la media de las primas de riesgo de los títulos de renta fija emitidos por las entidades financieras aumentaron en casi 10 pb, mientras que las de las empresas no financieras aumentaron en alrededor de 5 pb. En el mercado interbancario, el EURIBOR de doce meses aumentó ligeramente, pero sigue siendo negativo en (0,13%) al cierre de 2018.

Figura 4: Patrimonio y bono del gobierno a 10 años



Fuente: Reuters, Datastream, MSCI, Instituto Nacional de Estadística y Banco de España

El comportamiento de los mercados financieros nacionales ha sido impulsado por factores externos en el cuarto trimestre de 2018. Estos factores han conducido a la caída de los índices bursátiles, que han sido más pronunciados en el caso de las acciones bancarias, con un aumento moderado de la volatilidad y las primas de riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2018, el IBEX-35 estuvo 5,3% más bajo en comparación con la misma fecha del año anterior. Esta disminución es menor en comparación con el deterioro observado en el EUROSTOXX50, que había experimentado una disminución de aproximadamente 14,0% durante el mismo período.

Figura 5: Índice EuroStoxx 50 y volatilidad implícita



En los mercados monetarios, el euro se ha debilitado considerablemente en comparación con el dólar estadounidense en el último año con una tasa de USD/EUR de 1,2 dólares al final de 2017 en comparación con 1,15 dólares en el final del año 2018. Esto es, otras razones, causado por: los aumentos de los tipos de interés combinados con el impacto de las reducciones fiscales en Estados Unidos, las preocupaciones relacionadas con el Reino Unido y su potencial salida de la Unión Europea y el crecimiento económico reducido en toda Europa, especialmente en Alemania.

Figura 6: Evolución del tipo de cambio Euro-Dólar americano



Fuente: Banco Central Europeo

Figura 7: Tipo de cambio efectivo nominal del euro



Fuente: Banco Central Europeo

Estados financieros y resultados

Estados de situación

El cuadro a continuación presenta un resumen de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, a 1 de enero de 2018 y a 31 de diciembre de 2017.

ACTIVO	31/12/2018 ^(*)	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(*)	Variación ^(**)	%
EFFECTIVO Y SALDOS DE EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	428.150	51.816	51.816	376.334	726%
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1.318	330	N/A	988	299%
Instrumentos de patrimonio	-	-	N/A	-	0%
Valores representativos de deuda	318	330	N/A	(12)	(4%)
Préstamos y anticipos	1.000	-	N/A	1.000	100%
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	3.590	3.143	N/A	447	14%
Instrumentos de patrimonio	3.590	3.143	N/A	447	14%
Valores representativos de deuda	-	-	N/A	-	0%
Préstamos y anticipos	-	-	N/A	-	0%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	N/A	-	3.473	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio	N/A	-	3.143	N/A	N/A
Valores representativos de deuda	N/A	-	330	N/A	N/A
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	3.920.025	4.200.444	N/A	(280.419)	(7%)
Valores representativos de deuda	414.179	399.928	N/A	14.251	4%
Préstamos y anticipos	3.505.846	3.800.516	N/A	(294.670)	(8%)
Bancos centrales	-	-	N/A	-	0%
Entidades de crédito	372.824	826.085	N/A	(453.261)	(55%)
Clientela	3.133.022	2.974.431	N/A	158.591	5%
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	N/A	-	3.894.784	N/A	N/A
Préstamos y anticipos -	N/A	-	48.158	N/A	N/A
Entidades de crédito	N/A	-	3.846.626	N/A	N/A
Clientela	N/A	-	826.085	N/A	N/A
INVERSIONES MANTENIDAS A VENCIMIENTO	N/A	-	351.770	N/A	N/A
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	29.755	8.545	8.545	21.210	248%
ACTIVOS TANGIBLES:	22.323	22.777	22.777	(454)	(2%)
Inmovilizado material -	5.636	5.619	5.619	17	0%
De uso propio	5.636	5.619	5.619	17	0%
Inversiones inmobiliarias	16.687	17.158	17.158	(471)	(3%)
ACTIVOS INTANGIBLES:	407.681	469.616	469.616	(61.935)	(13%)
Fondo de comercio	143.347	166.178	166.178	(22.831)	(14%)
Otros activos intangibles	264.334	303.438	303.438	(39.104)	(13%)
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	85.672	58.843	42.224	26.829	46%
Activos por impuestos corrientes	176	464	464	(288)	(62%)
Activos por impuestos diferidos	85.496	58.379	41.760	27.117	46%
OTROS ACTIVOS:	31.046	19.870	19.870	11.176	56%
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	389.596	388.318	(389.596)	(100%)
TOTAL ACTIVO	4.929.560	5.224.979	5.253.193	(295.419)	(6%)

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2017 y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado en base a los principios de Circular 4/2004. La información a 1 de enero de 2018 no está auditada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Calculado como la diferencia entre los balances a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018.

PASIVO	31/12/2018	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(*)	Variación ^(**)	%
PASIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO:	3.678.869	3.937.393	3.937.393	(258.524)	(7%)
Depósitos-	3.459.685	3.724.073	3.724.073	(264.388)	(7%)
Bancos centrales	400.800	663.000	663.000	(262.200)	(40%)
Entidades de crédito	30.526	5.973	5.973	24.553	411%
Clientela	3.028.359	3.055.100	3.055.100	(26.741)	(1%)
Valores representativos de deuda	200.315	200.056	200.056	259	0%
Otros pasivos financieros	18.869	13.264	13.264	5.605	42%
PROVISIONES:	44.531	15.898	6.612	28.633	180%
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	2.312	38	38	2.274	5984%
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	18.942	556	556	18.386	3307%
Compromisos y garantías concedidos	8.710	9.286	-	(576)	(6%)
Restantes provisiones	14.567	6.018	6.018	8.549	142%
PASIVOS POR IMPUESTOS:	27.895	31.166	31.166	(3.271)	(10%)
Pasivos por impuestos corrientes	22.672	30.854	30.854	(8.182)	(27%)
Pasivos por impuestos diferidos	5.223	312	312	4.911	1574%
OTROS PASIVOS	93.584	96.714	96.714	(3.130)	(3%)
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	23.496	22.546	(23.496)	(100%)
TOTAL PASIVOS	3.844.879	4.104.666	4.094.431	(259.787)	(6%)

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2017 y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado en base a los principios de Circular 4/2004. La información a 1 de enero de 2018 no está auditada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Calculado como la diferencia entre los balances a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018.

PATRIMONIO NETO	31/12/2018	01/01/2018 ^(*)	31/12/2017 ^(*)	Variación ^(**)	%
FONDOS PROPIOS	1.084.948	1.121.121	1.159.570	(36.173)	(3%)
CAPITAL	147.862	147.862	147.862	-	0%
Capital desembolsado	147.862	147.862	147.862	-	0%
PRIMA DE EMISIÓN	685.022	685.022	685.022	-	0%
GANANCIAS ACUMULADAS	171.886	162.909	201.358	8.977	6%
PÉRDIDAS O GANANCIAS ATRIBUIBLES A PROPIETARIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	387.522	125.328	125.328	262.194	209%
(-) ACCIONES PROPIAS	(307.344)	-	-	(307.344)	0%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(267)	(808)	(808)	541	(67%)
Elementos que no se reclasificarán en resultados-	(267)	(869)	(869)	602	(69%)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(641)	(869)	(869)	228	(26%)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	374	61	N/A	313	513%
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	-	-	61	-	0%
Activos financieros disponibles para la venta	N/A	-	61	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio	N/A	-	61	N/A	N/A
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.084.681	1.120.313	1.158.762	(35.632)	(3%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.929.560	5.224.979	5.253.193	(295.419)	(6%)
PRO MEMORIA:					
Compromisos de préstamo concedidos	6.966.264	9.131.869	N/A	(2.165.605)	(24%)
Compromisos contingentes concedidos	N/A	-	9.131.869	N/A	N/A

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2018 ha sido elaborado siguiendo los principios de Circular 4/2017 y el Balance a 31 de diciembre de 2017 ha sido elaborado en base a los principios de Circular 4/2004. La información a 1 de enero de 2018 no está auditada y se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Calculado como la diferencia entre los balances a 31 de diciembre de 2018 y a 1 de enero de 2018.

Activos

Los activos totales al final de 2018 ascendieron a 4.929.560 miles de euros, lo que significa que han disminuido en 295.419 mil euros (o 6%) comparado con el saldo de 5.224.979 miles de euros a principios de año.

La disminución del total de activos se debe, principalmente, a la venta de la cartera de tarjetas de débito y crédito adquiridas de Banco Popular en 2014 y de Banco Popular Portugal, S.A. en 2016 (en adelante, 'Cartera Banking') de vuelta a Banco Santander y Banco Santander Totta, respectivamente. Esta transacción se completó en noviembre de 2018. Los activos transferidos en la transacción ascendieron a 353.060 miles de euros.

Además, los activos financieros amortizados disminuyeron en 280.419 miles de euros (o 7%), de 4.200.444 miles de euros al principio de 2018 a 3.920.025 miles de euros al final de 2018. Esta disminución fue causada principalmente por la disminución del préstamo y los anticipos a las entidades de crédito, lo que es impulsado por un cambio en la estrategia de liquidez del Banco en relación con el superávit de efectivo durante 2018. En 2017, el Banco invirtió dicho superávit en repos, que se clasificaron dentro de entidades de crédito dentro del epígrafe de préstamos y anticipos. Por otro lado, en 2018 el Banco decidió clasificar su superávit de efectivo dentro de la cuenta remunerada del Banco de España (efectivo y equivalentes de efectivo) ya que el interés recibido es mayor.

Los activos intangibles disminuyeron en 61.935 miles de euros (o 13%), de 469.616 miles de euros al principio de 2018 a 407.681 miles de euros al final de 2018. Esta disminución fue impulsada principalmente por la amortización de otros activos intangibles en 2018, por una cantidad de 85.112 miles de euros.

El impacto mencionado se compensa en parte por el aumento de los saldos en efectivo y saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista de 376.334 miles de euros (o 726%), de 51.816 miles de euros al principio de 2018 a 428.150 miles de euros al final de 2018. Esto se relaciona con la estrategia de liquidez del Banco descrita anteriormente.

Además, los activos por impuestos diferidos aumentaron en 27.117 miles de euros (o 46%), de 58.379 miles de euros al principio de 2018 a 85.496 miles de euros al final de 2018. Esto se debe principalmente al aumento de las diferencias temporales relativas a las disposiciones sobre el deterioro de los préstamos y los anticipos relacionados con la aplicación de la NIIF 9.

Pasivos

Los pasivos totales al final del período del 2018 ascendieron a 3.844.879 miles de euros disminuyeron en 259.787 miles de euros (o 6%), en comparación con 4.104.666 miles de euros al principio del año.

La disminución de los pasivos totales se debe principalmente a la disminución de los depósitos en bancos centrales por 262.200 miles de euros (o 40%). Esto debido al reembolso anticipado de 262.200 miles de euros del programa de operaciones de refinanciación a largo plazo, que tuvo lugar durante el primer trimestre de 2018, tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa por el BCE.

Además, las provisiones aumentaron en 28.633 miles de euros (o 180%) durante 2018 principalmente por dos motivos. En primer lugar, por reclamaciones legales presentadas por nuestros clientes durante el ejercicio 2018. Estas reclamaciones están relacionadas, principalmente, con tasas de interés supuestamente elevadas sobre los contratos de préstamo de nuestras tarjetas de crédito, derivadas de una resolución específica del Tribunal Supremo español de noviembre de 2015. En primer lugar, por reclamaciones legales presentadas por nuestros clientes durante el ejercicio 2018. Estas reclamaciones están relacionadas, principalmente, con tasas de interés supuestamente elevadas sobre los contratos de préstamo de nuestras tarjetas de crédito, derivadas de una resolución específica del Tribunal Supremo español de noviembre de 2015, por la cual, se declaró la nulidad del contrato de una línea de crédito otorgada al demandante al haberse aplicado una tasa de interés nominal del 24,6%. Esta resolución hace referencia a productos financieros, líneas de crédito, que no son directamente comparables a los ofrecidos por el Grupo (contratos de préstamo de tarjeta de crédito), los cuales se han otorgado aplicando los tipos de referencia sobre los límites excedidos publicados por el Banco de España, debido a la inexistencia de tablas específicas para tarjetas de crédito.

Adicionalmente, el aumento de las provisiones también está relacionado con el expediente de regulación de empleo. Esto responde a la necesidad del Banco de reorganizar su negocio y su estructura para centrarse más en el cliente y seguir siendo competitivo en su negocio principal de tarjetas de crédito rotativas.

La disminución de pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta es impulsada por la venta de la Cartera Banking a Banco Santander y Banco Santander Totta, respectivamente (ver detalles en la variación total de activos descrita anteriormente). Los pasivos asociados a la transacción ascendieron a 15.143 miles de euros.

Resultados y rentabilidad

Cuenta de pérdidas y ganancias

El cuadro a continuación muestra un resumen de los estados de resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2018	31/12/2017	Variación	%
INGRESOS POR INTERESES	620.050	590.578	29.472	5%
GASTOS POR INTERESES	(27.962)	(25.274)	(2.688)	11%
MARGEN DE INTERESES NETO	592.088	565.304	26.784	5%
INGRESOS POR DIVIDENDOS	183	2.366	(2.183)	(92%)
COMISIONES NETAS:	60.467	39.899	20.568	52%
INGRESOS POR COMISIONES	120.090	117.110	2.980	3%
GASTOS POR COMISIONES	(59.623)	(77.211)	17.588	(23%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	-	(430)	430	(100%)
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	-	(101)	101	(100%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	(40)	88	(128)	(145%)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	9.421	3.794	5.627	148%
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(9.431)	(5.339)	(4.092)	77%
MARGEN BRUTO	652.688	605.493	47.195	8%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	(266.033)	(245.904)	(20.129)	8%
Gastos de personal	(63.188)	(46.343)	(16.845)	36%
Otros gastos de administración	(202.845)	(199.561)	(3.284)	2%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	(87.925)	(79.161)	(8.764)	11%
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(27.307)	(1.023)	(26.284)	2569%
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	(155.125)	-	(155.125)	100%
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	(155.125)	-	(155.125)	100%
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	-	(128.247)	128.247	(100%)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	(28)	28	(100%)
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	-	(128.219)	128.219	(100%)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	116.298	151.158	(34.860)	(23%)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:	281	(281)	562	(200%)
Activos tangibles	281	(281)	562	(200%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	116.579	150.965	(34.386)	(23%)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(36.839)	(39.805)	2.966	(7%)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	79.740	111.160	(31.420)	(28%)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	307.782	14.168	293.614	2072%
RESULTADO DEL EJERCICIO	387.522	125.328	262.194	209%

Margen de intereses bruto

El margen de intereses bruto, que es la diferencia entre los ingresos por intereses y los gastos, aumentó en 26.784 miles de euros (o 5%), de 565.304 miles de euros en 2017 a 592.088 miles de euros en 2018. Este aumento se debió principalmente a un aumento de los créditos brutos medios debido al crecimiento orgánico, que se logró mediante la adquisición de nuevas cuentas y un aumento de la tasa rotatoria.

Margen bruto

El margen bruto aumentó en 47.195 miles de euros (o 8%), de 605.493 miles de euros en 2017 a 652.688 miles de euros en 2018. Este aumento se vio impulsado principalmente por el aumento en el margen de interés bruto descrito anteriormente. Adicionalmente, las comisiones netas han aumentado en 20.568 miles de euros (o 52%), de 39.899 miles de euros en 2017 a 60.467 miles de euros en 2018. Este aumento fue causado principalmente por un aumento en los ingresos por comisiones y honorarios de 2.980 miles de euros (o 3%). Esto se basa principalmente en un aumento de las cuotas en efectivo, los honorarios originados cuando el cliente excede el límite de crédito y las comisiones de seguros.

Resultado de la actividad de explotación

El resultado de la actividad de explotación disminuyó en 34.860 miles de euros (o 23%), de 151.158 miles de euros en 2017 a 116.298 miles de euros en 2018. Esta disminución fue causada principalmente por un aumento de provisiones/reversión de provisiones de 26.284 miles de euros (o 2.569%), de 1.023 miles de euros en 2017 a 27.307 miles de euros en 2018. Esto fue impulsado principalmente por las reclamaciones legales presentadas por nuestros clientes durante 2018. Adicionalmente, el aumento está relacionado con el expediente de regulación de empleo. Ambos se han descrito previamente con más detalle (véase – pasivos).

Además, los gastos de personal aumentaron en 16.845 miles de euros (o 36%), de 46.343 miles de euros en 2017 a 63.188 miles de euros en 2018. Por un lado, esto es causado por un aumento en el número de empleados y un aumento en los salarios y los costes de Seguridad Social. Por otro lado, esto se explica por los pagos de indemnización de 8.356 miles de euros, la mayoría de los cuales se relaciona con obligaciones como parte del expediente de regulación de empleo en España.

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio aumentó en 262.194 miles de euros, o 209%, de 125,328 miles de euros en 2017 a 387.522 miles de euros en 2018. Este aumento se vio impulsado principalmente por los factores descritos anteriormente y la venta, en noviembre de 2018, de la Cartera Banking a Banco Santander y Banco Santander Totta, respectivamente. La ganancia obtenida por el Banco en la venta fue de 279.683 miles de euros.

Solvencia

El Banco continuó centrándose en uno de los pilares de su estrategia de gestión: mejorar su solvencia. El objetivo del Banco es asegurar que sus ratios de capital permanezcan muy por encima de los mínimos normativos que prevalecen. El Banco se mantiene en una sólida posición de solvencia, por encima de los niveles requeridos por los reguladores y por el Banco Central Europeo.

Los umbrales regulatorios mínimos de suficiencia de capital requeridos se vieron modificados por la introducción de un nuevo requerimiento de capital mínimo basado en el capital ordinario de nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés) que inicialmente se fijó en 4,5% y que aumentará a 7% tras la plena aplicación del colchón de conservación del capital. El calendario para la aplicación establece el colchón de conservación del capital al 0,625% para 2016, 1,25% para 2017 y 1,875% para 2018 antes de alcanzar el definitivo 2,5% el 1 de enero de 2019.

El requerimiento de capital nivel 1 total (el ordinario más el adicional, CET1 + AT1) se fija al 6%, con el requerimiento de capital total (nivel 1 más nivel 2) al 8%. Con esto se mantiene el requerimiento original según Basilea II.

En relación con la ratio de apalancamiento según el Reglamento sobre Requerimientos de Capital (CRR, por sus siglas en inglés), se ha incluido en Basilea III, y se refleja en el CRR, como una medida simple y transparente que no se asocia con el riesgo. Esto sirve para complementar el coeficiente mínimo de capital basado en riesgo y actúa como su nivel mínimo. Este coeficiente se define como el cociente entre el capital de nivel 1 y un valor de exposición. Este valor se calcula como la suma de exposiciones dentro y fuera del balance general, incluyendo derivados. La ratio de apalancamiento según el CRR sirve como una medida objetiva que permite la comparabilidad entre las ratios de apalancamiento publicados por los bancos en los estados financieros en los periodos actuales y los comparativos. La definición y calibración de la ratio de apalancamiento no entrará en efecto hasta el 2018.

El nuevo marco reglamentario se irá introduciendo de forma gradual antes de su aplicación plena en 2019.

En relación con la Revisión de Supervisión y el Proceso de Evaluación "SREP", el Banco Central Europeo no ha establecido en Pilar I requisitos de capital adicionales para el Banco, además de los requisitos mínimos establecidos en CRR. El Banco tiene margen suficiente por encima de los requisitos de capital mínimos, por lo que la política actual de pago de dividendos no se ve afectada.

La solvencia del Banco (en términos 'fully-loaded') a 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Capital ordinario de nivel 1 (CET1)	603,677	542,072
Capital de nivel 1	603,677	542,072
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	603,677	542,072
Total recursos propios mínimos (*)	288,491	303,408
Activos ponderados por riesgo	3,606,135	3,792,606

(*) Incluye los requisitos del Pilar I

Los recursos propios computables totales ascendían a 603.677 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017: 542.072 miles de euros).

Debido a un cambio en la regulación a partir del 1 de enero de 2017, las reservas generales para pérdidas dejan de tratarse como capital de nivel 2 y se clasifican por el contrario como una reducción en las exposiciones al riesgo crediticio. Como resultado, en 2018 y 2017 los recursos propios básicos consolidados se componen exclusivamente de capital social, reservas y prima de emisión. El beneficio del ejercicio no se ha tenido en cuenta en 2018.

	Porcentaje	
	2018	2017
Ratio CET1	16.74	14.29
Mínimo	4.50	4.50
Ratio de capital total	16.74	14.29
Mínimo	8.00	8.00
Ratio de apalancamiento	11.70	9.68
Mínimo	3.00	3.00

Todas las ratios estuvieron por encima de los niveles mínimos exigidos.

Exposición y gestión del riesgo

La dirección de riesgos se propone proporcionar un marco de gestión de riesgos que salvaguarde un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar una gestión de riesgos acorde con el apetito al riesgo definido por la Alta Dirección.

La Alta Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los titulares del marco de riesgos y control del Banco. Trabajan de una manera diligente en la gestión y el control de la exposición a riesgos y en asegurar que se mantengan unos niveles de capital suficientes. La eficacia en términos de vigilancia del marco de riesgos y control la garantizan las reuniones del Consejo y el Comité de Auditoría y Riesgo (que posee poderes delegados por el Consejo), así como a través de otros comités establecidos. El objetivo es impulsar una visión de riesgo consistente para todo el Grupo que abarque diferentes aspectos como cultura de riesgo, remuneración, etc.

El Banco aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y soporte. Cada área se responsabiliza de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con vistas a disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.
- La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Proporciona supervisión independiente que garantiza el cumplimiento del Risk Appetite. Se propone garantizar el control eficaz de riesgos y que la primera línea cumpla todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.
- La auditoría interna es la tercera línea de defensa y se propone proporcionar una opinión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus tres comisiones delegadas se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

La gestión de riesgos se realiza fundamentalmente a nivel del Banco, teniendo en cuenta el hecho de que las entidades dependientes no representan un alto nivel de riesgo.

El Banco se centra sobre todo en la identificación, medición, control y vigilancia de los siguientes riesgos:

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de nuestros clientes o contrapartes en cumplir sus obligaciones financieras con el Banco.

El Banco segmenta su riesgo de crédito basándose en los productos que generan riesgo de crédito. La gran mayoría del riesgo de crédito se concentra en su negocio de tarjetas de crédito.

La política de gestión del riesgo de crédito del Banco se centra en identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de crédito, así como garantizar que el rendimiento requerido de las operaciones y los clientes se obtenga de acuerdo con el riesgo asumido.

Para lograrlo, el Banco tiene una estructura especializada que evalúa el riesgo de crédito basándose en el perfil del cliente. Esto se realiza mediante sistemas de vigilancia de riesgos diseñados para anticipar problemas (fundamentalmente cambios negativos en la solvencia crediticia) y poder reaccionar de manera rápida y adecuada. Para garantizar una gestión completa y eficaz del riesgo, el Banco ha diseñado metodologías y modelos para cuantificar los componentes básicos de riesgo, como las pérdidas previstas e imprevistas asociadas a la exposición al riesgo de crédito del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige por un conjunto de principios generales y criterios que guían la política crediticia del Banco, incluidos los siguientes:

- a. **Participación de la alta dirección:** la Alta Dirección tiene un conocimiento profundo y directo sobre todos los sistemas de calificación, lo que le permite tener una visión completa del marco. Además, se encarga de transmitir, cuando es necesario, los cambios o excepciones en las políticas de gestión de riesgos o cualquier nueva política.
- b. **Objetividad en la toma de decisiones:** todos los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos relevantes se han incorporado a los modelos de scoring, a las estrategias de segmentación y a los criterios de aceptación mínima, para garantizar que las decisiones se basen en parámetros medibles y objetivos. Estos se aplican automáticamente en el proceso de análisis y aprobación para que las transacciones que no cumplan con los requisitos mínimos de riesgo puedan rechazarse o enviarse a un analista de crédito para su evaluación y aprobación formal.
- c. **Gestión activa de la totalidad de la vida del riesgo de crédito,** desde el pre-análisis hasta la extinción de los flujos de efectivo contractuales. El Banco dispone de modelos de valoración para cada una de las fases del ciclo de crédito y país. Estos modelos comprenden niveles de autorización, venta cruzada con otros productos, etc., para garantizar que su exposición al riesgo esté en línea con su perfil de riesgo.
- a. **Autoevaluación:** los resultados de todos los procesos y funciones son evaluados periódicamente para localizar desviaciones sobre los resultados esperados e identificar áreas de mejora. Para ello se apoya en un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas, el cual, a través de indicadores preestablecidos, permite realizar un seguimiento preventivo del riesgo.
- b. **Desarrollo, implementación y despliegue de herramientas avanzadas:** los procesos de toma de decisiones del Banco están respaldados por una serie de herramientas para facilitar y optimizar la gestión del riesgo.

El Banco dispone de herramientas que permiten la implementación de distintos test aleatorios ('Champion/Challenger'), a través de los cuales se mide la eficiencia de una estrategia en un grupo reducido de clientes, antes de decidir su implementación a toda la cartera.

1.1 Políticas y herramientas para monitorizar y recuperar los préstamos vencidos

El proceso de cobro y los procedimientos asociados se ponen en funcionamiento cuando el cliente tiene un saldo vencido por más de un día. Los objetivos principales de estos procedimientos son evaluar las opciones para que los clientes puedan atender sus obligaciones de acuerdo a las condiciones contratadas y minimizar las pérdidas cuando el cliente se encuentra en dificultades financieras. El cliente recibe un trato distinto dependiendo del tiempo con cuotas vencidas y la cantidad impagada, ya que la estrategia de recobro se basa en buckets (cuotas impagadas basadas en días de morosidad). Cada bucket se detalla por nivel de riesgo dependiendo del saldo, el scoring interno e información externa, como datos de la oficina de crédito. Cada bucket y nivel de riesgo recibe un tratamiento diferente entre los que se encuentran la gestión del recobro a través de llamadas con mayor o menor intensidad, otros canales para contactar con el deudor y las herramientas de mitigación de riesgo. El esfuerzo de recobro en el bucket 1 y el bucket 2 es más intenso, centrando el contacto con el cliente a través de procedimientos de marcación automática con el objetivo de informar al cliente sobre el impago y proponerle opciones para que el cliente pueda ponerse al corriente de pago. Los buckets del 2 al 7 están sujetos a un seguimiento más específico, con un equipo de recobro que gestiona menos cuentas y recaudadores en comparación con el Banco anterior con el objetivo de minimizar las pérdidas. La actividad de recobro se realiza a través de un equipo interno y agencias externas bajo la misma estrategia.

Cuando las cuentas entran en el bucket 8, la cuenta se lleva a *charge-off* en el sistema considerando todo el saldo como vencido. Los procedimientos de recobro de estas cuentas se llevan a cabo mediante agencias de recuperación externas bajo un esquema de compensación variable. Los procedimientos judiciales se inician si se considera que hay una alta probabilidad de una recuperación. Cuando el Banco considera, dentro de su estrategia de recobro, que iniciando la vía judicial hay posibilidades de recuperación de las cantidades vencidas, comienzan el procedimiento de manera proactiva. Además de los procedimientos mencionados, el Banco realiza anualmente una venta de créditos fallidos a terceros.

Durante las tres etapas, la mayoría de las cuentas están segmentadas para analizar las cuentas que tienen mayor probabilidad de impago y, de esta manera, establecer las distintas estrategias de recuperación. Este proceso, junto con un seguimiento constante de los resultados de las operaciones de recobro, son los aspectos clave de la estrategia de recuperación del Banco.

La siguiente tabla muestra las equivalencias entre buckets y las fases dentro de NIIF 9:

Stage 1	Tarjetas inactivas Al corriente de pago
Stage 2	Bucket 1 (1-30 días vencidos) Incremento significativo riesgo de crédito Periodo de cura Bucket 2 (31-60 días vencidos) Bucket 3 (61-90 días vencidos) Vigilancia especial
Stage 3	Efecto arrastre Desde Bucket 4 a 42 o activos en venta (deterioro, más de 90 días vencidos) Dudoso por razones distintas a la morosidad

1.2 Criterios específicos y políticas de refinanciación

En ocasiones, el Banco renegocia o de otra manera modifica las obligaciones contractuales de los flujos de efectivo establecidos en los acuerdos de tarjetas de crédito mantenidos con clientes. En estos casos, el Banco evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes a los términos originales. El Banco hace esto considerando, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, si la modificación simplemente reduce los flujos de efectivo contractuales a montos que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no está en dificultades financieras.
- Los criterios de modificación están definidos por la política de crédito para aplicar una reestructuración después de haber realizado un financial stress. Los criterios utilizados para el análisis se componen de un mínimo de no menos de 9 meses, un saldo mínimo no inferior a 0.5 miles de euros, un nivel de morosidad no inferior a 30 días e información de la oficina de crédito para acceder a la viabilidad de la reestructuración. Todos los criterios se aplican teniendo en cuenta el motivo del financial stress del cliente para ajustarse a la situación del cliente.

Si los términos son sustancialmente diferentes, el Banco da de baja el activo financiero original, reconoce el "nuevo" activo a su valor razonable y recalcula una nueva tasa de interés efectiva para el activo. La fecha de la renegociación se considera, por lo tanto, la fecha de reconocimiento inicial para fines de cálculo de deterioro, incluso para determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Además, el Banco también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera deteriorado por el crédito en el momento del reconocimiento inicial, particularmente en los casos en que la renegociación (en forma de acuerdo de reestructuración o refinanciación) se otorgó porque el deudor no puede cumplir con sus obligaciones. Obligaciones bajo los términos y condiciones que hayan sido originalmente acordadas. Las diferencias entre el valor en libros y el valor razonable del activo financiero recién originado se reconocen en resultados.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas, y el Banco vuelve a calcular el valor en libros bruto en función de los flujos de efectivo revisados del activo financiero y reconoce una modificación en el resultado del periodo. El nuevo valor en libros bruto se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original (o la tasa de interés efectiva ajustada por crédito para activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio).

Cuando un activo financiero es modificado por una operación de refinanciación o restructuración (acción mitigante), la tolerancia se tiene en cuenta como parte del período de cura por el que deben pasar las exposiciones con acción mitigante antes de que se conviertan en vigentes. Por lo tanto, los activos en incumplimiento que reciben una acción mitigante, continúan siendo considerados dentro del Stage 3 por un período de 12 meses. Al final de este período, se pueden transferir a la lista de observación del Stage 2, si están al día.

Los activos que reciben una acción mitigante cuando están Stage 1 o Stage 2 pasan directamente vigilancia especial de Stage 2.

Para pasar Stage 1, debe transcurrir un período de dos años desde la fecha en que el activo recibió la acción mitigante.

Un activo que se clasificó en vigilancia especial de Stage 2 volverá a Stage 3 cuando:

- El activo con acción mitigante clasificado como vigilancia especial queda en mora.
- Cuando la operación sufre una segunda acción mitigante (o más).

1.3 Riesgo de concentración

Como consecuencia del tipo de actividad del Banco, la gestión del riesgo de crédito se centra fundamentalmente en los riesgos derivados de la actividad de tarjetas de crédito, sin que sea necesario aplicar técnicas específicas como coberturas o reducción del riesgo de crédito en relación con el riesgo de concentración, más allá de las que implica la propia gestión. Por otra parte, la cartera crediticia carece de una concentración de riesgo individual o sectorial, lo que queda demostrado por el requerimiento de capital nulo según el Pilar II.

No obstante, la Dirección ha establecido directrices y principios para ocuparse de estos aspectos. Tomando como referencia el apetito al riesgo, los comités delegados establecen las políticas de riesgo y revisan los oportunos límites de exposición para garantizar una adecuada gestión. Estos son parte del marco de gestión de riesgos e incluyen niveles de autorización discrecional; límites de riesgo; procedimientos estándar de evaluación del riesgo de crédito y de la capacidad de pago, política de reestructuración o renegociación de deudas. Además, hay una vigilancia permanente de la eficacia de estos controles para asegurarse de que se tomen a tiempo las oportunas medidas correctoras.

2. Riesgo de tipo de interés estructural

El riesgo de tipo de interés estructural se define como la exposición del Banco a oscilaciones de los tipos de interés de mercado, debido a los diferentes calendarios de revisión de tipos de interés de los activos y pasivos financieros remunerados del Banco. El Banco analiza la sensibilidad del margen de intereses ante variaciones de los tipos de interés que se deriven de gaps de vencimientos y de revisión de tipos de interés para las distintas partidas del balance.

Entre su objetivo y de manera acorde con su modelo de negocio, el Banco trata de garantizar un margen de intereses (MI) estable y creciente y un valor económico del patrimonio neto (VEPN) gestionando, a tiempo y de manera adecuada, las variaciones de los tipos de interés de mercado.

Dentro de la estructura de finanzas, el área de tesorería se encarga de gestionar el riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Para realizar esta supervisión, se utilizan sistemas y herramientas de vigilancia y control continuos.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) supervisa todas las actividades de gestión de riesgos subyacentes al riesgo de tipo de interés, riesgo de cambio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, y concede la autorización final para optimizar el balance, evaluar la gestión del capital y supervisar las restricciones legales y regulatorias sobre la actividad para los diferentes vehículos legales.

Además, distintas divisiones de negocio se responsabilizan de identificar posibles riesgos en su área y tienen que medirlos e informar de ellos adecuadamente. Del mismo modo, el Banco posee una estructura para vigilar y controlar riesgos, que funciona independientemente de la función de tesorería.

El Banco ha establecido, en base a las recomendaciones de las autoridades reguladoras y a las mejores prácticas de mercado, sus propios sistemas de medición y control. Las herramientas y sistemas que se utilizan se detallan anualmente en el contexto del Proceso de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) de la Entidad.

En la tabla siguiente se muestran los gaps de revisión de tipos por riesgo de tipo de interés del balance a 31 de diciembre de 2018, indicando qué cantidad de cada tipo de activo y pasivo experimenta una revisión de tipos en los períodos indicados:

31 diciembre 2018

	Miles de Euros								
	Total	No sensible	Total sensible	Hasta 1 mes	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año
2018:									
Activos financieros a coste amortizado:	3.920.025	319.899	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Préstamos y anticipos	414.179	67.375	346.804	-	-	-	-	-	346.804
Entidades de crédito	3.505.846	252.524	3.253.322	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Clientela	372.824	252.524	120.300	120.300	-	-	-	-	-
Otros ajustes por valoración de activos	3.133.022	-	3.133.022	363.978	119.419	119.419	351.495	702.989	1.475.722
Valores representativos de deuda emitidos	1.009.535	1.009.535	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	4.929.560	1.329.434	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526
Total activos									
	3.678.869	57.360	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Pasivos financieros a coste amortizado:	3.459.685	38.491	3.421.194	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.105.907
Depósitos	400.800	-	400.800	-	-	-	-	-	400.800
Bancos centrales	30.526	30.526	-	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	3.028.359	7.965	3.020.394	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	705.107
Clientela	200.315	-	200.315	-	-	-	-	-	200.315
Valores representativos de deuda emitidos	18.869	18.869	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	166.010	166.010	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	1.084.681	1.084.681	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	4.929.560	1.308.051	3.621.509	878.932	85.415	85.415	397.591	867.934	1.306.222
Total Patrimonio y Pasivo									
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones fuera de balance	-	21.383	(21.383)	(394.654)	34.004	34.004	(46.096)	(164.945)	516.304
Gap	-	21.383	(21.383)	(394.654)	(360.650)	(326.646)	(372.742)	(537.687)	(21.383)
Gap acumulado	3.920.025	319.899	3.600.126	484.278	119.419	119.419	351.495	702.989	1.822.526

El Banco tiene como práctica empresarial no revisar los tipos de interés de sus tarjetas de crédito del negocio en Portugal, no obstante, los términos y condiciones de las tarjetas permiten la revisión del tipo de interés para responder a cambios en las condiciones de mercado, con sujeción a unos topes máximos de tipos impuestos por la normativa aplicable. Además, la función de tesorería considera el flujo previsto de principal e intereses a la hora de gestionar los diversos escenarios de liquidez.

3. Riesgo de mercado

Además de centrarse en la gestión de los riesgos de crédito, tipo de interés y liquidez, el Banco está presente en los mercados financieros con el propósito de maximizar la rentabilidad del negocio. La actual estrategia de negocio se basa principalmente en la venta de productos financieros en los que el Banco no toma una posición. Por esta razón, el riesgo de mercado es reducido. Aun así, se gestiona y controla a través de los correspondientes Comités del Consejo delegados.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se mantienen dentro de unos límites aprobados de acuerdo con los procedimientos y controles antes descritos. En la siguiente tabla se muestra un resumen de los valores razonables al cierre de 2018 y 2017 de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados en base a los diversos métodos de valoración utilizados por el Banco para determinar su valor razonable:

31 diciembre 2018

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos
Activos financieros:				
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros no mantenidos para negociación y obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	318	-	-	318
Préstamos y anticipos	1,000	-	1,000	-
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	1,000	-	1,000	-
Clientela	-	-	-	-
	1,318	-	1,000	318
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio	3,590	-	3,590	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
	3,590	-	3,590	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar:				
Derivados	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:				
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-

31 diciembre 2017

	Miles de Euros			
	Valor razonable de los instrumentos financieros	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos	Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado	Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos
Activos financieros:				
Instrumentos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	3.143	-	3.143	-
Valores representativos de deuda	330	-	-	330
	3.473	-	3.143	330
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Depósitos	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2018 asignados a cada categoría de activo y pasivo designado a valor razonable utilizando modelos internos basados en datos observables (Nivel 2) o a valor razonable utilizando inputs de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

	Miles de Euros						
	Activos				Pasivos		
	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Derivados-contabilidad de coberturas	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo inicial 01/01/2018	-	330	-	3.143	-	-	-
Movimientos:	-	(12)	-	447	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	(12)	-	-	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	447	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-	-
Emissiones	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias con Niveles 1 y 2	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2018	-	318	-	3.590	-	-	-

El Banco emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía de valor razonable en tres niveles. En la tabla siguiente se muestran los valores a 31 de diciembre de 2017 asignados a cada categoría de activo y pasivo designado a valor razonable utilizando datos de mercado no observables o modelos internos (Nivel 3):

	Miles de Euros					
	Activos				Pasivos	
	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Derivados- contabilidad de coberturas	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo inicial 01/01/2017	-	-	329	-	-	-
Movimientos:	-	-	1	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	-	1	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-	-
Transferencias con Niveles 1 y 2	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2017	-	-	330	-	-	-

En las siguientes tablas figura un análisis de sensibilidad de los márgenes de intereses para 2018 y 2017:

2018

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	497.273	499.679	494.867
Gastos por intereses	(19.657)	(52.673)	(13.860)
Margen de intereses	477.615	447.006	481.006
Diferencia	-	(30.610)	3.391
Diferencia (%)	-	(6,41%)	0,71%

2017

	Miles de Euros		
	Escenario 1 (Escenario base)	Escenario 2 (+200 p.b)	Escenario 3 (-200 p.b)
Márgenes de intereses sensibles ante variaciones de los tipos de interés:			
Ingresos por intereses	714.601	723.601	705.601
Gastos por intereses	(27.753)	(61.756)	18.080
Margen de intereses	686.848	661.845	687.521
Diferencia	-	(25.003)	673
Diferencia (%)	-	(3,77%)	0,01%

Las perturbaciones de los escenarios se han aplicado teniendo en consideración los puntos básicos (p.b.) indicados en las recomendaciones del Banco de España, en consecuencia, las perturbaciones de tipos de interés se han adaptado de la manera correspondiente. Los ingresos por intereses son sensibles a las variaciones de los tipos de interés, pero este riesgo es considerado dentro de los límites del 'risk appetite framework'. No obstante, un incremento de los tipos de interés repercutirá negativamente en el margen de intereses, elevando los gastos por intereses, ya que los activos del Banco se financian mediante pasivos sensibles ante variaciones de los tipos de interés, como los depósitos de la clientela. Por otra parte, una variación negativa de los tipos de interés repercutirá positivamente en el margen de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018, no hay exposiciones de activo y pasivo a moneda extranjera.

4. Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez tiene como objetivo financiar el negocio recurrente del Banco con condiciones óptimas de vencimiento y costes, evitando la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la falta de fondos disponibles para atender las obligaciones de pago cuando vencen.

La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos de los clientes, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de avales. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los calendarios de vencimientos previstos de los activos y pasivos.

Por lo tanto, el Banco actualiza y analiza su posición de liquidez basándose en unos escenarios internos de gestión de la liquidez en los que se han utilizado las hipótesis y los criterios establecidos por las autoridades reguladoras.

Este análisis de la liquidez se realiza mediante el desglose de gaps diarios, donde se muestran los vencimientos previstos de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en el escenario de partida (escenario base) y escenarios adicionales que quieran reflejar una situación de estrés. La información se reúne en informes diarios y se resume mensualmente para presentar las conclusiones al comité ALCO. El Banco ha aprobado una política interna relacionada con el riesgo de liquidez. Esta política también implanta el proceso ILAAP, en el que se detallan todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Aunque el Banco tenía a 31 de diciembre de 2018 y 2017 suficiente exceso de liquidez para atender sus obligaciones, el Banco sigue el siguiente plan, que constituye la principal fuente de financiación alternativa:

La situación de liquidez en 2018 se indica a continuación:

- a. Liquidez de 120.300 miles de euros en Repo.
- b. 400.800 miles de euros en operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la Eurozona.
- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 1.068.290 miles de euros en 2018, de los cuales 400.800 miles de euros se han dispuesto a 31 de diciembre de 2018, mediante la pignoración de títulos.
- d. Otras garantías no pignoras relacionadas con otros valores con un valor nominal de 30.000 miles de euros con un valor de liquidez estimado de 22.000 miles de euros.

La situación de liquidez en 2017 se indica a continuación:

- a. Liquidez de 450.000 miles de euros en Repo.
- b. 663.000 mil euros en operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) otorgadas por el BCE como parte del estímulo económico en la Eurozona.

- c. Un límite de crédito con el Banco Central por importe de 879.911 miles de euros en 2018, de los cuales 663.000 miles de euros dispusieron a 31 de diciembre de 2018, mediante la pignoración de títulos.
- d. Otras garantías no pignoradas, bonos del Estado con un valor nominal de 15.000 miles de euros que pueden considerarse activos líquidos de alta calidad y otros títulos con un valor nominal de 139.000 miles de euros con un valor estimado de liquidez de 86.525 miles de euros.
- e. Políticas de límites de crédito con Banco Popular con un límite de 500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, con cargo a las cuales no se ha realizado ninguna disposición.

Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendían a 4.079.820 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y a 4.362.369 miles de euros al 31 de diciembre de 2017. En esas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basados en términos contractuales, ascendían a 3.660.200 miles de euros y 3.914.373 miles de euros, respectivamente, resultando en un gap de 419.620 miles de euros y 447.996 miles de euros, respectivamente. La ratio de cobertura de liquidez era de 3.000% al 31 de diciembre de 2018 y del 3.026% al 31 de diciembre de 2017.

Para calcular el gap de liquidez en 2018 y 2017, la categoría 'A la vista' incluye las recomendaciones establecidas en la NIIF 7: (i) los saldos de depósitos a la vista de la clientela y (ii) los saldos inmediatamente disponibles por terceros.

A continuación, se muestran los vencimientos de principal e intereses del balance del Banco:

2018

	Miles de Euros						Total vencimientos	Sin vencimientos	Total
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses			
2018:									
Clientela	-	584.918	336.170	672.340	1.515.637	23.957	3.133.022	-	3.133.022
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	346.804	-	346.804	67.375	414.179
Mercados monetarios y repos reversible	-	120.300	-	-	-	-	120.300	-	120.300
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	318	318	3.590	3.908
Resto de activos	479.376	-	-	-	-	-	479.376	778.775	1.258.151
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	479.376	705.218	336.170	672.340	1.862.441	24.275	4.079.820	849.740	4.929.560
Clientela	754.070	304.000	395.497	873.240	701.534	18	3.028.359	-	3.028.359
CTAs, ICO, Tesoro y otros	30.526	-	-	-	-	-	30.526	-	30.526
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	200.315	-	200.315	-	200.315
Resto de pasivos	-	-	-	-	401.000	-	401.000	184.679	585.679
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.084.681	1.084.681
Total Pasivo y patrimonio neto	784.596	304.000	395.497	873.240	1.302.849	18	3.660.200	1.269.360	4.929.560
Gap	(305.220)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	419.620	(419.620)	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez de segundo escalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos disponibles por terceros	(6.284.431)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(6.589.651)	401.218	(59.327)	(200.900)	559.592	24.257	-	-	-

2017

	Miles de Euros								Total
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Más de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	
2017:									
Cientela	-	658.014	342.746	685.492	1.275.997	18.253	2.980.502	-	2.980.502
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	48.158	48.158
Mercados monetarios y repos reversible	150.000	300.000	-	-	-	-	450.000	-	450.000
Mercado de títulos	-	-	-	-	97.660	253.800	351.460	310	351.770
Resto de activos	240.059	-	-	-	-	-	240.059	794.386	1.034.445
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	73.981	39.310	78.619	146.344	2.094	340.348	47.970	388.318
Total activos	390.059	1.031.995	382.056	764.111	1.520.001	274.147	4.362.369	890.824	5.253.193
Cientela	627.000	380.700	515.700	957.400	563.800	-	3.044.600	-	3.044.600
CTAs, ICO, Tesoro y otros	5.973	-	-	-	-	-	5.973	-	5.973
Valores representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de pasivos	262.400	-	-	-	346.800	254.600	863.800	180.058	1.043.858
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.158.762	1.158.762
Total Pasivo y patrimonio neto	895.373	380.700	515.700	957.400	910.600	254.600	3.914.373	1.338.820	5.253.193
Gap	(505.314)	651.295	(133.644)	(193.289)	609.401	19.547	447.996	(447.996)	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez de segundo escalón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos disponibles por terceros	(8.353.766)	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap corregido	(8.859.080)	651.295	(133.644)	(193.289)	609.401	19.547	-	-	-

Para evaluar la suficiencia de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco lleva a cabo test de estrés en los que se asume la no renovación de todos los vencimientos de las fuentes de financiación mayoristas. La administración ha concluido que los resultados obtenidos de los test de estrés, se encuentran dentro de lo definido por el Banco en su 'risk appetite framework'. Adicionalmente, el Banco ha establecido medidas correctivas, que podrían ser ejecutadas si se identifica un deterioro en las métricas de riesgo.

5. Riesgo operacional

El acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como 'el riesgo de pérdida resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de eventos externos'. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo de reputación y estratégico.

Las principales fuentes de riesgo operacional pueden incluir el fraude, la confiabilidad de los sistemas, los errores humanos, fallos de los proveedores, la seguridad de informática, la continuidad del negocio, la administración de cambios, la externalización de operaciones y el incumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

La política de Gestión del Riesgo Operacional (Política GRO) y las Normas de Evaluación de Control por la Dirección (en adelante, las "MCA", por sus siglas en inglés) se ajustan a las políticas y normas por las que se rige el marco de control interno del Grupo. Esta política está en consonancia la Ley Sarbanes-Oxley (SOX, ambas por sus siglas en inglés). La Política de Gestión del Riesgo Operacional tiene por objetivo establecer un marco y unas directrices de gestión para evaluar e informar sobre el riesgo operacional y sobre la eficiencia global del entorno de control interno por medio de una organización coherente, de modo que garantice la adecuada gestión del riesgo operacional en cumplimiento con los requisitos de Basilea.

La responsabilidad de minimizar el riesgo operacional recae en el personal del Banco. Se exige a todos los empleados entender y gestionar los riesgos operacionales del negocio y las actividades operacionales de las que son responsables.

Las principales medidas para evitar el riesgo operacional incluyen una evaluación y monitorización periódicas de los riesgos, los informes internos sobre pérdidas y la recogida de datos sobre incidentes de riesgo, la monitorización de indicadores clave de riesgo y el análisis de acontecimientos externos. Las funciones especializadas del Banco incluyen un equipo específico para supervisar y realizar un análisis crítico de los datos sobre riesgos generados por estas fuentes.

Fondos Propios

No se realizaron operaciones con fondos propios durante el ejercicio 2018.

Hechos posteriores al periodo para el cual se facilita información financiera

Dividendo a cuenta - enero 2019

En enero de 2019, el Banco ha declarado un dividendo a cuenta por importe de 37.080 miles de euros al único accionista del Banco, Aneto, correspondiente a un dividendo de 0,2507 por cada una de los 147.862 miles de acciones que representan el capital social del Banco. El dividendo ha sido pagado en febrero de 2019.

Información no financiera específica

La Administración ha preparado un informe de información no financiera ("NFI report") que es un requisito legal específico de la nueva Ley 11/2018 promulgada en España. Esta ley incorpora la divulgación de factores sociales y medioambientales en el Marco Legal Español y es aplicable para los períodos anuales terminados el 31/12/2018.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DE WIZINK BANK, S.A.

De conformidad con lo exigido por la legislación mercantil vigente y, en particular, por el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A. correspondientes al ejercicio 2018, formando el presente documento parte esencial e inseparable de aquéllos.

En Madrid, a 29 de Marzo de 2019



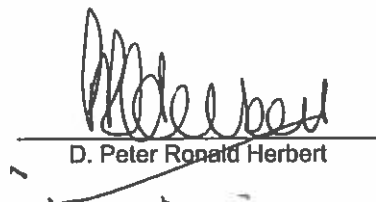
D. José Luis del Valle Doblado
(Presidente)



Dª. Elena Lieskovska
(Vicepresidente)



D. Krzysztof Drozd



D. Peter Ronald Herbert



Dª. Geeta Gopalan



D. Richard Iñaki Perkins del Valle

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, para hacer constar:

1. Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29 de marzo de 2019, el Consejo de Administración formuló las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A. correspondientes al ejercicio 2018.
2. Que las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A., son visados por mí en cada una de sus hojas, y que se corresponden con los que el Consejo de Administración ha formulado.



Dª. Blanca Rivilla Calle

